

NOCIONES DE PAZ Y SU INCIDENCIA EN LA PRÁCTICA DE LOS MAESTROS:
Una mirada desde la Investigación–Acción crítica

Paola Andrea Cruz Murillo
Nancy Milena Díaz Parra
Diana Marlén Ibáñez Martínez

Director de tesis:

Eduard Esteban Moreno Trujillo

Universidad La Gran Colombia
Postgrado
Bogotá
16 de Septiembre 2017

CONTENIDO

1. Introducción.....	4
2. Metodología.....	26
3. Caracterización.....	40
3.1 Colegio a: Colegio Padre Manyanet	40
3.2 Colegio b: IED Tom Adams	42
3.3 Colegio c: Francisco De Paula Santander IED	44
3.4 Caracterización de docentes taller investigación-acción crítica	45
4. La escuela como escenario de y para la paz: primer encuentro con maestros. 49	
4.1 Colegio A.....	53
4.2 Colegio B.....	57
4.3 Colegio C.....	61
4.4 Reflexión.....	65
4.4.1 La paz se entiende cómo.	67
4.4.2 La paz y su vivencia en la escuela.	71
5. Política pública en la escuela y acciones de paz: segundo encuentro con maestros	74
5.1 Colegio A.....	76
5.2 Colegio B.....	81
5.3 Colegio C.....	85
5.4 Reflexión	90
5.4.1 Catedra de la paz: un objetivo para la educación como política pública.....	97
5.4.2 Cátedra de la paz y su papel en la escuela.	101
6. El papel del docente y sus prácticas pedagógicas en perspectivas de paz en la escuela: tercer encuentro con maestros.....	105
6.1 Colegio A.....	106
6.2 Colegio B.....	111
6.3 Colegio C.....	117

6.4 Reflexión.....	122
6.4.1 El docente y sus prácticas pedagógicas en torno a la paz.....	126
6.4.2 Visualización de una cultura de paz en la práctica pedagógica de los docentes.....	130
7. Pasado, presente y futuro: ¿por qué pensar otra forma de educar en torno a la paz?	131
7.1 La escuela y sus maestros.....	132
7.2 Pero, ¿Hay opciones de cambio?	135
7.3 ¿Cuáles son las nociones de paz de los maestros de los colegios Padre Mayanet, Tom Adams IED Y Francisco de Paula Santander IED y su incidencia en las prácticas pedagógicas?	137
7.4 Aportes	140
7.5. Referencias.....	141
7.6 Anexos.....	145

1. Introducción

El objetivo de esta tesis es analizar las distintas nociones sobre paz que tienen los docentes de educación primaria, básica y media, y su incidencia en las prácticas pedagógicas en los colegios Tom Adams IED, Francisco De Paula Santander IED y Padre Manyanet. Este objetivo está apoyado en acciones que pretenden comprender las nociones sobre paz que conllevan a la transformación de los contextos escolares; interrogar la implementación de la cátedra de la paz y valorar la práctica educativa de los docentes que se relacionan con las nociones de paz que éstos tienen. Por otro lado, se pretende a partir de la investigación-acción crítica empoderar a los maestros en procesos de transformación de cada una de sus escuelas, por medio de sus prácticas pedagógicas.

El grupo de investigación encuentra como inquietud, por parte de los docentes, algunas afirmaciones relacionadas con la paz dentro de sus instituciones como: 1] No se conoce a cabalidad el sentido, enfoque, metodologías y referencias de la creación de la ley 1732 cátedra de la paz. 2] No se han generado los espacios institucionales para hablar e implementar coherentemente la cátedra para la paz en los distintos colegios, ya que se le ha atribuido la responsabilidad al área de sociales o ética. 3] No se evidencia el significado o noción sobre paz, ni la implementación de los ejes transversales y los objetivos por los que fue creada ésta política pública. En ese sentido, el equipo de investigación trabaja junto con los docentes de las instituciones para desarrollar el objetivo propuesta en éste trabajo.

En ese orden de ideas, el grupo de investigación reconoce el momento coyuntural por el que atraviesa el país y le apuesta a consolidar una cultura de paz dentro de las instituciones liderada por los docentes, lo cual invite a fortalecer principios democráticos de participación, solidaridad, tolerancia y libertad. Por lo

tanto, la tesis se desarrolla desde la perspectiva de investigación-acción crítica, que se vincula con la resolución de problemas cotidianos e inmediatos que surgen en los contextos educativos y busca mejorar las condiciones relacionadas con el campo pedagógico y político de los docentes. La investigación-acción construye el conocimiento por medio de la reflexión de la práctica y es crítica, en tanto incide en la renovación de dichos procesos.

En ese sentido las afirmaciones anteriores permitieron conversar con los docentes de cada institución, quienes fueron presentando algunos interrogantes que aquejan su quehacer; los profesores de todas las áreas relataron cómo los estudiantes, la escuela y las familias pueden tener un papel preponderante sobre temas coyunturales como la paz en nuestro país. Ellos se cuestionan por el pronunciamiento que debería tener la escuela sobre aspectos relacionados a la paz y procesos de convivencia en el aula de clase; les genera gran preocupación que niños entre los 6 y 11 años, cuando se encuentran en una etapa en la que aprenden por emulación de los adultos, se reúsan a solucionar los conflictos por medio del diálogo u otro uso de herramientas pacíficas con las que reconozcan a los otros desde la alteridad.

Los profesores reconocen la paz como un proceso fundamental para el desarrollo de una sociedad. Como lo narra el profesor Rafael Leonardo Martínez Vega de la institución Francisco de Paula Santander IED, *“La paz es un proceso que debe alcanzar una sociedad realmente independiente y organizada. Se relaciona con la equidad y justicia que se dan en los diferentes campos de la sociedad como la salud, educación, economía, política y creencias”*. Los docentes manifestaron, en primeras conversaciones, que la paz es un proceso que tiene que ver con la capacidad que tenemos los seres humanos para poder compartir, convivir y solucionar los conflictos. Además de ser un lenguaje que la escuela y los profesores pueden promover para evitar una realidad violentada como la que se

vive en la actualidad al opinar sobre un tema determinado o estar en desacuerdo con posturas que los otros tienen.

Es así como nació el interés por interrogarnos sobre la paz y su incidencia en las prácticas pedagógicas de los docentes en la escuela. Se iniciaron conversaciones con docentes de tres instituciones educativas, quienes reconocen la necesidad de preguntarse a fondo por tal situación y las causas que lo generan, con el fin de proponer elementos de análisis y alternativas para su comprensión.

Luego de las charlas con profesores surgieron preguntas sobre la paz en el escenario educativo y la incidencia de sus discursos en las prácticas pedagógicas: ¿Qué importancia tiene la paz en el horizonte institucional? ¿Educar para la paz es educar en valores? ¿Educar para la paz es una educación para la acción? ¿Cuál sería el modelo pedagógico más apropiado en educación para la paz? ¿Cuál sería la metodología apropiada para trabajar educación para la paz? ¿Por qué la paz debería pensarse en la escuela? ¿Qué sentido tiene la paz, como eje transversal en las asignaturas enseñadas en la escuela? ¿Cuál es el papel del maestro en una escuela de paz? Educar para la paz, ¿tendría que asignársele a un campo específico de conocimiento en la escuela? Se establecieron estos cuestionamientos con el fin de materializar ésta experiencia en el ámbito académico, encontrando que la cátedra de la paz presenta particularidades que serían interesantes de conocer y profundizar dentro de la escuela, como un programa cercano relacionado con la paz en este contexto.

Efectivamente la educación está estrechamente ligada a componentes relacionados con la enseñanza de factores que desarrollen procesos de convivencia dentro y fuera de la escuela, por eso, al reconocer al otro como parte de la formación y teniendo en cuenta prácticas como cultivar valores, actitudes y

formas de comprender los conflictos, sería coherente pensar en el perfil humanista que la escuela de este siglo pretende fomentar desde el discurso. De esta manera, educar para la paz (EpP) se entiende como una oportunidad, por la que los educadores debemos apostar a vivir dentro de las aulas las formas más coherentes de solucionar los conflictos que se generan desde la no aceptación de la diferencia en el diario vivir de los estudiantes. Así:

Lederach (1984) manifiesta que la educación para la paz debe ayudar a los estudiantes a encontrar alternativas pacíficas para la transformación de los conflictos, facilitar las herramientas para que las nuevas generaciones encuentren sus propias posibilidades de actuar, y analizar cuáles son las formas más adecuadas de intervenir en los conflictos que les rodean (Jares Xesús, 2003, p 289).

Es decir, trabajar en equipo para rescatar los valores y creencias que hay alrededor del concepto de paz. Se puede realizar desde la escuela, en donde se plantean procesos activos, dinámicos y creativos que permitan la construcción de una sociedad justa, libre y democrática. Si se educa en herramientas efectivas para consolidar una cultura de paz, entendiendo ésta como

[...] un conjunto de valores, actitudes y comportamientos que reflejan el respeto a la vida, al ser humano y a su dignidad y que ponen en primer plano los derechos humanos, el rechazo a la violencia en todas sus formas y la promoción y la práctica de la no violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación. (Fernández, 2006., p. 251).

De ese modo, si la escuela consolida procesos relacionados con la solidaridad se afianzará una sociedad sin exclusión social, por tanto, sus comunidades vivirían en paz.

En ese orden de ideas, se evidencia la necesidad de concentrar el interés en las nociones de paz de los docentes, concibiéndola como un fenómeno de relación en la que la sociedad colombiana empieza a desarrollar estrategias para la consolidación de procesos de paz y justicia social en el territorio, con correspondencia a la práctica pedagógica que se desarrolla en la escuela. Éste ejercicio de investigación se encuentra adscrito a la línea primaria de pensamiento socio-crítico en la construcción significativa y solidaria del conocimiento, puesto que el grupo entiende que hablar sobre paz y postconflicto en Colombia genera una visión de ciudadanía capaz de construir, debatir, conocer, analizar y reflexionar propuestas oportunas y pertinentes para el ejercicio de los derechos y los deberes. En el marco de la construcción de la paz, se abordará la elaboración de una propuesta desde el campo de pensamiento socio-crítico, ya que permite desarrollar desde las instituciones educativas, estrategias que fortalezcan los principios democráticos y la participación real de todos los que hacen parte de la comunidad. La solidaridad, la tolerancia y la libertad son aspectos encaminados a la construcción de ciudadanos y ciudadanas que se apropian de su papel social, convirtiéndose en agentes dinamizadores de una nueva realidad pensada desde la cultura de paz, todo ello orientado mediante un proceso de reconstrucción de memoria y de fortalecimiento de principios didácticos y pedagógicos por parte del maestro en el aula.

De esta manera se interroga especialmente las nociones que los maestros tienen sobre paz, considerándose que allí, podrían estar cimentadas las bases, para el surgimiento y prolongación de prácticas pedagógicas contrarias a los discursos sobre paz que se vivencian en la escuela. Ejemplo de esta situación es cuando encontramos maestros que difunden la importancia de acciones de paz como el respeto y la no agresión al otro, sin embargo, en su práctica pedagógica grita, violenta y anula a los estudiantes con su ejercicio de poder.

Por consiguiente, se reconoce la incidencia que tiene este fenómeno en la formación y desarrollo educativo de la primera y segunda infancia, teniendo en cuenta que es en ésta etapa del sistema educativo donde se brindan las primeras pautas de socialización e internalización de valores, concepciones del mundo, creencias y roles a asumir a mediano y largo plazo para la construcción social y cultural de una comunidad. Ahora bien, la cátedra de la paz se presenta como un ejercicio en donde la paz sería aplicable a la cotidianidad de la escuela, presentando objetivos, temas, estructura y contenidos, evaluación, lineamientos y estándares, capacitación y formación docente, como campos de acción que inciden en el escenario escolar. Este tipo de propuestas reglamentarias para la escuela y sus maestros, no se han abordado académicamente en su totalidad dentro de los currículos implementados en cada institución educativa. Ejemplo de eso, son las formas en que la muestra que se tuvo en cuenta para este ejercicio de investigación, manifestó que el tema de la paz está vinculado a acciones concretas, mas no, a elementos interdisciplinarios ejecutados por cada institución.

Esta investigación estará inscrita en las ciencias sociales en donde el centro de estudio es un grupo humano, por lo que es necesario tener en cuenta la investigación de corte cualitativo, puesto que da cuenta del objeto de estudio a profundizar. Por otro lado, la tesis tendrá como referente metodológico un enfoque de investigación-acción crítica, definida por Mackernan (1999) como:

[...] La investigación-acción pretende proporcionar materiales para el desarrollo del juicio práctico de los actores en situaciones problemáticas. La validez de los conceptos, los modelos y los resultados que genera depende no tanto de las pruebas de verdad científicas cuanto de su utilidad al ayudar a los profesionales a actuar de manera más efectiva, más capaz e inteligente. Las teorías no se validan con independencia de la práctica y se aplican luego al currículum; por el contrario, se validan mediante la práctica (p. 9)

En síntesis, éste enfoque reconoce la realidad como un texto que se interpreta con relación a un fenómeno determinado (aspecto explicado ampliamente en el trabajo).

El ejercicio de investigación se llevó a cabo en las siguientes cuatro fases que de manera cíclica, se relacionan en el trabajo y repercuten una a la otra en un proceso dinámico:

1. **Planeación:** En esta primera etapa se realizó para cada uno de los capítulos un proceso de organización de los intereses y objetivos a cumplir en cada encuentro con los docentes. Así, se delimitaron las preguntas que sirvieron de insumo para generar discusión en los grupos de trabajo.
2. **Observación:** En ésta etapa del proceso se participó de los hechos que ocurrieron en cada uno de los encuentros que se tuvieron con los maestros de cada colegio, sirvió para concretar las temáticas de los encuentros posteriores, además de categorizar las nociones referidas por cada docente sobre la paz.
3. **Acción:** En ésta etapa se llevó a cabo la discusión con los diferentes docentes que participaron, allí, se colocaron en discusión los interrogantes propuestos por las investigadoras y los que surgieron a partir del grupo focal. Se participó de las nociones en cuanto a la temática surgida por la comunidad en cada encuentro.

4. Reflexión: Ésta faceta del ejercicio investigativo se ordenó y organizó la información recopilada, identificando categorías de análisis relevantes para el reconocimiento de la problemática que se investigó. En ésta parte del proceso se construyó un abordaje teórico entorno a la problemática desde una revisión documental, contemplando tres categorías fundamentales: educación para la paz, cátedra para la paz y la práctica que ejerce el maestro en la escuela en temas de paz.

Las técnicas de recolección de información que se implementaron para el desarrollo de esta investigación fueron: *Observación participativa*: Lo cual permitió reconocer el tema de cátedra de la paz dentro del contexto de la escuela. De tal forma que se evidenciaron las particularidades de las acciones ejecutadas por los maestros de cada institución. *Entrevista semiestructurada*: Éstas se llevaron a cabo de manera grupal para recopilar información directa de los maestros y maestras por medio de preguntas abiertas y recogiendo las nociones acerca de paz. Se pudieron tener en cuenta discusiones, comentarios o inquietudes que se evidenciaron en el transcurso del estudio, de esa manera se obtuvieron nociones nuevas que no fueron contempladas desde el principio por el ejercicio investigativo.

Los instrumentos utilizados fueron: *Guía de preguntas* (anexo 2): fue la organización y orientación de los temas que se desarrollaron en los encuentros. Se tuvo en cuenta las categorías a investigar como nociones sobre paz, cátedra de la paz como política pública y práctica pedagógica. Por otro lado, permitió dar cuenta de los tiempos y procesos a desarrollar en cada encuentro. *Grabación de audio*: se registraron conversaciones y discusiones que surgieron durante los encuentros. El análisis de resultados estuvo acompañado de matrices y la descripción puntual del análisis, en donde se evidenciaron los cruces de información de cada categoría para poder reflexionar y analizar las distintas

configuraciones que se obtuvieron sobre la paz y su incidencia en las prácticas pedagógicas de los docentes de los colegios Tom Adams IED, Francisco de Paula Santander IED y Padre Manyanet.

Por otro lado, fue necesario revisar los antecedentes académicos que se han generado a partir de éste tema de investigación, por lo que se realizó una matriz conceptual que permitió desarrollar el estado del arte de la temática antes mencionada. En ese sentido, la matriz fue organizada por categorías que permitieron rastrear no solo el interés, sino además la pertinencia de los textos que servirían como fundamento para replantear y proyectar la problemática a investigar. Se tuvo en cuenta datos como el autor, filiación, país, título, año, tipología, resumen, palabras clave, población y conclusiones de cada uno de los artículos y tesis de grado de maestría y doctorado que se revisaron; se tuvieron en cuenta diez, luego de esto, se dio paso a construir el estado de la cuestión¹ que serviría como sustento para éste trabajo. (anexo 3) Teniendo en cuenta que estos trabajos fueron revisados a nivel nacional, debido a que la ley 1732 hace parte de la política pública en educación de la nación.

Ahora bien, para realizar el estado de referencia de la presente investigación, se revisaron documentos que se han escrito al respecto, elaborados del año 2003 al 2015, contemplando tesis de grado, tanto en maestría como en doctorado, artículos y libros producto de investigación publicados en revistas indexadas, además de producciones académicas de distinta índole. Para ello se decidió, en un primer momento, rastrear el tema postconflicto y currículum; en un segundo

¹ Se entenderá estado del arte desde Consuelo Hoyos Botero (2000) quien explica que: es una investigación documental que tiene un desarrollo propio cuya finalidad esencial es dar cuenta de construcciones de sentido sobre bases de datos que apoyan un diagnóstico y un pronóstico en relación con el material documental sometido a análisis. (p.34). Y agrega que “pretende, en síntesis, ofrecer una visión global del estado actual del conocimiento que parte de una ubicación textual hacia una comprensión contextual” (p.37).

momento, desglosarlo en las categorías: educación para la paz, cátedra para la paz y currículo y paz.

1. *Postconflicto y currículum*

En el texto de los profesores Jiménez, M, Lleras, J y Nieto, A (2010), escriben con el respaldo de la Universidad de la Sabana el artículo titulado *La paz nace en las aulas: evaluación del programa de reducción de la violencia en Colombia*, en el cual se cuestionan acerca de cómo desarrollar e implementar de manera sostenible una nueva pedagogía, acorde con los estándares propuestos por el Ministerio de Educación Nacional. El trabajo se enmarca desde el análisis documental en diseño, implementación y evaluación de la incidencia que ha venido ejecutando el programa dentro de las aulas de clases en Colombia. De esa manera, el artículo se desarrolla en tres grandes núcleos en donde se explica desde las competencias ciudadanas la manera en que mejor se trabajaría dentro del aula para fomentar la paz y la convivencia, así, el primero, la formación docente, permite comprender por medio de la experiencia realizada en distintos colegios el análisis de categorías como agresión, comportamientos prosociales, interrupción de clases por indisciplina y seguimiento de instrucciones; que es necesaria la formación de docentes en la creación de herramientas pedagógicas que le permita crear aulas coherentes a la formación de paz y competencias ciudadanas que se ha trazado el programa en cuestión. El segundo, la institucionalización, es un apartado en donde se explica las contradicciones en la ejecución del programa Aulas en Paz dentro de las instituciones, ya que validan la iniciativa como un enfoque necesario para los proyectos educativos, pero que en la práctica le cuesta mucho a las instituciones dar cuenta del proceso real que se tiene con cada uno de los direccionamientos planteados por el mismo. Y el tercero, la sostenibilidad, da cuenta de dos vertientes necesarias para que el programa de Aulas de Paz siga siendo vigente dentro de los proyectos educativos; uno, es necesario ajustar el programa a las condiciones y necesidades de cada

región en donde va a ser implementado, lo que se define como lectura de contextos; y dos, encontrar interlocutores que apoyen y permitan la continuidad del programa en cada región, se hace referencia entonces a la gestión interinstitucional que se encuentra en cada región. Así, se generó como conclusión que las apuestas educativas ofrecidas como proyectos permiten generar mecanismos de acción dentro de las instituciones educativas para pensarse una cultura de paz y convivencia; el grupo de investigación no sólo se enfocó en la realización del análisis minucioso del programa aulas de paz, sino que además entendió la situación actual del país y la realidad de las instituciones educativas y sus docentes en cuanto a los temas de convivencia y paz en el aula; y además, permitió dar cuenta del análisis de la política pública que cobija este tipo de programas.

En los trabajos de investigación de González, R, Zabala C. y Berruela, H (2009), quienes para la revista *Avances Supervisión Educativa*, escriben el texto titulado *Diseño curricular para la construcción de una cultura de paz*. En el cual el objetivo de la investigación es aplicar un diseño curricular para el desarrollo de competencias del docente como mediador de una cultura de paz. El estudio se hace muy descriptivo, de acción-reflexión-intervención en la modalidad de estudio de caso con aplicación de pruebas diagnósticas, registro de observaciones, filmaciones, entrevistas, técnicas psicoterapéuticas y talleres, considerando las unidades de análisis: documentos y estudiantes. La población fue representada por los estudiantes de la Electiva I: mención Ciencias y Tecnología de la Educación. De la misma manera, se menciona que el proceso educativo se realiza con actores perfectamente adaptables a cambios, ya el estudiante no es el ente pasivo receptor de información que se embelesaba en un salón de clases escuchando y grabando lo que el poseedor de la verdad decía, ya que se consideran a los estudiantes como grupo que piensa, crea, transforma, organiza y estructura conocimientos en un sistema personal y dinámico; que elige y opta autónomamente, presentando postulados Teóricos - Psicológicos para la

Construcción de la Paz Individual y Colectiva; es el caso de la Teoría Constructivista del aprendizaje: donde muestra la perspectiva constructivista del aprendizaje, partiendo de que el desarrollo y el aprendizaje humano es básicamente el resultado de un proceso de construcción y no un proceso de recepción pasiva. Es la actividad mental constructivista del alumno el factor decisivo en la realización de los aprendizajes: conceptuales, procedimentales y actitudinales. De la misma forma hace un reconocimiento al enfoque constructivista planteando que el aprendiz es el sujeto actuante en el proceso de aprendizaje. Finalmente, los resultados revelaron que el docente como mediador de una cultura de paz debe demostrar competencias del conocer, hacer, convivir y ser; en el campo de las experiencias significativas vividas por los estudiantes en la dimensión personal, familiar y educativa determina un sistema de creencias basados en el miedo, dolor, soledad y no reconocimiento del grupo.

En conclusión, estos trabajos relacionados con posconflicto y currículo hacen mención de apuestas que, desde la política pública, tienen como objetivo generar proyectos institucionales orientados a las competencias ciudadanas, la paz y la convivencia. Iniciativas como aulas de paz permiten desarrollar y analizar temas como la formación docente, la institucionalización y la sostenibilidad que permiten pensarse una pedagogía y una cultura de paz y convivencia en la escuela.

2. Educación para la paz, cátedra para la paz y currículo y paz.

En el artículo de Méndez, N. (2003), publicado para la Universidad de Costa Rica San Pedro, Montes de Oca, Costa Rica, titulado *Trabajo social y educación primaria. Mediación hacia una cultura de paz*, en el cual desarrolla a nivel investigativo un aporte al quehacer del trabajo social dentro de la escuela primaria con relación a la promoción de una cultura de paz entre los miembros de la

comunidad educativa. El estudio que se lleva a cabo durante ésta investigación, hace referencia al programa para el mejoramiento de la calidad de la educación y vida en las comunidades urbanas de atención prioritaria (PROMECUM), cuyo proceso metodológico fue de observación y participación en cada una de las dinámicas que desarrollaron los equipos de trabajo social dentro de la escuela primaria. Ahora bien, el trabajo desarrollado se divide en tres apartados en donde se explica claramente cada uno de los referentes académicos desarrollados dentro del proceso, de tal manera que en el primer apartado, se reflexiona acerca del trabajo que se realiza en la educación primaria para promover una cultura de paz entre los integrantes de la comunidad educativa, desarrollando los principios considerados esenciales para tal propósito y además puntualidades en cuanto a lo que se entiende por cultura de paz dentro de las instituciones educativas. En el segundo apartado, se sitúa al lector en cuanto a las políticas públicas que rigen a Costa Rica en temas relacionados a la educación y al programa PROMECUM. En el tercer apartado, se ejemplifican los procesos, planteamientos y espacios que PROMECUM ofrece a la educación primaria para pensar procesos de cultura de paz desde una perspectiva del trabajo social dentro de las escuelas. Por último, finaliza con algunas conclusiones orientadas a entender la importancia del trabajo social dentro de las instituciones en la formación de una cultura de paz desde la primaria, ya que es desde allí que se fundamenta la participación y consolidación de valores capaces de entender la convivencia social que tienen cada uno de los agentes que se encuentran en un espacio como la escuela, y posteriormente la sociedad.

Los profesores Fernández, A y López, M. (2014), con su artículo *Educar para la paz. Necesidad de un cambio epistemológico* con el apoyo de la Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, se cuestiona en cuanto a la descompensación conceptual y epistemológica que se evidencia cuando se habla del ámbito de la paz, ya que el significado y literatura sobre violencia prima por encima de la de paz, generando consecuencias irreparables en el área educativa.

El artículo aquí descrito se divide en varios aspectos, se mencionarán los más importantes: el primero, ubica a los lectores en la necesidad de generar enfoques que se piense una epistemología sistémico-compleja, orientada desde la perspectiva de Morin, para entender los procesos educativos de y en paz que se deben promover dentro de las instituciones educativas de manera preventiva, de tal manera que se vivencien no solo espacios de paz, sino además valores e impacto en la ejecución del currículo dentro del ámbito educativo. El segundo, redefinir el significado de la educación como un aspecto complejo en el que se interrelacionan múltiples formas de ser, pensar y actuar, no solo de las personas sino además de las comunidades que hacen parte de los procesos educativos para así generar paz y no violencia. El tercero, está relacionado con el enfoque sistémico por el cual se debe trabajar en la formación de seres humanos con más *corazón* que cabeza, de allí, buenas prácticas en valores, compromiso con los valores de paz, entender el contenido y la forma y los contextos de los espacios educativos; y por último, realizan un análisis acerca del currículo y las perspectivas de paz y violencia que se vislumbran en las prácticas educativas, (teniendo en cuenta objetivos, contenidos, relación de los mismos, sexismo o etnocentrismo) no obstante, manifiestan como eje central del éxito para la cultura de paz, el compromiso con el que profesores asumen su responsabilidad en el proceso educativo.

En la Tesis doctoral *Educación para gestionar conflictos en una sociedad fragmentada. Una propuesta educativa para una cultura de paz*, escrita por Artunduaga, F. (2008), plantea como propósitos conocer la forma como un grupo de jóvenes estudiantes de último grado de educación media del municipio de Florencia Caquetá, tramitan sus conflictos en distintos escenarios y elaborar una propuesta socioeducativa ante dicha práctica. Ésta investigación es desarrollada bajo dos paradigmas que permiten ubicar académicamente la relación existente entre el conflicto y el tratamiento de los mismos. Por un lado, la corriente mayéutica, retomada por Jhon Paul Lederach, mediante la cual se reconoce la

transformación de conflictos que se encuentra en la cultura con la participación directa de las partes involucradas en el conflicto y con la participación fundamental del mediador, para que a través de un proceso comunicativo transformar dicho conflicto; y por otro, corriente hermenéutica, retomada por Johan Galtung (1985), desde donde se explica el conflicto relacionado con su diagnóstico, pronóstico y terapia adecuada para tratarlo. Esta investigación se dimensiona en dos aspectos básicos de la actividad humana: el ámbito social y el ámbito académico. Su pertinencia radica en la importancia que genera como alternativa que permite transformar realidades que cruzan de una manera traumática a distintos grupos sociales en un contexto histórico complejo. En el ámbito social, el autor justifica éste trabajo pues el conflicto tiene un precio muy alto en lo económico, lo social, lo político, lo cultural y lo humano que ocasiona que los jóvenes de Caquetá tengan permanentes limitaciones en sus opciones de desempeño social y productivo. En el ámbito académico, la investigación tiene como objetivo desarrollar y reforzar un modelo de escuela donde el conflicto se entienda como una oportunidad para el crecimiento y la resolución constructiva del mismo; constituyendo una premisa de prevención de violencia y de malos tratos, orientada por los principios básicos de la pedagogía pacífica. A manera de conclusión, la investigación desarrolla una propuesta de educación para la paz y de gestión de conflictos que favorecen la cultura de paz en un contexto geográfico marcado por diferentes violencias, centrándose en actitudes frente al conflicto que asumen los jóvenes que hacen parte del marco escolar.

En el artículo *La convivencia Escolar: un estudio sobre buenas prácticas* de la revista Paz y Conflicto, Caballero, M (2010), centra su investigación en la convivencia escolar que se puede enmarcar en la línea de la educación para la paz. El objeto de este estudio es visualizar prácticas educativas favorecedoras de una buena convivencia, realizando un análisis de las mismas y extrayendo algunas conclusiones sobre las condiciones y actuaciones que favorecen la mejora de la convivencia escolar. El método utilizado es el cualitativo, mediante

entrevista estructurada realizadas en diez centros educativos de la provincia de Granada (España) en niveles como la enseñanza secundaria, centros infantiles y de primaria. Un estudio que abarca varios aspectos, primero, la necesidad de la formación específica por parte de los docentes en educación para la paz y resolución de conflictos. Segundo, la importancia de la cohesión de los grupos en donde en los niveles inferiores, la integración funciona con menos prejuicios que en los niveles superiores, donde comienzan a funcionar dinámicas segregadoras. Tercero, los estudiantes deben participar en la elaboración y gestión de las normas del aula, así como también la educación en valores que debe ser constante de trabajo en cualquier otro espacio de carácter académico para formar personas justas y dignas. Cuarto, la necesidad del desarrollo de las habilidades socioemocionales que tienen una incidencia significativa en el desarrollo personal, académico y social de las personas, así como también es la prevención de comportamientos antisociales. Y quinto, hacen referencia a la regulación de conflictos a través de la meditación y la regulación, lo que implica que la familia colabore con el proceso educativo. Como conclusión se plantea la necesidad evaluar la práctica educativa, los estilos de relación entre los profesores y alumnos y la influencia de la metodología didáctica entre las relaciones interpersonales de relación entre conflicto - sentimientos. Cualquiera de estos temas puede acercar más al conocimiento específico del complejo campo de la educación para la paz.

Lozada et al. (2015) en su texto *Perspectivas curriculares de la Cátedra de la Paz en los Colegios San Juan del Camino y la Institución Educativa Distrital Aquileo Parra*, plantea por objeto comprender las perspectivas curriculares de la Cátedra de la Paz. Para éste trabajo se quisieron proponer algunas perspectivas curriculares para la implementación de la Cátedra de la Paz, trabajando y replanteando que se entiende por paz en estas instituciones, una de carácter oficial y otra de carácter privado. Ésta investigación fue de corte cualitativo, exploratorio, apoyada con instrumentos aplicados sólo a docentes de las

instituciones mencionadas.; esto permitió la recolección de los datos necesarios para responder las pregunta de investigación que se focalizo en entender cuáles son las perspectivas curriculares que se deben desarrollar en la implementación de la Cátedra de la Paz, en las instituciones educativas objeto de estudio, de acuerdo con sus planes académicos. En ese orden de ideas, primero, se identificó el contexto histórico, en un aspecto general, y la caracterización político - pedagógica de la Cátedra de la paz en Colombia; segundo, se explicaron los actuales procesos curriculares de las Instituciones objeto de estudio con el ideal de posibilitar la enseñanza de la Cátedra de la Paz; y, tercero, se indagó y analizó el impacto curricular de la Cátedra de la Paz en el Colegio San Juan del Camino y la Institución Educativa Distrital Aquileo Parra.

El licenciado Salguero Juan y Seva, J. (2005), en su tesis *Educación para la paz: el caso de un país dominado por la violencia: Colombia*, pretendió generar una visión holística del trabajo desarrollado sobre el tema de educación para la paz en el contexto colombiano y español. La investigación presentó un compendio, metodológico y didáctico de corte analítico-reflexivo, sobre cómo desde el sistema educativo colombiano y la experiencia docente que se tiene en el sistema español, se han permitido organizar líneas de acción pedagógica para una formación en convivencia y paz, con el fin de desarrollar contextos, herramientas y procesos innovadores de intervención que beneficien las experiencias pedagógicas y los escenarios escolares en el Colegio Reyes Católicos de la ciudad de Bogotá. El trabajo tuvo como enfoque el conjunto de procedimientos y estrategias desde la revisión teórica, epistemológica y un conocimiento pertinente del estado de la cuestión. Como conclusión el autor explica que los sistemas educativos han crecido y por lo tanto, el monopolio de la transmisión de conocimiento en la sociedad de la información se ha burocratizado, así, los cambios en el aula no se pueden evidenciar porque las prácticas acerca del comportamiento, desconocimiento de los sujetos y su cultura, no se piensan en la sociedad actual.

De allí, que se comprenda la importancia de reestructurar los currículos, puesto que son la herramienta pedagógica más estable y fuerte que se tiene dentro el escenario educativo, que contemplado como un ejercicio serio de parte de los maestros, se lograría no solo ejecutar una catedra para la paz dentro del colegio mencionado, sino además la resolución de conflictos de manera pacífica, se extendería como parte de la cultura colombiana.

En el texto de Sánchez, M. (2012), con su artículo *La educación para la paz en Colombia: una responsabilidad del Estado Social de Derecho*, de la revista *vía Iuris*. En este artículo se quiere hacer énfasis en la responsabilidad que tiene el Estado en primera instancia, para regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la calidad de la educación, específicamente le concierne velar por la formación moral de los alumnos con miras a desarrollar una cultura de paz que sea sostenible. De la misma forma vincula la Constitución Colombiana de 1991, donde indica que la sociedad y la familia deben igualmente responsabilizarse por educar en el valor de la democracia y la paz. Teniendo en cuenta los anteriores planteamientos se desarrolla la tesis de que para lograrse el cumplimiento de dichos objetivos de paz, se amerita tanto el compromiso individual de cada ciudadano, como el institucional, donde es función del Estado controlar estos procesos.

En un primer momento, presenta la responsabilidad por la paz, entendida como la trascendencia de lo personal a lo social, donde hace referencia a la falta de compromiso y responsabilidad de muchas personas en hacer realidad este deseo, teniendo en cuenta que se inicia por el compromiso individual, además la educación para la paz debe partir de un reconocimiento explícito de la importancia de formar personas conscientes de su rol y responsabilidad con el mundo; lo que implica el desarrollo de una ciudadanía participativa en la construcción de la convivencia social, centrada en la condición humana. De igual manera se plantea

en un segundo momento, las instituciones educativas y su compromiso en la educación para la paz en el sistema educativo, menciona la constitución Colombiana de 1991, donde consagra la Paz como un derecho y un deber (Artículo 22), además aunque la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación), en su Artículo 5, numeral b), menciona la paz como uno de los fines de la educación, y en el Artículo 14, numeral d), donde obliga a todos los establecimientos de educación formal en los niveles de la educación preescolar, básica y media, educar para la paz, todavía en las políticas públicas educativas las cuales permanecen inmaterializados. A su vez se destaca a los docentes que quieren hacer reflexiones acerca de su quehacer humano en las aulas, con el fin de mejorar los procesos de aprendizaje y la vivencia de paz con sus estudiantes, ya que participan en proyectos de formación en este tema, además se interesan en propiciar tiempos y espacios a los estudiantes para compartir sus sentimientos; así mismo menciona la construcción de paz basada en la una formación de virtudes, determinando una cultura de paz. Por consiguiente, se establece la familia como institución de paz, ya que para iniciar en la vivencia de este concepto se debe tener en cuenta los diversos contextos del ser humano, desde una individualidad hasta una colectividad. Finalmente afirma que a pesar de que la paz sea una de las grandes directrices del Sistema Educativo Colombiano, y a su vez el Estado, lo cual está contemplado en la Constitución de 1991, aún se adolece de profundas metodologías pedagógicas que promueva la responsabilidad del cumplimiento de la norma en países como Colombia.

En conclusión estos trabajos sobre *educación para la paz*, *cátedra para la paz* y *currículo y paz*, trataron básicamente de presentar programas para el mejoramiento de la calidad de la educación y vida en las comunidades urbanas de atención prioritaria, al igual se reflexiona acerca del trabajo que se realiza en la educación primaria para promover una cultura de paz entre los integrantes de la comunidad educativa, desarrollando los principios considerados esenciales en las instituciones. Ahora bien, se evidencia la necesidad de consolidar conceptual y

epistemológicamente el significado, metodología y propósitos sobre la paz en la escuela. En el ámbito académico, las investigaciones tienen como objetivo desarrollar y reforzar un modelo de escuela donde el conflicto se entienda como una oportunidad para el crecimiento y la resolución constructiva del mismo; no solo de las personas externas a las instituciones, sino además de las comunidades que hacen parte de los procesos educativos para así generar otras formas de vivir en sociedad.

En ese orden de ideas, se puede decir que los trabajos antes expuestos presentan semejanzas y diferencias que se explicarán a continuación. Los años en los que más se ha desarrollado la categoría de educación para la paz, desde la academia, han sido en el 2008 y 2009, coincidentalmente cuando el Ministerio de Educación Nacional (MEN) comenzó a desarrollar el proyecto de cátedra para la paz en las instituciones educativas del país. Por otro lado, la población a la que se dirigieron estos estudios abarcaron a la comunidad educativa en general, realizando énfasis en la educación en básica primaria de colegios oficiales.

En ese sentido, los trabajos se realizaron en colegios públicos, encontrados en diferentes municipios del país. En ellos se permitió la participación de estudiantes, padres y maestros de las instituciones. Los trabajos de investigación consultados contaron con una variedad de metodologías que posibilitaron el desarrollo de los mismos, entre ellas encontramos el análisis documental de corte analítico- reflexivo; con los cuales se concibe la educación para la paz como un proyecto necesario en la resolución de conflictos dentro de las escuelas del país y, la modalidad investigativa estudio de caso de corte investigativo, lo que conllevó a encontrar las construcciones que alrededor de la cátedra de la paz se han realizado.

Para concluir, el problema transversal que se generó en los trabajos de grado y artículos revisados se cruzan en tanto que se preguntaron por lo que epistemológicamente se entiende por educación para la paz; la necesidad de crear otras perspectivas sobre la categoría ya mencionada y la importancia de generar a nivel curricular un enfoque que direcciona las prácticas educativas de los maestros dentro del aula con relación a la afectividad, resolución pacífica de los conflictos y las relaciones dialógicas producidas dentro y fuera del aula. Después de haber realizado el rastreo de los respectivos documentos anteriormente mencionados, se puede afirmar que el trabajo de grado aquí propuesto, se diferencia de otros trabajos, en tanto se profundizó en la metodología de investigación-acción crítica, con la cual se realizó un rastreo de las categorías educación para la paz y currículo, en donde se brindó un panorama histórico y actual de cada una de ellas, con miras a comprender las diferentes dinámicas socioculturales, económicas y educativas que influyen en la formación de las nociones sobre paz de maestros.

A partir de lo anterior y teniendo en cuenta el objetivo de ésta investigación, la paz se comprende desde Ospina (2010) como

[...] el proceso de realización de la justicia en los distintos niveles de las relaciones humanas. Este proceso hace que afloren los conflictos, se afronten y se resuelvan de una forma no violenta. El fin de la paz es lograr la armonía de la persona consigo misma, con la naturaleza y con las demás personas (p. 107).

Estructura del trabajo

El presente trabajo está organizado en cuatro capítulos: el primero, “*La escuela como escenario de y para la paz*”, expone una aproximación teórica sobre

el concepto de paz y su incidencia en la perspectiva de educación para la paz en la escuela. Esto bajo la perspectiva de autores como: Xesús R Jares (1999), Vicenç Fisas (1998), Johan Galtung (1985) y Johanna Ospina (2010).

En el segundo, “*Política pública en la escuela y acciones de paz*”, en el cual se explica la manera en que se conoce y apropia las herramientas que brinda la política pública en educación. Así, es importante que desde la escuela y especialmente desde el rol de maestros, se analice cómo se entiende y cómo se implementan leyes como la 1732 sobre Cátedra de la paz en las prácticas de la escuela y lo que cotidianamente se vive dentro de la misma. Los autores y trabajos a tener en cuenta fueron: Jorge Iván Cuervo (2007), Vicenç Fisas (2011), Victoria Fontan (2016), UNESCO-UPAZ (2011) y MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (2011- 2014).

En el tercer capítulo, “*El papel del docente y sus prácticas pedagógicas en perspectivas de paz en la escuela*” en el cual se identifica la manera en que se conoce y se apropia la construcción y aplicación de las prácticas educativas en el escenario escolar. Se contó con la lectura de autores como: Wilfred Carr (1988), Stephen Kemmis (1988), Mario Díaz Villa (2001) y Pierre Bourdieu (2012).

En el cuarto y último capítulo, *Pasado, presente y futuro: ¿Para qué pensar otra forma de educar para la paz?*, el punto central para el capítulo de conclusiones fue reflexionar el sentido de una educación para la paz que contribuya a la formación de sociedades y al ideal de hombre que se quiere construir en un milenio como este. Se tuvieron en cuenta autores como: Fernández O (2006), Paulo Freire (1998), Henry Giroux (1990), Naranjo Carlos(2007).

2. Metodología

El proceso metodológico que se realizó en el ejercicio investigativo, planteó el tipo y enfoque de investigación abordado, la técnica implementada y los instrumentos de recolección de datos utilizados para el término de la investigación.

La práctica profesional del docente es un proceso de acción y de reflexión cooperativa, de indagación y experimentación, donde el docente aprende al enseñar y enseña porque aprende. Interviene para facilitar y no imponer ni sustituir la comprensión de los estudiantes y, al reflexionar sobre su intervención, establece y desarrolla juicios de valor sobre su propio ejercicio pedagógico. De esta manera, el discurso que plantean los docentes es de vital importancia, ya que, como eje fundamental de la educación, debe ser una acción de análisis investigativo de su quehacer pedagógico en el aula y fuera de ella. A menudo se piensa que la escuela, como espacio de desarrollo para las futuras generaciones, concibe otras formas de hacer sociedad, de ser sujeto y de consolidar los proyectos educativos que se determinan para cada tipo de nación.

De allí que, ésta sea un espacio en donde la investigación tome un lugar importante para hacer crecer la escuela y desarrollarla en función de las necesidades propias de los sujetos, y es por esto que se han implementado metodologías de investigación que dan cuenta de la complejidad que tiene la educación.

Así, se generará una explicación sobre las características, modalidades y finalidades en las que se presenta este tipo de investigación dentro del campo educativo. En primer lugar, el desarrollo de la ciencia dio lugar a que este tipo de investigación comenzara a surgir como una perspectiva epistemológica y teórica

que le daba lugar a la interpretación y crítica de los fenómenos sociales presentes en las comunidades. La investigación- acción se referenciará desde autores como Jhon Elliot, Stephen Kemmis y James McKernan,(año) quienes determinaron, en su mayoría, que es un tipo de investigación en el cual se vinculan las realidades, historias, relatos y movimientos sociales que se generan dentro de las relaciones emergentes en los individuos de las comunidades. Ésas situaciones establecen la manera en que las personas participan, indagan, piensan, reflexionan e interrogan la cultura en la que se encuentran.

De esa manera, Jhon Elliot, quien es uno de los investigadores sobre ésta metodología, en su libro *La investigación-acción en educación (1994)*, afirma que éste tipo de investigación es “un estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma” (p.23). La investigación-acción se entiende como una reflexión sobre acciones humanas y aquellas situaciones que viven los maestros, con las cuales él comprende los problemas prácticos que surgen de su día a día. La investigación-acción es vista como una búsqueda práctica realizada por los profesores, de forma cooperativa, con el fin de mejorar su práctica educativa a través de tiempos de acción y reflexión.

El mismo autor agrega que

[...] La investigación-acción se relaciona con los problemas prácticos cotidianos experimentados por los profesores, en vez de con los "problemas teóricos" definidos por los investigadores puros en el entorno de una disciplina del saber. Puede ser desarrollada por los mismos profesores o por alguien a quien ellos se lo encarguen (1990:24).

Así, el término investigación-acción hace referencia a una amplia gama de estrategias realizadas para mejorar el sistema educativo y social. La investigación con éste enfoque es un campo en el que se discute y en el que se establecen discursos relacionados con las formas de vida y comprensión del mundo que se generan cotidianamente. Éste tipo de investigación contribuye a definir el conocimiento como una construcción, más que como un descubrimiento, lo cual implica reconocer que las experiencias de los sujetos contribuyen a generar nuevas formas de ver el mundo y entenderlo. Es decir, el conocimiento no es estático. Por lo tanto, la investigación-acción es una actividad constante para comprender y cualificar fenómenos sociales como la educación, en donde se transforman las prácticas y escenarios en los que se desarrollan conocimientos de distintas comunidades.

En ese orden de ideas, cabe citar a Stephen Kemmis y Wilfred Carr,(año) quienes desde su posicionamiento enfocan la metodología como un ejercicio crítico de la práctica educativa, en su libro *Teoría crítica de la enseñanza (1998)*, explicaron que la investigación-acción no sólo se constituye como ciencia práctica y moral, sino también como ciencia crítica. Para estos autores, la investigación-acción es:

[..] una forma de indagación autorreflexiva realizado por quienes participan (profesorado, alumnado, o dirección por ejemplo) en las situaciones sociales (incluyendo las educativas) para mejorar la racionalidad y la justicia de: a) sus propias prácticas sociales o educativas; b) su comprensión sobre las mismos; y c) las situaciones e instituciones en que estas prácticas se realizan (aulas o escuelas, por ejemplo) (p. 174).

La investigación-acción ha sido utilizada para el desarrollo curricular basado en la escuela, el desarrollo profesional, el mejoramiento de programas de enseñanza y la planificación de sistemas y desarrollo de políticas.

Ahora bien, James McKernan en su libro *Investigación-Acción y Currículum* (1999) afirma que:

[...] El propósito de la investigación-acción, en comparación con gran parte de la investigación tradicional o fundamental, es resolver los problemas diarios inmediatos y acuciantes de los profesionales en ejercicio, además la llevan a cabo los profesionales en ejercicio tratando de mejorar su comprensión de los acontecimientos, las situaciones y los problemas para aumentar la efectividad de su práctica. Esta investigación no tiene como meta fundamental la redacción de informes de investigación y otras publicaciones (p. 9).

Es decir, el propósito de la investigación-acción es desarrollar estrategias técnicas que permita desarrollar procesos reflexivos con los cuales se puede tener material de investigación, puesto que apoya el análisis de situaciones problema. Mackernan (199) señala que:

[...] La investigación-acción pretende proporcionar materiales para el desarrollo del juicio práctico de los actores en situaciones problemáticas. La validéz de los conceptos, los modelos y los resultados que genera depende no tanto de las pruebas de verdad científicas cuanto de su utilidad al ayudar a los profesionales a actuar de manera más efectiva, más capaz e inteligente. Las teorías no se validan con independencia de la práctica y se aplican luego al currículum; por el contrario, se validan mediante la práctica (p.9).

Así mismo, el autor explica que,

[...] El fundamento para la investigación-acción descansa, inicialmente, sobre tres pilares: en primer lugar, que los participantes que experimentan el problema son los que mejor estudian e investigan los entornos naturalistas; en segundo lugar, que la conducta está muy influida por el entorno

naturalista en el que se produce, y en tercer lugar, que las metodologías cualitativas son quizá las más adecuadas para investigar los entornos naturalistas. Tomadas como una tríada, estas hipótesis muestran un fundamento en la forma de un modo de observación crítico-participativo de la investigación del profesional en ejercicio (1999, p. 23).

Teniendo en cuenta lo anterior, predomina la importancia del papel del docente como investigador activo durante sus prácticas educativas en el aula y quizás fuera de ella, con el objetivo de establecer un papel fundamental en el proceso de aplicación y ejecución, dentro del marco de investigación- acción educativa de otros procesos posibles en el marco educativo. En nuestro caso, los docentes son quienes hacen parte del campo en el cual se desarrollará la inquietud por la noción sobre paz y su incidencia en sus prácticas pedagógicas. Además, los contextos en los que se encuentran las instituciones en donde se realizó el estudio cuentan con distintas configuraciones sociales, políticas, económicas, culturales y educativas en las que se establecen las nociones sobre paz y las prácticas del docente en las mismas y, por último, la metodología utilizada en este trabajo consolidó la manera en que se relaciona la reflexión constante de los maestros a partir del escenario de la escuela, como un espacio en donde se generan transformaciones.

En lo que concierne al método, un carácter central del enfoque de la investigación-acción es una espiral autorreflexiva formada por ciclos sucesivos de planificación, acción, observación y reflexión. Kurt Lewin, citado por Elliot en su libro *La investigación acción en educación (1994)*, como el acuñador de la expresión “*action research*”, describe el proceso como constituido por la planificación, la concreción de hechos y la ejecución. Kemmis, citando a Lewin explica que “La investigación-acción fue descrita por el psicólogo social Lewin (1946) como una espiral de pasos: planificación, implementación y evaluación del resultado de la acción. La investigación-acción se entiende mejor como la unión de ambos términos” (1998, p. 177). Presenta una doble intención: de acción para

cambiar una organización o institución e investigación para generar conocimiento y comprensión. La investigación- acción se puede considerar como una metodología que se enfoca en la importancia de generar resultados de acción e investigación, es, por decirlo de algún modo, un dialogo entre éstas dos características de tal manera que se mejoren las condiciones sociales y se forme conocimiento en la comunidad con la que se investiga.

Ahora bien, la planificación comienza por la descripción de una idea general y la concreción de hechos relacionados con ésta idea, para obtener un plan global acerca de cómo alcanzar el objetivo y una decisión, lo que explica que sea el primer paso antes de la acción. La fase siguiente se dedica a la ejecución del primer paso del plan general, donde se realiza un reconocimiento o concreción de hechos que cumplen cuatro funciones: valorar la acción para saber si se ha conseguido, servir de base para modificar el paso siguiente o el plan general si es necesario, proporcionar a los planificadores una oportunidad para aprender. La fase de ejecución está constituida por un bucle de planificación, ejecución y reconocimiento o concreción de hechos, nuevamente con el fin de valorar los resultados y de preparar la base racional tal vez para modificar otra vez el plan general (Kemmis & Carr: 1998, p. 174).

Por lo tanto, la investigación-acción tiene como característica principal el desarrollo de significados subjetivos, componentes relacionados con el lenguaje y la forma sensible y constructiva en la que el investigador se acerca para comprender los fenómenos que estudia, y de los cuales hace parte como agente transformador. Éste tipo de investigación mantiene objetivos claros entre los que se encuentran: 1. comprender el fenómeno socioeducativo y la necesidad de transformar los contextos. 2. valorar la práctica educativa y toma de decisiones. 3. emancipar a los sujetos, ya que interpretan las causalidades del fenómeno

estudiado. Por esto, Elliot (1990), hace referencia a que su método consta de unas fases, explicadas a continuación:

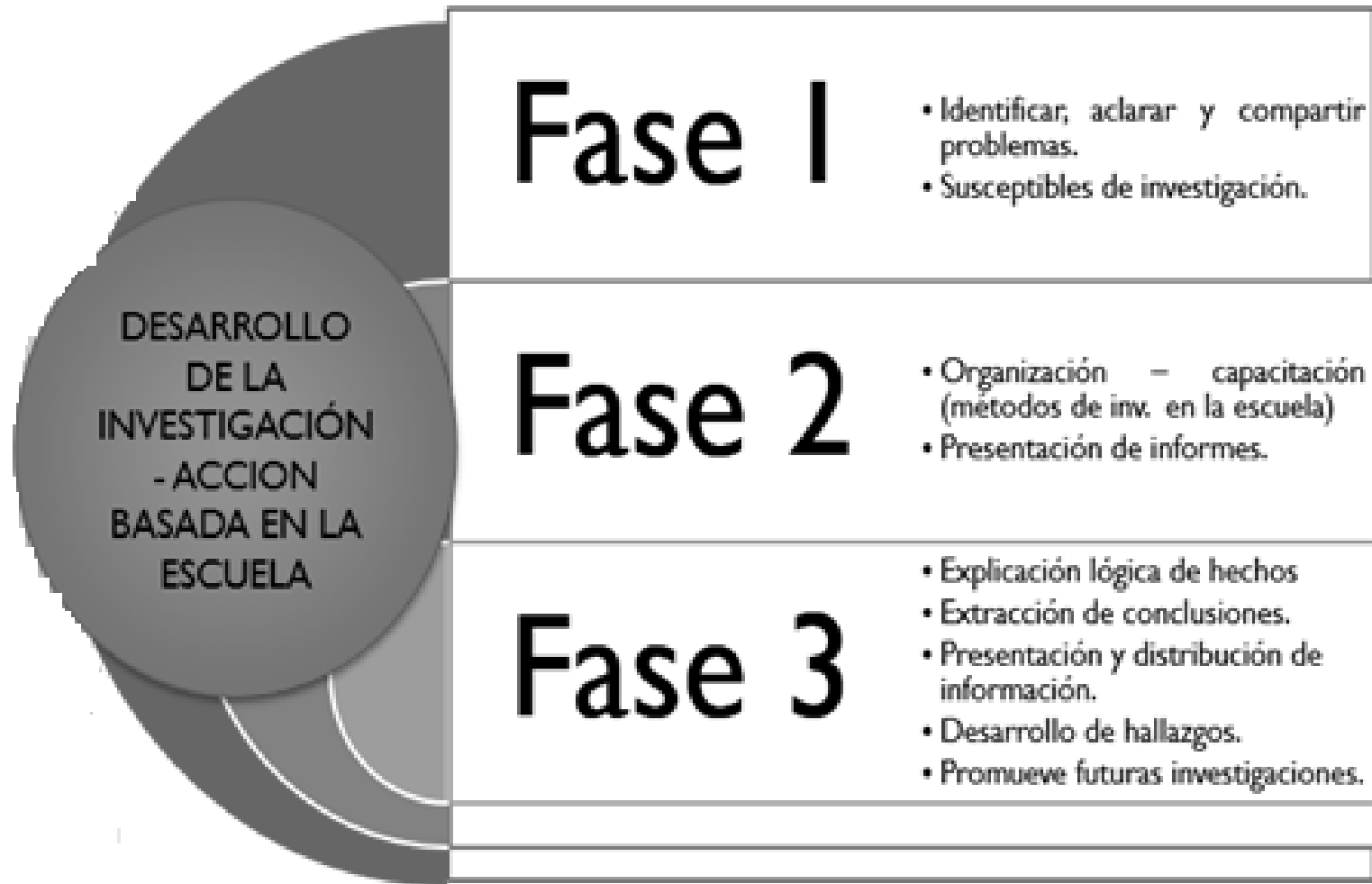


Figura 1. (Esquema realizado por el grupo de investigación 2016)

En consecuencia, la investigación acción engrana aspectos relacionados con la flexibilidad, la forma holística de comprender las situaciones, es decir, desde el punto de vista de las múltiples interacciones que caracterizan el fenómeno; la contextualización al darle lugar a la cultura y la forma integral de comprender los instrumentos de investigación como herramientas complementarias para cuestionar la manera en que se observa, interpreta y relaciona las características del fenómeno estudiado, de allí que la elaboración del conocimiento sea conjunta y de inclinación socio-crítica. La investigación-acción en el contexto educativo resalta la verdadera actuación del maestro como investigador en las aulas de clase, teniendo en cuenta que el maestro debe recuperar la importancia e interés por las situaciones reales y cotidianas que se presentan en los ambientes escolares, ya que de allí se estudian situaciones que interrogan la realidad y son susceptibles a ser analizadas. De igual forma, se señala que la investigación-acción como enfoque investigativo permite mejorar/transformar la práctica social y educativa, a la vez que procura una mejor comprensión de la misma articulando de manera permanente la investigación, la acción y la formación. Por lo tanto,

La investigación-acción crítica se ve como un proceso que da poder político a los participantes; la lucha es por formas más racionales, justas y democráticas de educación. Así, la creación de teoría en este modelo es asunto de todos los profesionales en ejercicio, no de los pocos expertos que investigan la educación desde fuera. Como actividad teórica, invita a los profesores y a otros profesionales en ejercicio a considerar no sólo el currículum y otros dominios educativos, sino la totalidad de las relaciones con el sistema social y la estructura de la sociedad en la que viven y trabajan. Así, se asigna a los profesores el papel de reformadores sociales de la educación dentro de la sociedad más amplia. La teoría de la investigación-acción crítica está vinculada a cuestiones del control de la educación ya las vías por las que se pueden tomar medidas políticas (McKernan.1999., p.23).

A partir de lo anterior, se puede decir que al interrogar una problemática socio-educativa desde un enfoque de investigación-acción se está consciente del

proceso reflexivo frente al objeto de estudio (situación) y de los momentos en que se presenta esta investigación, para pensar en una transformación social y política de las comunidades. El paradigma socio-crítico surge como una invitación enfocada en la importancia en que las propuestas investigativas estén direccionadas al cambio social y sean participativas en la singularidad del fenómeno observado. La investigación es, entonces, un proceso autorreflexivo, intersubjetivo y participativo, de tal forma que siempre están en relación el objeto de investigación, los investigadores, los investigados y las transformaciones que se generan desde éste paradigma, con respecto a las realidades que emergen en los grupos sociales.

Teniendo en cuenta lo anterior, como grupo de investigadoras comprendemos la investigación-acción crítica, como un proceso de reflexión al observar el papel del docente como un profesional e investigador activo en el aula y a su vez en diferentes entornos sociales de una manera crítica, ya que el docente adquiere un posicionamiento comprensivo y reflexivo ante su práctica pedagógica cotidiana. Debido a que las acciones humanas y situaciones sociales buscan ser transformadas al implementar cuatro fases cíclicas importantes como los son: 1) la planeación 2) la acción 3) la observación y 4) la reflexión. Fases indispensables para este enfoque investigativo, ya que permiten establecer un ciclo, el cual conlleva a una estructura de análisis que, de manera reflexiva, establece la crítica como eje transversal para la comprensión del objeto y problema de investigación de interés.

En síntesis, para el grupo de investigación la finalidad de la investigación-acción crítica está relacionada con la solución de problemas cotidianos e inmediatos que surgen en los contextos educativos, ya que busca mejorar las prácticas concretas por las que generan determinadas situaciones. Su propósito se centra en aportar información que permita tomar decisiones sobre los

programas, procesos y reformas que estructuran las prácticas educativas. Sadín (2003) señala que la investigación-acción pretende, “propiciar el cambio social, transformar la realidad y que las personas tomen conciencia de su papel en ese proceso de transformación” (p. 161). Es decir, la investigación-acción construye el conocimiento por medio de la reflexión de la práctica y es crítica, en tanto incide en la renovación de dichos procesos.

En ese orden de ideas, se tendrán en cuenta las fases anteriormente nombradas en forma de engranaje, para el desarrollo de ésta propuesta investigativa.: (ver figura N° 2)

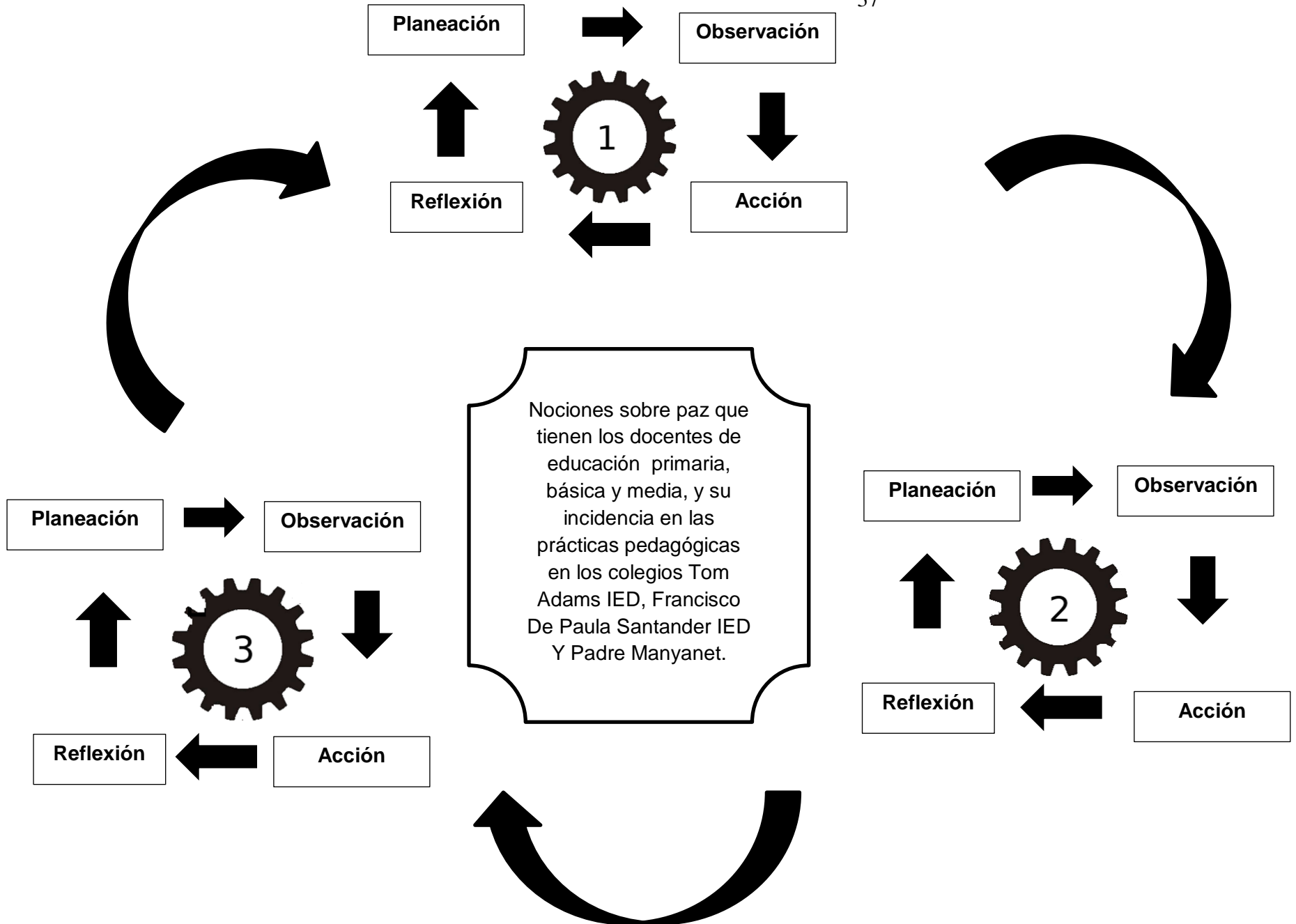


Figura 2. (Esquema realizado por el grupo de investigación, Enero 2017)

Fases que se desarrollaran en cada uno de los capítulos a presentar, puesto que la relación del engranaje con el proceso de investigación, invita a pensar de forma reflexiva y de manera constante el problema de investigación y la construcción teórica con la comunidad acerca de las prácticas de los maestros sobre paz y el postconflicto en la escuela. Así, los procesos de investigación educativa generan cosmovisiones ante la realidad social que engrana la escuela y la sociedad; tener claridad acerca de los paradigmas, enfoques y métodos que se utilizan en la investigación social, da cuenta del interés de generar campos de conocimiento mediados por la autorreflexión, comprensión y sentido que arrojan experiencias como la investigación.

De esa manera fue posible analizar las nociones sobre paz y su incidencia en las prácticas pedagógicas de los docentes de los colegios Tom Adams IED, Francisco de Paula Santander IED y Padre Manyanet. Este estudio está sustentado, en tanto el problema de investigación surgió de la misma comunidad, quienes de acuerdo con las características propias de cada institución, reconocieron la necesidad de realizar el ejercicio investigativo en las escuelas, teniendo en cuenta el tema de la paz. Se trató por tanto, de comprender las nociones sobre paz y los ejercicios prácticos en el aula con los cuales los docentes responden ante la conyuntura social, política, cultural y educativa por la que atraviesa el país, esto desde una muestra significativa de sus actores principales: los docentes.

El ejercicio de investigación se llevó a cabo en cuatro fases:

1. Planeación: Para ésta fase el equipo de investigación trabajo en la organización y forma de implementar la investigación-acción crítica en los diferentes colegios. Se tuvo en cuenta los intereses y el banco de

preguntas organizadas por los participantes. En cada uno de los informes se tuvo en cuenta ésta fase, como punto de partida para la realización de una reflexión a conciencia sobre las nociones de paz que tienen los maestros de las tres instituciones y la incidencia en sus prácticas pedagógica.

2. Observación. En ésta fase se desarrolló una de las características más importantes, ya que a partir de la observación de las entrevistas a los diferentes actores vinculados con el problema y a los ambientes educativos, se pudieron realizar los registros del material pertinente con respecto al ejercicio investigativo.
3. Acción. Esta fase se planteó en dos momentos: 1. En la realización de los debates en los grupos focales en cada una de las instituciones, lo que generó trámites como permisos y motivación a los docentes para que su participación se generara de manera acorde al proceso que plantea la metodología. Y. 2. La recolección de los datos brindados por cada docente, los cuales fueron analizados y organizados en categorías.
4. Reflexión. Para la fase de reflexión el grupo de investigación se organizó en dos momentos.
 - a) Se expuso el texto que expondría el desarrollo de los encuentros realizados con los maestros. En esta fase se hizo uso de las entrevistas y matrices otorgadas a partir de la identificación de las nociones sobre la temática trabajada.
 - b) El grupo de investigación realiza acercamiento teórico acerca de cada una de las temáticas desarrolladas en los encuentros con

maestros, de allí que al finalizar cada reflexión se encuentre un ciclo de realimentación con las aportaciones que realizaron los maestros.

3. Caracterización

Las instituciones educativas en las que se desarrolló el ejercicio de investigación se encuentran ubicadas en la ciudad de Bogotá, las cuales a lo largo de nuestro trabajo se identificarán de la siguiente manera: Colegio Padre Manyanet (A), Colegio Tom Adams IED (B) y Colegio Francisco de Paula Santander IED (C).

3.1 Colegio a: Colegio Padre Manyanet

Contexto.

El colegio Padre Manyanet Bogotá plantea su enfoque pedagógico estableciendo la prioridad de acompañar en el proceso educativo a los niños, niñas y jóvenes para que crezcan armónicamente en tres dimensiones: Sabiduría, Gracia y Estatura a ejemplo de Jesús de Nazaret ante Dios y ante los hombres, vividos desde un ámbito Nazareno - Familiar, señalando una educación de Familia al Servicio de las Familias, para que éstos formen y ayuden a formar auténticas familias humanas y cristianas, una mejor sociedad civil, experimentados a la Luz de los valores propuestos por Jesucristo en el Evangelio, desde un contexto eclesial educativo.

Espacio.

El Colegio padre Manyanet, definido desde planeación distrital en estratos 2 y 3, donde su población de educandos es heterogénea, ubicado en el barrio la florida, localidad décima de engativa, pertenece al sector privado, con una orientación religiosa denominada (Congregación hijos de la sagrada familia), actualmente cuenta con tres instituciones ubicadas en Medellín, Chía y Bogotá.

Población.

Su población de educandos es heterogénea, en grupos mixtos, establecidos en los grados de preescolar, básica primaria, básica secundaria y educación media, distribuidos en un curso por grado en jornada única. Esta institución cuenta con familias en su gran mayoría están organizadas en familias nucleares y en la mayoría de los casos grupos familiares compuestos, teniendo en cuenta su carácter religioso se establece en un apoyo de valores nazareno familiares a toda la comunidad educativa.

PEI.

El colegio se posiciona como una institución innovadora a través del desarrollo de las competencias comunicativas, las capacidades intelectuales y el fortalecimiento del espíritu investigativo a través de los proyectos transversales e Institucionales en los niveles de Educación Preescolar, Básica y Media Académica, que pretenden vincular a las familias al proceso formativo.

Para el logro de los propósitos Institucionales se implementa un Sistema de Gestión de la Calidad para el mejoramiento continuo del servicio educativo que ofrecemos a las familias Colombianas, siendo una “*Familia al servicio de las*

familias”. (Manual de convivencia colegio padre Manyanet, 2009, última actualización 2016)

3.2 Colegio b: IED Tom Adams

Contexto.

El colegio Tom Adams IED se encuentra localizado en la localidad octava de Bogotá D. C. La institución tiene este nombre en homenaje a Thomas Burton Adams, alto empleado del gobierno norteamericano que en la época de la alianza para el progreso hizo posible la construcción de este plantel que fue inaugurado en el año de 1970.

Espacio

El colegio tiene como visión ser una institución reconocida en el desarrollo de competencias integrales con conciencia ética y actitud de convivencia ciudadana, su filosofía se fundamenta en el propósito de promover en los diferentes estamentos de la comunidad educativa la valoración de la persona, centrada en el respeto por sí misma y por los demás, la responsabilidad y la autoestima. Dentro de sus propósitos encontramos la interdisciplinariedad que permite el desarrollo del conocimiento a través de la tecnología y el uso de la informática y la formación del pensamiento crítico mediante el aprendizaje significativo que es el enfoque pedagógico de la institución y que pretende generar nuevos contenidos a la luz de los conocimientos que ya se tienen.

Población.

Atiende población en los niveles de primera infancia, preescolar, Básica primaria, Básica Secundaria y media, alrededor de 2500 estudiantes distribuidos en las jornadas mañana y tarde en dos sedes que pertenecen a los estratos económicos 1, 2 y 3 en menor proporción, con características socioeconómicas enmarcadas en núcleos familiares en donde predominan los hogares con madres cabeza de familia, familias con padrastro o madrastra y con tres hijos en promedio. Presentan un grado significativo de inestabilidad laboral siendo la mayoría empleados independientes e informales. Estas situaciones reflejan la imposibilidad de satisfacer plenamente necesidades básicas de vivienda, salud, nutrición y recreación entre otras. En este contexto y con esta población el colegio plantea como misión la formación y desarrollo de competencias integrales en el ser humano que desde el conocimiento, la ciencia, la tecnología y el uso de las TIC aporten en la construcción de un proyecto de vida individual y en comunidad basado en las políticas educativas nacionales y las necesidades del contexto

PEI.

Colegio Tom Adams I.E.D. Nuestro PEI: “Educación en Tecnología para el mejoramiento de la Calidad de Vida”. Modalidades: Electrónica y Comunicación Gráfica, orientadas al desarrollo de competencias integrales en ser humano que desde las TICs permitan la construcción de un proyecto de vida el cual permita la participación y el desempeño de manera efectiva en el desarrollo y crecimiento de su comunidad, con conciencia ética y actitudes de convivencia ciudadana. (Manual de convivencia Colegio Tom Adams IED, 2009, última actualización 2016).

3.3 Colegio c: Francisco De Paula Santander IED

Contexto.

En materia educativa, la Institución Educativa Distrital Francisco de Paula Santander, está ubicada en la localidad 15 Antonio Nariño. El Colegio Francisco de Paula Santander IED, es una Institución oficial dependiente de la Secretaría de Educación del Distrito Capital, situado en el barrio Santander sur, zona de estrato 3, con algunos sectores residenciales y otros destinados a pequeña y mediana industria.

Espacio.

La Misión, la Visión, objetivos de calidad, las Creencias, el lema y los Valores constituyen el Horizonte Institucional. El Perfil del(a) Estudiante Santanderista se explica a través de las Cinco Dimensiones del ser humano consideradas en nuestro PEI y se evidencia en los valores, comportamientos, actitudes y desempeños que el estudiante va apropiando mediante un proceso de crecimiento personal e integral desde el nivel de preescolar, la básica primaria, secundaria y la media académica con los énfasis correspondientes hasta configurar su sello personal como egresados de la Institución.

Población.

Cuenta con los niveles de Preescolar, Educación Básica (ciclo: Primaria y Secundaria) y Media Académica; la sede principal alberga el bachillerato, y la

sede b, básica primaria. La institución fue creada el 14 de agosto del 2002, fecha en la que la Secretaría de Educación Distrital expide la Resolución 2360, mediante la cual se integraron el CED Francisco De Paula Santander, el CED República De México y el Colegio Distrital Murillo Toro, para conformar la INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, nombre que fue adoptado por Resolución N° 3583 del 12 de noviembre de 2002.

PEI.

Su PEI: «Cinco dimensiones personalizantes hacia una mejor calidad de vida», está afianzado en la concepción de desarrollo humano como finalidad mayor de la existencia y por ende de la Educación. (Manual de convivencia Colegio Francisco de Paula Santander IED, 2002, última actualización 2016)

3.4 Caracterización de docentes taller investigación-acción crítica (ver anexo 1)

Colegio A.

A continuación se caracteriza cada uno de los docentes del colegio Padre Manyanet de la ciudad de Bogotá, quienes participaron en el proceso investigativo. Iniciando con la Licenciada Tatiana Cruz Gutiérrez (28 años de edad), titulada de la Fundación Universitaria Monserrate en Educación básica con énfasis en Lengua Castellana con una especialización en Orientación y educación familiar, quien tiene trayectoria como educadora de nueve (9 años) de los cuales cuatro los ha realizado en esta institución educativa, brindando cátedra en grados de básica primaria en las áreas de lengua Castellana, matemáticas, ciencias naturales y ciencias sociales. Así mismo, la licenciada Kelly Ovalle Rayo (33 años de edad) titulada de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de

Colombia en Educación Básica con énfasis en matemática humanidades y lengua castellana, cuenta con una experiencia profesional en educación de diez (10 años), cinco (5 años) de los cuales los ha realizado en esta institución educativa, enseñando en grados de básica primaria en áreas como: lengua castellana, matemáticas, ciencias naturales y ciencias sociales.

Otra docente participante en estos encuentros, se trata de la licenciada Gina Paola Garzón (31 años de edad), titulada de la Corporación Universitaria Iberoamericana en Pedagogía Infantil, quien ha trabajado como educadora hace cinco (5 años), cuatro de ellos los ha realizado en esta institución educativa, trabajando con los estudiantes de preescolar, desarrollando su trabajo por dimensiones en todas las áreas. En ésta institución también participó la licenciada Marcela bautista (40 años de edad) titulada de la Universidad de la Sabana en Pedagogía Infantil, quien ya tiene una trayectoria como educadora de dieciocho (18 años), ocho realizados en esta institución, trabajando con los escolares de preescolar, específicamente en los grados de pre jardín y jardín.

En este trabajo también participó la licenciada Diana Morad (30 años de edad) titulada de la Universidad Libre de Colombia en educación básica con énfasis en humanidades e idiomas, quien se ha desempeñado como educadora hace 13 años, uno de ellos en la institución educativa Padre Manyanet, trabajando con los estudiantes de básica primaria y educación preescolar en el área de inglés.

Colegio B.

En esta institución se contó con la participación de 4 maestros quienes hicieron parte de las actividades que sirvieron como insumo durante los

encuentros para la realización de este trabajo investigativo. El primero de ellos es el maestro Milton Honorio Barrera de 50 años titulado en la Universidad Distrital como Licenciado en Ciencias Sociales y con una Maestría en Estudios Políticos de La Universidad Javeriana, con una experiencia de 25 años como docente del sector oficial de los cuales 13 se ha desempeñado en ésta institución como Jefe de Área y como docente de Sociales en los grados 6. El otro maestro que nos acompañó en este proceso fue Armando Diaz de 46 años de Edad con formación en pregrado de Licenciatura en Ciencias Sociales, título obtenido en la Universidad Antonio Nariño y con una Maestría en Informática Educativa de la Universidad Cooperativa de Colombia; Tiene una experiencia de 20 años como docente en donde se ha desempeñado en el sector privado y oficial, en el colegio lleva 12 años y tiene a su cargo el área de sociales de los grados 10 y 11.

El tercer maestro es Nelson Raul Piraquive de 37 años de Edad titulado de la Universidad Santo Tomas como Licenciado en Filosofía y Magister en Educación y Pedagogía, cuenta con una experiencia de 10 años de trabajo en el sector privado y oficial, en la institución lleva 2 años y tiene a su cargo el área de Filosofía. Por ultimo tenemos a la Maestra Sandra Janeth Rozo de 54 años de edad con formación en Licenciatura en Idiomas de la Universidad Distrital y Especialidad en currículo y Pedagogía de la Universidad de los Andes. Cuenta con una experiencia de 20 años de Trabajo en el sector privado y oficia,. En la institución lleva 7 años en los cuales se ha desempeñado como Jefe de Área y como Docente Titular de la Asignatura de Español de los Grados 8 y 9.

Colegio C.

En esta institución participaron cinco maestros en los distintos talleres que sirvieron como encuentros para la realización de éste trabajo investigativo. En primer lugar, encontraremos a la maestra Esmeralda Velásquez Amezquita de 41 años. Titulada de la Universidad Pedagógica Nacional como Licenciada en educación preescolar, también es especialista en informática para la docencia. Lleva alrededor de 20 años de trabajo, de los cuales 5 han sido en ésta institución. Tiene experiencia todas las áreas a excepción educación Física. En segundo lugar, nos acompañó la profesora Luz Ángela Moreno Celeita, quien con 31 años es Licenciada en Matemáticas, de la Universidad Pedagógica Nacional. Trabaja como maestra hace 7 años, uno en ésta institución y con la Secretaría de Educación. Acompaña la asignatura de matemáticas, religión y artística en el colegio actual.

En tercer lugar, la Licenciada en Educación Preescolar de la Fundación Universitaria CEDINPRO, Olga Lucía Hernández Clavo, de 42 años lleva trabajando en el campo de la educación hace 18 años, 6 en el distrito. La institución Francisco de Paula Santander acompaña procesos escolares hace 3 años y 8 meses, en el área de preescolar. En cuarto lugar, se encuentra la coordinadora Cristina García Murillo de 49 años, Licenciada en matemáticas y computación de la Universidad Antonio Nariño y Magister en Educación de la Universidad Externado de Colombia. Es docente hace 20 años, 6 de ellos como coordinadora en la Secretaria de Educación Distrital y hace 2 años y medio se encuentra en ésta institución. Ha acompañado el área de matemáticas en grados de octavo a once en otras instituciones educativas.

En quinto y último lugar, se encuentra el profesor Rafael Leonardo Vega, quien con 28 años es Licenciado en idiomas de la Universidad del Externado. Es docente hace diez años de básica primaria y hace 2 años y medio acompaña las

áreas de Ciencias sociales e inglés en la institución Francisco de Paula Santander.

4. La escuela como escenario de y para la paz: primer encuentro con maestros².

El grupo de investigación entiende la educación desde una perspectiva crítica como un proceso que facilita el aprendizaje a través de conocimientos, habilidades, valores, creencias y hábitos que fundamenta su quehacer en el desarrollo íntegro de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y sus deberes. Partiendo de esta definición inicial, en el marco de una coyuntura que invita a la consolidación de una cultura de paz, la situación exige la reflexión en torno a una propuesta que, liderada por los docentes, permita desarrollar en las instituciones educativas estrategias que fortalezcan los principios democráticos de participación, solidaridad, tolerancia y libertad, como fue manifestado por algunos de los docentes que participaron en éste ejercicio de investigación. Con el fin de incentivar acciones de paz en los estudiantes y que a su vez, las prácticas pedagógicas estén mediadas por agentes dinamizadores de una nueva realidad.

² Bogotá, del 3 al 7 de Octubre de 2016

A partir de esta pretensión, se realizaron dos acercamientos con los docentes. El primero, fue un encuentro informal, en que se les solicitó apoyar al grupo de investigación con una encuesta (anexo 4) en tanto se pudo consolidar la categoría pertinente para trabajar con el equipo de investigación y la comunidad. La encuesta se organizó con tres preguntas, las cuales fueron resueltas con los docentes que participaron en el proceso, un total de 14 maestros como muestra y 3 maestras investigadoras. La información analizada en la fase de planeación se validó a partir del encuentro con el tutor Eduard Moreno y un par externo.

Después de realizar esa encuesta y el proceso de validación, los datos obtenidos fueron organizados por el grupo de investigación y se llegó a la conclusión que la categoría *paz* era la apropiada a trabajar con la comunidad, puesto que era una necesidad propia de la escuela que debe ser consolidada para la solución pacífica de conflictos. Durante el encuentro, y bajo las lógicas de la metodología de investigación-acción, suscito el dialogo entre los docentes a partir de las siguientes preguntas, las cuales fueron realizadas a partir de categorías halladas en una encuesta generada en la semana del 29 de Agosto al 2 de Septiembre del presente año, a maestros de las instituciones en donde se prevé realizar el trabajo de investigación, así:

¿Qué importancia tiene la paz en el horizonte institucional? 2. ¿Educar para la paz es educar en cuáles categorías? 3. ¿Educar para la paz es una educación para la acción? 4. ¿Cuál sería el modelo pedagógico más apropiado en educación para la paz? 5. ¿Cuál sería la metodología apropiada para trabajar educación para la paz? 6. ¿Por qué la paz debería pensarse en la escuela? 7. ¿Qué sentido tiene la paz, como eje transversal en las asignaturas enseñadas en la escuela? 8. ¿cuál es el papel del maestro en una escuela que educa para la paz? 9. Educar para la paz,

¿tendría que asignársele a un campo específico de conocimiento en la escuela?

Ahora bien, el segundo acercamiento con los docentes, el central, para esta primera etapa del proceso, inició con la proposición de un encuentro en el cual se pretendió discutir sobre los *Discursos del docente entorno a la paz*, como eje central de un tema coyuntural y de interés común para la sociedad colombiana. Así, se planeó una reunión con los docentes de las instituciones enfocadas en este análisis; recordemos que éstas se encuentran ubicadas en la ciudad de Bogotá, las cuales a lo largo de nuestro trabajo investigativo se identificarán de la siguiente manera: Colegio Padre Manyanet (A), Colegio Tom Adams IED (B) y Colegio Francisco de Paula Santander IED (C).

Este encuentro se centró en la idea de comprender la escuela como un espacio social en el que el lenguaje de resistencia y lucha, hacen posible la constitución de relaciones libres de prejuicios y valores dominantes. En ellas se deben establecer procesos críticos y de autoreflexión, que no sólo consolidarán líneas de trabajo por la transformación social, sino además harán posible la producción de conocimiento que genere una visión de lo que la humanidad puede llegar si construye otras formas de hacer y ser sociedad. En palabras de Gadotti (1998) la pedagogía debe asociar [...] “la lucha con un nuevo conjunto de posibilidades humanas” (p. 214). Así, incitar a los maestros a renovar el pensamiento sobre la educación como un aspecto sensible, afectivo, crítico y de liberación, permitirá desarrollar de forma equitativa para todos los sujetos históricos- sociales un espacio real de formación con los que se transforma la cotidianidad.

En ese sentido, en el año 2016, durante el encuentro con los docentes se propusieron dos fases de trabajo. La primera fase, consistió en la creación de una lluvia de ideas que se han suscitado en torno a los discursos sobre la paz de los maestros. De allí, se desprendieron cuatro intereses de trabajo. A saber: 1. Educar para la paz. 2. Ley para la cátedra de la paz. 3. Cultura de paz. 4. Cambio de modelos pedagógicos para educar para la paz. La segunda fase consistió en la planeación, se planeó el primer encuentro, cuyo objetivo fue interactuar y conocer el discurso de cada docente frente a dos interrogantes, los cuales surgieron a partir de la fase anteriormente nombrada. El primero, **¿cómo asume la categoría de la paz?**; y el segundo, **¿cómo asume la relación entre paz y escuela?**, lo cual permitió la indagación constante en cuanto a lo que los maestros entienden por paz y su relación con el diario vivir de la escuela (anexo 5).

En el colegio A, se estableció un diálogo con el rector de la institución quien autorizó la realización de la entrevista grupal con los docentes de básica primaria y preescolar, entrevista grabada y posteriormente sometida a un proceso de transcripción con el objetivo de no afectar los discursos literales allí planteados, el encuentro se desarrolló con la participación de cinco (5) docentes de dicha institución. Para las instituciones de corte distrital, colegios B y C, se enviaron las cartas de autorización pertinentes a cada rectos, para establecer un grupo focal, con el cual se trabajará en jornadas pedagógicas dentro del horario habitual, obteniendo una recepción positiva ante el trabajo que se pretende elaborar. De esa manera, se trabajó con docentes de distintas áreas, los cuales fueron muy consecuentes al responder y preguntar sobre el trabajo a realizar, lo cual se observará en sus respuestas. (anexo 5)

Ahora bien, se encontraron reunidos los docentes que participaron del encuentro en cada una de sus instituciones, la discusión fue transcrita de tal

manera que se evidenció la participación de cada uno, puesto que sus aportes reflejan la cotidianidad dentro y fuera del aula. (anexo 5)

4.1 Colegio A

Al inicio del proceso el grupo de investigación mantuvo un dialogo con el grupo de docentes de básica primaria de esta institución y para quienes el tema de paz les pareció interesante y necesario en las dinámicas de su práctica educativa y aceptaron ser participantes del proyecto.

Este proceso inició en septiembre de 2016, desde ahí se buscaron los espacios necesarios para que los docentes nos pudiéramos encontrar. Sin embargo, fue hasta el día viernes 7 de Octubre de 2016 a las 2:20 pm, en la sala de docentes de preescolar donde finalmente se realizó nuestro primer encuentro. Se trabajaron dos preguntas que el grupo de investigación definió a partir del resultado que concluyo la encuesta realizada al iniciar el proceso y las cuales se desarrollaron en la fase de planeación, así: ***¿cómo asume la categoría de la paz? y, ¿cómo asume la relación entre paz y escuela?***

El orden del encuentro fue de la siguiente manera: se planteó una breve descripción del encuentro, dirigida por una de las investigadoras Diana Ibáñez Martínez quien pertenece a la institución (A), acto seguido se dio a conocer el primer interrogante donde cada una de las participantes brindo su opinión, se continuo con el segundo interrogante establecido en el mismo orden, así finalizo el primer encuentro con las docentes, presentándose un formato de entrevista,

material que será analizado por el grupo investigativa y así plantear el objetivo de un segundo encuentro.

Durante el primer encuentro con los docentes del colegio (A) se observó una participación activa, interesada y elocuente frente al tema de paz, ya que desde que se planteó la propuesta estuvieron en disposición frente al encuentro. Así mismo, no se puede perder de vista que al mencionar los interrogantes planeados desde un comienzo por la misma comunidad, permitió establecer la relación que los docentes entablan entre la concepción de paz y la fluidez al dialogar con ellos sobre esta clase de temáticas en este tipo de espacios académicos en los cuales se exponen formas de ver y entender el mundo. Así,

Para mí hay dos cosas que encierra la paz, primero es el respeto que tengo conmigo misma y hacia los demás y el segunda es la cultura del amor, cuando tú haces las cosas con amor y cariño, no haces sufrir a las demás personas y por lo tanto aportas a esa paz verdadera. (Diana Morad³, 2016)

Teniendo en cuenta lo anterior, el dialogo con los docentes nos permite establecer la relación que ellos mismos entablan entre la concepción de paz y conceptos como amor y respeto por los demás, desarrollo en pro de una persona integral y la relación de la institución con la familia en la conceptualización de paz. Una de las docentes afirma que:

En el colegio se maneja todo lo que tiene que ver con la cultura de la paz desde el área de competencias ciudadanas y ciencias sociales, es una de las formas para incentivar en los chicos y hacer crecer ese fortalecimiento de valores, aunque se desarrolla en todas las áreas que nosotros manejamos mediante actividades y acá se maneja muy bonito por ejemplo en preescolar es la cátedra para la paz que se maneja en todos los periodos y que finaliza y aborda todos los temas que se ven

³ Licenciada en educación básica con énfasis en humanidades e idiomas. Universidad Libre de Colombia. Tiempo en la Docencia: 13 años. Tiempo en el colegio:

durante el periodo, teniendo en cuenta los valores, los hábitos que se tiene en cada contexto tanto en la casa como en la escuela entonces es una de las bases que nosotros tenemos de la paz en la escuela. (Gina Garzón⁴, 2016)

Y agrega que la paz

Es un concepto bastante grande abarca varias dimensiones del desarrollo de la persona desde la parte intelectual, todo lo que tiene que ver con la parte espiritual la parte de los valores, también abarca una parte importante sobre el respeto por la diferencia por la diversidad, por la tolerancia frente a diferentes posturas, frente al respeto que tenemos por el otro, a la no violencia, frente al amor por el otro, el querer construir siempre entre nosotros un mejor criterio y una mejor sociedad. (Gina Garzón, 2016)

Así mismo los docentes tienen una noción de Cultura de Paz basada en principios de amor, justicia, democracia, tolerancia y solidaridad de acuerdo con la definición que sobre este tema presenta la pedagogía institucional (católica-manyanetiana) y rechazan toda forma de violencia, ya que educan en la solución del conflicto a través del ejemplo y el dialogo que conlleven al pleno ejercicio de la construcción de tranquilidad y armonía de los educandos, además de sus familias, como se afirma en la pedagogía manyanetiana, el concepto de paz, según San José Manyanet es:

El desafío que presenta esta obra es que el amor se puede aprender. Se aprende y se afianza a lo largo de la vida de cada individuo en el seno de una familia. La sociedad que protege a la familia promueve la armonía social, salvaguarda su propio futuro y favorece la paz entre los hombres. La conclusión es clara: una sociedad que protege a la familia está promoviendo su desarrollo,

⁴ Licenciada en Pedagogía Infantil, Universidad Corporación Universitaria Iberoamericana 4 años en la institución.

salvaguarda su futuro y favorece la paz entre los hombres. (Manual de convivencia pág.12)

Así, los docentes reconocen que tienen un papel fundamental en el trabajo a realizar por una escuela de paz. Kelly Ovalle⁵, maestra de la institución del Padre Manyanet afirma:

Creo que nosotros somos parte fundamental para que los niños entren en ese conocimiento de paz. Cómo contribuyo... fortaleciendo los valores, pero creo que es un trabajo en equipo con los padres de familia, acá el colegio tiene establecido una base que es la cátedra de la paz y se hace en Ciencias sociales y Competencias ciudadanas, desde ahí manejamos varias situaciones para que los niños vayan avanzando en sus valores. Gracias. (2016)

Y rescatan la labor del colegio al apostarle a otras formas de vivir la paz, como lo indica la docente Diana Morad “Yo pienso que nosotros los docentes jugamos un papel importante en la paz puesto que en un colegio católico llevamos principios y valores a la casa”. (2016)

En ese orden de ideas, con respecto al segundo planteamiento, **¿cómo asume la relación entre paz y escuela?**, definen que la paz es un estado ideal, en el que la familia y los estudiantes son responsables del trabajo en la resolución de conflictos, y, es en la escuela en donde se puede establecer esa tranquilidad entre los seres humanos, que conduzcan a percibir la paz como un eje primordial en las relaciones interpersonales y sociales, ya que es ahí donde comienza la verdadera paz; así lo afirma la docente Kelly Ovalle: *“Para mí la paz es la tranquilidad que hay en cada uno de nosotros, si tiene que ser fundamental los valores, el respeto, la autoestima y el derecho a la diferencia, yo*

⁵ Licenciada en educación básica con énfasis en matemáticas, humanidades y lengua castellana. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Seminario en Programación neurolingüística Universidad Nacional. Tiempo en la Docencia: 8 años. Tiempo en el colegio: 2

creo que desde hay iniciamos la paz' (2016). De la misma forma los docentes mencionan en varias oportunidades que la relación entre paz y escuela, está mediada por la implementación de “La cátedra para la paz” (Ley 1732 de 2014), la cual será uno de nuestros planteamientos para un segundo encuentro, ya que dentro de la institución (A) esta cátedra se muestra inherente a su planeación curricular e institucional, y a su vez está dentro del discurso de los docentes asistentes, encontrándola como otra de las generalidades de análisis de este primer encuentro.

En conclusión, la paz se entiende en esta institución, como un componente elemental fundado desde la escuela como un trabajo continuo en respeto, cultura del amor, solidaridad, tolerancia, valores, formación de la parte Intelectual de docentes y estudiantes, construcción de mejores criterios ante las realidades que atraviesan los niños y jóvenes y una mejor sociedad. (anexo 5)

4.2 Colegio B

El viernes 23 de septiembre de 2016 en la IED Tom Adams se encontraron los docentes del área de sociales y humanidades con el fin de dialogar y reflexionar a propósito de la paz y su incidencia en las prácticas educativas, sobre las diferentes percepciones y posiciones de los maestros con respecto a las preguntas: ***¿cómo asume la categoría de la paz?***; y el segundo, ***¿cómo asume la relación entre paz y escuela?***

El encuentro tuvo lugar en la sala de docentes durante el espacio destinado para la reunión de área de sociales en el segundo bloque de clase, asistió como

invitada una docente del área de humanidades. Los maestros se mostraron muy receptivos a la propuesta, ya que manifestaron que este tipo de encuentros les permite aportar como constructores de paz desde el enfoque educativo. Su participación durante este primer encuentro constituye una base fundamental para el desarrollo de la propuesta investigativa, ya que sus aportes consolidarán otras formas de entender las prácticas pedagógicas dentro de las instituciones. Cada uno desde su disciplina específica y su visión de escuela definió la categoría de paz y como se debe desarrollar esta desde el escenario de la escuela. Alrededor de las 4:00 pm finalizo el encuentro dejando como posible tema del próximo encuentro las disposiciones de acuerdo con la política pública.

Ahora bien, las respuestas nos permiten analizar la relación que los docentes de la IED Tom Adams Jornada Tarde entablan entre la concepción de paz y conceptos como justicia social, desarrollo, derechos humanos y democracia (anexo 5). Los maestros tienen como noción de Cultura de Paz aquella relacionada a principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia y solidaridad. Los maestros que aquí participaron, pertenecen al área de sociales quienes de acuerdo con la definición que sobre este tema presenta la UNESCO, rechazan toda forma de violencia en procura de la solución del conflicto a través del dialogo y la mediación que conllevan al pleno ejercicio de los Derechos y al desarrollo de la sociedad. Esto se ve reflejado en planteamientos que hicieron los docentes al decir que:

La paz es un proceso de justicia en todos los niveles de las relaciones del ser humano donde afloran los conflictos, pero, estos se resuelven de manera no violenta. El fin último de la paz es lograr que la persona logre la armonía consigo misma, con las demás personas y con la naturaleza. (Armando Díaz⁶, 2016)

⁶ Licenciado Universidad Antonio Nariño. Área Ciencias Sociales. Tiempo en la Docencia: 20 años. Tiempo en el colegio: 12 años.

La paz es un proceso de superación de tensiones y conflictos de índole político, social, económico y cultural con acciones alejadas de toda manifestación de violencia, en procura de conseguir la reconciliación de los individuos y las instituciones. (Sandra Rozo⁷,2016)

Con respecto a la segunda pregunta **¿cómo asume la relación entre paz y escuela?** los maestros asumen la tarea de Educar para la paz como la construcción de toda una cultura relacionada con lo que se pueda entender por paz y las distintas perspectivas que el tema ofrece. La mediación Pedagógica liderada por el docente puede alimentar la razón y al mismo tiempo las emociones, permitiendo desarrollar experiencias que conduzcan a percibir la paz como modo de ser primordial en las relaciones interpersonales. El maestro Milton Barrera en sus aportaciones afirma que,

La educación debe ser una herramienta generadora de desarrollo social y económico, es decir el motor de construcción del país. El trabajo del maestro en este sentido es alcanzar una educación con calidad que le permita a todos los niños y jóvenes de nuestro país saber quiénes son, que tienen y que pueden lograr, una educación que propicie la paz siendo respetuosa de los ritmos de aprendizaje y los intereses de cada cual y así mismo les permita superarse individual y colectivamente. (2016).

Así mismo, los docentes Armando Díaz y Sandra Rozo explican que,

La paz en la escuela se ve reflejada en una educación generosa que amplíe los horizontes, que permita imaginar mundos mejores pero que también forme seres conscientes de su entorno, de sus dificultades y de lo que deben enfrentar en la

⁷ Licenciada de la Universidad Distrital. Área Lengua Castellana. Tiempo en la Docencia: 20 años. Tiempo en el colegio: 6 años.

vida [...] Las escuelas de Colombia, desde sus posibilidades, deben educar para una paz duradera capaz de mantener y reproducir convivencia pacífica. (2016).

Luego de realizar el ejercicio con los docentes del área de sociales de la IED Tom Adams jornada tarde, en donde se les pregunto por como asumen la categoría de la paz en la vida y en la escuela, nuestra percepción coincide en que los maestros se muestran muy interesados, receptivos y motivados especialmente porque dentro de sus expectativas están la formación, el entrenamiento y el desarrollo de las capacidades y actividades necesarias para que en sus clases y en la escuela se puedan promover ambientes de convivencia, herramienta necesaria para cumplir con la ley promovida por la catedra de la paz ley 1732 del 2015. Los docentes se muestran interesados en recibir las orientaciones necesarias para implementar y aplicar programas que enseñen habilidades para la paz y la convivencia de manera integral desde el currículo y los planes de estudio y mencionan la importancia de compartir con otros docentes sus experiencias en contextos educativos en todo el territorio nacional.

La expectativa es muy grande, están a la espera de las orientaciones del MEN, esperan que esta ley no sea de papel como otras más que han hecho curso en el congreso y que ante las recientes necesidades que surgen en el contexto nacional en términos de paz y posconflicto esta sea una herramienta válida y eficaz para trasladar lo que acontece en el plano político, económico y social al plano educativo, y consolidar una noción de paz que se exprese como

[...] la ausencia de guerra, relacionada con todo aquello que signifique conflicto o violencia. Como persona pienso que la paz es un estado ideal al que aspira todo

ser humano de armonía y equilibrio en los sentimientos y en la mente, la razón. (Milton Barrera⁸, 2016)

En conclusión, cuando los maestros de esta institución participaron del encuentro alrededor de las nociones que tienen sobre la paz y la relación que ésta tiene con la escuela, se encontró que asocian la categoría trabajada a conceptos como: proceso de justicia, proceso de superación de tensiones, conflictos de índole político, social, económico y cultural, desarrollo conseguir la reconciliación y construcción de toda una cultura. (anexo 5)

4.3 Colegio C

Al inicio del proceso con este equipo de trabajo se vincularon alrededor de siete docentes, pero por razón de retiro por pensión de dos de ellos, el grupo queda conformado por cinco maestros, de los cuales tres participaron de manera activa en el diálogo de saberes en este primer encuentro. Una vez se les comentó el propósito del equipo y se les explicó que la temática sería *paz*, con respecto a su participación en la primera encuesta, mostraron agrado al manifestar que ellos querían hacer parte de un trabajo que de verdad le permitiera a la escuela hacer algo diferente en cuanto a este tema.

El encuentro se llevó a cabo en sala de maestros de la sede B, en la jornada tarde el 20 de Septiembre sobre las 5:30, (tiempo en el que se reúnen los maestros semanalmente para tratar temas relacionados con las tareas pendientes

⁸ Licenciado de la Universidad Distrital. Área Ciencias Sociales. Tiempo en la Docencia: 24 años. Tiempo en el Colegio: 12 años.

de la sede). Una vez todos estaban enterados del proceso que se llevaría a cabo, la discusión giró alrededor las diferentes percepciones y posiciones de los maestros con relación a las preguntas: **¿cómo asume la categoría de la paz?** y, **¿cómo asume la relación entre paz y escuela?** Así, cada maestro participó y dio a conocer su punto de vista con relación a los dos interrogantes (anexo 5).

En este primer acercamiento con los maestros de la institución Francisco de Paula Santander IED, se puede identificar que la paz es entendida como una relación existente entre justicia y equidad social, además de ser un proceso que no solo lo deben realizar los estudiantes, sino además las familias y maestros; puesto que se reconoce que en las aulas se vive una constante violencia y eso habla de la necesidad de vincular temas como la sana convivencia en el discurso diario de los profesores. En palabras de la docente Yenny Yolanda Urazán Benítez⁹,

La paz es un proceso que tiene que ver con la capacidad que tenemos los seres humanos para poder compartir, convivir y solucionar los conflictos. Debería ser el lenguaje que se dé en la escuela y nosotros deberíamos ser los principales promotores de esto, pero a veces somos los que más guerra y violencia generamos. (2016)

Puesto que la paz es entendida como:

[...] un proceso y está relacionada con la forma en que se asumen las otras formas de pensar que tienen las personas. La paz es un ideal social, que esperamos alcanzar algún día, porque eso haría que fuera más fácil nuestra labor. (Olga Lucia Hernández Calvo¹⁰, 2016)

⁹ Licenciada en Educación Física. Tiempo en la Docencia: 15 años. Tiempo en el colegio: 7 años.

¹⁰ Licenciada en preescolar. Tiempo en la Docencia: 15 años. Tiempo en el colegio: 3 años.

[...] un proceso que debe alcanzar una sociedad realmente independiente y organizada. Se relaciona con la equidad y justicia que se dan en los diferentes campos de la sociedad como la salud, educación, economía, política y creencias. (Rafael Leonardo Martínez Vega¹¹, 2016)

Para los profesores de la institución es necesario que haya un espacio determinado para hablar de paz con los estudiantes, sin embargo, entienden que en el discurso diario del docente, se vinculan aspectos relacionados a la paz como saber convivir, respetar lo que otros piensan y enseñar a pensar en comunidad.

Así, el trabajo realizado con los docentes de ésta última institución estuvo dividida desde el principio en varios aspectos. Primero, relacionado con la falta de motivación para realizar debates o aportes en un espacio académico como lo es la escuela, entre maestros; los espacios que se generan dentro de la institución no le permiten al maestro compartir otras percepciones que tiene ante algunas situaciones sociales que emergen a diario no solo en la escuela, sino también a nivel social. Por lo que se les dificultó participar de manera activa dentro del primer debate propuesto por el equipo de investigación. Segundo, una vez se adquirió el espacio para desarrollar el debate y se comenta a los maestros la propuesta de trabajo y la importancia de trabajar dentro de la escuela aspectos relacionados con la paz, son ellos quienes relacionan los conceptos de convivencia, buen trato con los demás y la posibilidad de generar proyectos transversales a las prácticas que cotidianamente se viven dentro de las aulas; como lo afirman las docentes,

La paz es un valor necesario para fomentar en las escuelas, sin ella no se pueden generar otros procesos. Hablar de paz en la escuela es necesario porque queremos que los niños logren otras cosas, vivan en sus casas otras cosas y eso se logra

¹¹ Licenciado en idiomas. Tiempo en la Docencia: 8 años. Tiempo en el colegio: 3 años.

cuando se habla de paz y se hace paz en las escuelas. (Olga Lucia Hernández Calvo, 2016)

La paz debe ser una asignatura llamada “la paz y tu” algo así, porque es necesario que todos hablemos y hagamos la paz. Estamos en un contexto muy duro y es indispensable que la paz sea un proceso en los niños, las familias y nosotros, los profes. (Yenny Yolanda Urazan Benítez, 2016)

En tercer lugar, una vez el equipo de maestros comienza a participar de las preguntas propuestas para el debate, se genera un intercambio de ideas en tanto es interesante darle lugar a la educación por la paz dentro de los currículos, por lo que se preguntan acerca de ley promovida por la catedra de la paz ley 1732 del 2015, de la cual no se evidencia mucho conocimiento; sin embargo, los docentes manifiestan que una educación pensada en la paz, debe estar relacionada con el arte, ya que lo mencionan como un agente positivo para adentrar a los niños y jóvenes a otras formas de ver y afrontar sus realidades. En ese orden de ideas,

la paz es una utopía, porque la paz es necesaria para entender las dinámicas sociales de todas las comunidades, pero, en las escuelas no se vive en paz. Los niños están acostumbrados a otras formas de ser y estar en el mundo, sus familias no ayudan mucho porque ellos viven en situaciones de mucha violencia. La idea sería que en la escuela se fomente el valor una y otra vez, que yo creo que todos lo hacemos, muy loco el profe que no lo haga, pero la paz en la escuela se convertiría, como muchas de las cosas que decimos los maestros. Yo creo que en la escuela es mejor hablar de convivencia adecuada, más que de paz (Rafael Leonardo Martínez Vega, 2016)

Ahora bien, la visión sesgada e inequitativa de los procesos sociales, es una de las razones de peso por las cuales es necesario que surjan propuestas desde la escuela, lideradas por los maestros y orientadas a la participación del procesos de reconstrucción de memoria, relacionada con los hechos que han

mantenido a las comunidades en un círculo de violencia, intolerancia, pobreza y exclusión.

De esa manera, se pudieron rescatar algunas de las nociones que los maestros tienen acerca de la paz, en cada uno de los contextos escolares y bajo las dinámicas particulares del trabajo de cada docente (anexo 6).

4.4 Reflexión.

En ese orden de ideas, se define la paz a partir de la configuración de nuevas formas de entender ésta categoría, como un ejercicio de acciones concretas en las que las personas se ven involucradas para mantener una cultura en la que se pueda convivir en conjunto. Así, podemos referirnos a la paz como la conjunción de acciones como: Desarrollo, Derechos humanos, Democracia y Desarme, herramientas orientadas que permiten la construcción de la paz como procesos en los que la ausencia de cualquiera de estas "D" constituye un factor de violencia dentro y fuera de la escuela. La Paz es considerada, por consiguiente, como el proceso de fortalecimiento de cada uno de estos factores, estrechamente relacionados con el concepto de seguridad humana (Fisas, 1998). Por lo tanto, aprender a prevenir y gestionar correctamente los conflictos, es avanzar en esta tarea que depende del trabajo responsable y comprometido de toda la humanidad. Forjar una nueva cultura de paz es colocar la vida en el centro de la cultura.

Educar para la paz (EpP) se vislumbra en una oportunidad por la que los educadores debemos apostar con esfuerzo y renovación pedagógica a vivir dentro de las aulas, las formas más coherentes de solucionar los conflictos que nacen desde la no aceptación de la diferencia en el diario vivir de los estudiantes.

Así, Jares Xesús citando a Lederach en su texto *Educación para la paz. Su teoría y su práctica*, explica que

[...] La educación para la paz debe ayudar a los estudiantes a encontrar alternativas pacíficas para la transformación de los conflictos, facilitar las herramientas para que las nuevas generaciones encuentren sus propias posibilidades de actuar, y analizar cuáles son las formas más adecuadas de intervenir en los conflictos que les rodean (2003:289).

Es decir, se puede trabajar en equipo para rescatar los valores y creencias que hay alrededor del concepto de paz, y mejor aún si se realiza desde la escuela, en donde se pueden desarrollar procesos activos, dinámicos y creativos que permitan la construcción de una sociedad justa, libre y democrática si se educa en herramientas efectivas que consoliden una sociedad sin temor al cambio. Es por esto, necesario revisar los enfoques sociales, políticos y filosóficos que hay alrededor de la creación y ejecución de los currículos actuales, para así, deconstruir las practicas institucionalizadas que no permiten que se eduque para la paz, dentro del contexto educativo.

En ese orden de ideas y como lo manifiestan Fernández & López, se puede pensar en cambiar el enfoque epistemológico sobre EpP, por eso explican que,

[...] un enfoque epistemológico como el sistémico-complejo reconstruye el sentido de la educación en general, de la educación en valores, y de su impacto en el desarrollo de buenas prácticas en el currículum y en la cultura escolar. El trabajo, deconstructivo-reconstructivo, es el eje fundamental de un auténtico compromiso con los valores de paz y el desarrollo de una verdadera educación en la paz (2014: 117).

Es decir que si se entiende que EpP significa retomar prácticas como cultivar valores, actitudes y formas de comprender los conflictos; se podrían crear herramientas positivas alrededor de los comportamientos que los sujetos realizamos en determinadas situaciones. Por lo tanto, cultivar la paz no significaría acabar con la violencia que se ha generado dentro de las escuelas, sino entender la dinámica que surge entre las relaciones humanas. De esa manera, al cambiar la forma en que se piensa la paz, se resuelven las herramientas necesarias para intervenir dentro del aula.

En síntesis, propuestas como la establecida por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) llamada Cátedra por la Paz ley 1732 del 2015 sería una herramienta que facilitaría que los estudiantes se apropien de los elementos necesarios a partir de su realidad política, social y cultural para tener una nueva perspectiva de Estado y de sociedad. Se hace preciso que desde la escuela se aborden temáticas de paz, conflicto y posconflicto, que permitan profundizar y reconstruir la historia a través de la memoria; ya que de alguna manera la historia del conflicto en nuestro país ha estado viciada por intereses particulares de algunos sectores de la sociedad que han presentado los acontecimientos de manera sesgada con el fin de privilegiar sus intereses de clase ocasionando efectos negativos para la gran mayoría de los colombianos (anexo 7)

4.4.1 La paz se entiende cómo.

Los docentes de las tres instituciones A, B y C, asumen la categoría de paz desde dos perspectivas: la axiológica y la democrática, La primera, da cuenta de la relación que los docentes entablan entre la concepción de paz y conceptos como amor y respeto por los demás, desarrollo en pro de una persona integral y la relación de la institución con la familia en la conceptualización de esta categoría. Así, educar para la paz está vinculado a la noción de una sana

convivencia y reconocimiento de los valores que se inculcan dentro de las instituciones. La docente Diana Morat comenta que,

Para mí hay dos cosas que encierra la paz, primero es el respeto que tengo conmigo misma y hacia los demás y el segunda es la cultura del amor, cuando tú haces las cosas con amor y cariño, no haces sufrir a las demás personas y por lo tanto aportas a esa paz verdadera. (2017, Primer encuentro de maestros)

En la segunda perspectiva; los docentes asumen la categoría de paz en relación a procesos de democracia, dentro de espacios sociales como la escuela, manifestando así el concepto de paz en relación a principios de libertad, justicia, equidad social, tolerancia, solidaridad, solución de conflictos a través del dialogo y la mediación, acciones que conllevan al pleno ejercicio de los Derechos y al desarrollo de la sociedad. Teniendo en cuenta que los maestros participantes en la institución B pertenecen al área de sociales, quienes de acuerdo con la definición que sobre este tema presenta la UNESCO, comprenden el concepto de paz como el rechazo a toda forma de violencia, asumiendo la paz como un proceso de justicia en todos los niveles de las relaciones del ser humano donde afloran los conflictos, pero, estos se resuelven de manera no violenta.

Por consiguiente la categoría de paz es asumida por los docentes como un proceso de superación de tensiones y conflictos de índole político, social, económico, religioso y cultural con acciones alejadas de toda manifestación de violencia, en procura de conseguir la reconciliación de los individuos y las instituciones. A su vez, se evidencia que las nociones de los docentes parten de sus áreas de conocimiento y de sus contextos escolares. Es decir, desde los enfoques pedagógicos, por ejemplo, el colegio A, siendo una institución de carácter privado y religioso católico (congregación manyanetiana) presenta una

pedagogía encaminada a los valores (axiología); rechazando toda forma de violencia, ya que educan en la solución del conflicto a través del ejemplo y el amor que conlleven a la construcción de tranquilidad y armonía de los estudiantes y docentes de enseñanza básica primaria y preescolar. Una de las maestras de la institución manifiesta que la paz

Es un concepto bastante grande abarca varias dimensiones del desarrollo de la persona desde la parte intelectual, todo lo que tiene que ver con la parte espiritual la parte de los valores, también abarca una parte importante sobre el respeto por la diferencia por la diversidad, por la tolerancia frente a diferentes posturas, frente al respeto que tenemos por el otro, a la no violencia, frente al amor por el otro, el querer construir siempre entre nosotros un mejor criterio y una mejor sociedad, para mí eso es la paz. (Docente Gina Garzón, 2017, Primer encuentro con maestros)

En el colegio B (docentes del área de ciencias sociales de bachillerato) y C (docentes de básica primaria), instituciones públicas, proyectan nociones de paz centradas en la relación existente entre justicia, democracia y equidad social, que se dan en los diferentes campos de la sociedad como la salud, economía, política, educación, siendo esta última la base de una sociedad en proyecto de cambio. Las Ciencias de la Vida han descubierto que la vida es básicamente una persistencia de procesos de aprendizaje. Los seres vivos son seres que consiguen mantener, de forma flexible y adaptativa, la dinámica de seguir aprendiendo (Assmann, 2002. pág.23) El maestro Armando Díaz del colegio B, explica el concepto cuando manifiesta que

La paz es un proceso de justicia en todos los niveles de las relaciones del ser humano donde afloran los conflictos, pero, estos se resuelven de manera no violenta. El fin último de la paz es lograr que la persona logre la armonía consigo misma, con las demás personas y con la naturaleza. (2017, Primer encuentro con maestros)

El profesor Rafael Leonardo Martínez Vega, de la institución C, genera aportes a la solución de la pregunta cuando expone el concepto sobre paz como “un proceso que debe alcanzar una sociedad realmente independiente y organizada. Se relaciona con la equidad y justicia que se dan en los diferentes campos de la sociedad como la salud, educación, economía, política y creencias” (2017, Primer encuentro con maestros).

Dentro de las apreciaciones de los maestros, se pueden percibir una evidente condición de diferencia entre las perspectivas de los maestros que se desempeñan en el sector público y los que lo hacen en el sector privado. Tal vez el factor determinante en esta diferencia, es la postura crítica que asumen los docentes del sector oficial relacionada con el nivel de familiaridad que tienen con las políticas públicas en educación lo que los hace más conscientes de las condiciones de desigualdad y exclusión en los procesos de formación. Con la reglamentación del estatuto de profesionalización 1278 del año 2002, que permitió el control y direccionamiento de las prácticas pedagógicas y a la valoración del trabajo como intelectual de la educación y de la pedagogía esto ha generado una serie de transformaciones en las maneras como se construye el conocimiento, en cómo se generan los procesos de socialización y en como circulan la cultura y los saberes imaginarios en prácticas como las que aquí nos ocupan relacionadas con la educación por la paz.

Por otra parte, el sentir del maestro de la institución privada es tener como prioridad la formación en valores, lo que implica participar en la construcción del individuo y su relación con la sociedad en donde el reto es la interiorización de esos valores y la generación de pautas de conducta, especialmente relacionadas con la educación para la paz y que son el complemento de la formación recibida en la familia.

Finalmente se puede establecer que los docentes asumen de diversas maneras el concepto de paz, sin embargo, sus posiciones muestran una postura clara, frente al papel fundamental que tiene como docentes tanto en la escuela como en la sociedad con relación a los procesos de paz. Así,

La paz es un proceso que tiene que ver con la capacidad que tenemos los seres humanos para poder compartir, convivir y solucionar los conflictos. Debería ser el lenguaje que se dé en la escuela y nosotros deberíamos ser los principales promotores de esto (...) (Yenny Yolanda Urazan Benítez, 2017, Primer encuentro con maestros).

4.4.2 La paz y su vivencia en la escuela.

Teniendo en cuenta el diálogo y las nociones de paz que tienen los docentes de las tres instituciones participantes en este trabajo investigativo, se establece que los docentes reconocen que tienen un papel fundamental en el trabajo a realizar por una escuela de paz. Ya que asumen la tarea de educar para la paz en la escuela, visibilizando su rol de educador como mediador en su quehacer pedagógico. Además, afirman que éste escenario les permite interactuar con los estudiantes desde acciones y dinámicas de paz a partir diferentes perspectivas (la axiología y la democracia) solucionando los conflictos que nacen desde la no aceptación de la diferencia y relaciones que se generan al interior de la escuela con los estudiantes. En ese sentido, el maestro Milton Barrera entiende que la educación

debe ser una herramienta generadora de desarrollo social y económico, es decir el motor de construcción del país. El trabajo del maestro en este sentido es alcanzar una educación con calidad que le permita a todos los niños y jóvenes de nuestro país saber quiénes son, que tienen y que pueden lograr, una educación que propicie la paz siendo respetuosa de los ritmos de aprendizaje y los intereses de cada cual y así mismo les permita superarse individual y colectivamente. (2017, Primer encuentro con maestros).

De esta manera, la categoría de paz se comprende y asume como una oportunidad por la que los educadores le apuestan con esfuerzo y reflexión pedagógica a vivir dentro de las aulas, entendiéndola como un proceso social, por la cual los seres humanos tendrían posibilidades para solucionar los conflictos y formarse en una sociedad justa y equitativa. La maestra Olga Lucia Hernández Calvo, concluye diciendo que

La paz es un valor necesario para fomentar en las escuelas, sin ella no se pueden generar otros procesos. Hablar de paz en la escuela es necesario porque queremos que los niños logren otras cosas, vivan en sus casas otras cosas y eso se logra cuando se habla de paz y se hace paz en las escuelas. (2017, Primer encuentro con maestros).

En síntesis, éste encuentro permitió recuperar el valor de la educación para la paz a través del papel que como docentes desarrollamos, con el fin de hacer frente a los retos del futuro desde el aprendizaje de una cultura universal. Pero no de una cultura cualquiera, sino una cultura fundada en el conjunto de esos valores compartidos por todos, inspirados en un deber ético, una necesidad y realidad social: convivir en paz. El profesor Armando Díaz comenta que

La paz en la escuela se ve reflejada en una educación generosa que amplíe los horizontes, que permita imaginar mundos mejores pero que también forme seres conscientes de su entorno, de sus dificultades y de lo que deben enfrentar en la vida. (2017, Primer encuentro con maestros).

En ese sentido, el encuentro nos acerca a una propuesta concreta para construir una nueva cultura, donde la paz se presenta como una acción a construir y a asegurar mediante principios éticos compartidos y valores que sirvan de asidero a las generaciones futuras. El eje central de las relaciones humanas es el conflicto y entenderlo como oportunidad de cambio, crecimiento social y reconocimiento, es el centro de formación dentro y fuera de la escuela con relación a los seres humanos que necesita una sociedad en continua

transformación. Aprender a prevenir y gestionar correctamente los conflictos, es avanzar en esta tarea que depende del trabajo responsable y comprometido de toda la humanidad, en especial de la escuela. Forjar una nueva cultura de paz es colocar la vida en el centro de la cultura y de un país en construcción como el nuestro, donde el docente como mediador en el proceso educativo, es un participante activo como sujeto político en formación de otros. En ese sentido, la profesora Aleida Infante manifiesta que relacionar aspectos de justicia social y paz es importante, sin embargo, se puede agregar que la educación emocional hace parte también de este proceso social, por lo que la docente dice

Mi punto de vista es que la paz hay que pensarla en la familia, en el barrio, la comunidad y la sociedad desde la valoración de la persona, desde crearle conciencia a cada uno de nuestros estudiantes acerca de lo importante que es el sentimiento, la vivencia de los valores, no la teoría sino la práctica [...] (2017, segundo encuentro con maestros)

Capítulo 2

Bogotá, del 25 al 28 de Abril de 2017

5. Política pública en la escuela y acciones de paz: segundo encuentro con maestros

Como resultado del primer encuentro de maestros surgieron interrogantes que explicaran la manera en que se conoce y apropia las herramientas que brindan la política pública en educación. Por lo tanto, los docentes y el grupo de investigación pensaron en que es primordial que desde la escuela y especialmente desde el rol de maestros, se analice cómo se entiende y cómo se implementan leyes como la 1732 sobre Cátedra de la paz en las prácticas de la escuela y lo que cotidianamente se vive dentro de la misma (anexo 8).

En esta coyuntura social, el interés de la comunidad permitió dar a conocer las percepciones que como docentes tienen alrededor de la paz y su ejercicio cotidiano en la escuela. Por tal motivo, junto con los maestros se indagaron temáticas a partir de algunos cuestionamientos como: ¿Cuál es el objetivo de la política pública (cátedra para la paz- ley 1732 del 1 de septiembre de 2014) en el sistema educativo colombiano y en el aula?, ¿A través de qué acciones se puede hacer paz en la escuela?, ¿Cómo esas acciones inciden en la escuela, aula y otros ambientes sociales?, ¿Qué relación tiene la cátedra de la paz con la escuela?, ¿Usted que conoce sobre cátedra para la paz? y, ¿qué nos brinda el sistema educativo para apoyar proceso de paz en la escuela? Ya que los

maestros manifestaron que poco se conoce sobre ésta cátedra y que no desean que sea una tarea más para la escuela¹².

Estos interrogantes direccionaron el encuentro, ya que se halló que en otras cátedras dadas a la formación en la escuela, como lo es la cátedra de la afrocolombianidad ley 70 de 1993 y decreto 1122 de 1998; se encuentra la misma contrariedad en la ejecución de cada proyecto en las distintas instituciones. Es así, que la cátedra de la paz no define el concepto de paz, sino lo que las instituciones deben comprender por cultura de paz, entendida como la apropiación de conocimientos y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la equidad, la pluralidad y el respeto por los derechos humanos (Cátedra de la paz, 2014)

Ahora bien, después de analizar en el grupo sobre las anteriores preguntas, el encuentro se centró en dos interrogantes que darían la pauta para establecer el segundo encuentro con maestros, así: ***¿Cuál es el objetivo de la política pública cátedra para la paz- ley 1732 del 1 de septiembre de 2014, en el sistema educativo colombiano?*** y, ***¿cómo evidencia la relación que tiene la cátedra de la paz con la escuela?*** De esa manera, se reunieron los docentes que participaron de la mesa redonda en cada una de las instituciones, la discusión se transcribió para evidenciar la participación de cada uno, puesto que sus aportes fueron de validéz con respecto a los cuestionamientos planteados. (anexo 8)¹³

¹² Estas preguntas fueron realizadas en la fase de planeación para el segundo encuentro como una caja de herramientas, para la continuidad de la reflexión del tema abordado. No fue necesario crear un instrumento de intervención, ya que las preguntas del segundo encuentro están transcritas como anexo.

¹³ En el anexo 9 podrá encontrar más preguntas, esto se debió a que no se respondieron de manera concreta las ya propuestas, por tal motivo, se desglosaron en medio del encuentro para facilitar el diálogo con los maestros participantes.

5.1 Colegio A

Se reunieron los docentes del colegio padre Manyanet para realizar el segundo encuentro sobre el tema de política pública (Cátedra de la paz ley 1732) y su relación con las prácticas que tienen los docentes al interior de esta institución educativa. En esta reunión con los docentes se realizó una conversación frente al tema que nos convoca a la reflexión de esta investigación, ya que la cultura de paz es algo que necesitamos consolidar en las prácticas cotidianas de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Por eso, se hace necesario reflexionar sobre cómo se vivencia en las aulas esa cultura de paz y reconocer la legislación que rige a las escuelas en este tema, de tal manera que garantice los procesos en los que la escuela hace democracia e invita a generar conciencia acerca de las relaciones que se tienen con los otros.

Cada uno de los participantes mostró interés, lo cual generó una dinámica asertiva frente a la temática propuesta, ya que los docentes desde el inicio apoyaron el ejercicio investigativo llevado a cabo. La reunión se realizó a las 2:45pm el día 7 de Abril, en la que se resolvieron los interrogantes antes planteados.

Así, para el primer interrogante ***¿Cuál es el objetivo de la política pública cátedra para la paz- ley 1732 del 1 de septiembre de 2014, en el sistema educativo colombiano?*** Los maestros realizan sus aportes explicando que,

La política pública del decreto 1732 está basada en desarrollar las competencias específicas para ampliar en la sociedad específicamente en las aulas educativas con los niños que están en proceso de crecimiento, y en un proceso educativo y de enseñanza, en ser personas competentes y con competencias ciudadanas para desarrollar

habilidades de la cátedra de la paz. Esta es una materia como lo nombra el decreto, ya que permite a los educandos identificarse de una manera más fácil y participar en acciones democráticas frente a diferentes procesos, desde la resolución de conflictos como el reconocimiento de diferentes culturas y el simple significado de conocer qué es la paz para todos (Gina Garzón ,2017).

Los maestros del colegio A ven la cátedra de la paz como un espacio en el que los estudiantes pueden mejorar sus relaciones con los otros y su comportamiento frente a una situación determinada. De tal forma que, la política pública en educación, como lo es cátedra para la paz, es una herramienta útil para mejorar y consolidar procesos en los que los estudiantes crecen como seres humanos. Así, la profesora Kelly Ovalle manifiesta que,

La política pública en el sistema educativo se basa en mejorar cada vez más a los educandos, por eso se creó la ley 1732 del decreto 1038 que es la materia de cátedra de la paz que cumple una responsabilidad para nosotros los profesores en enseñarle a los educandos, teniendo en cuenta el entorno en el que vivimos con tanta violencia; para que ellos tengan una correcta resolución pacífica de los conflictos y las aprendan desde la escuela y finalmente eso sea implementado en sus vidas y en la sociedad (2017).

Es decir, aprender a manejar herramientas de trabajo como cátedra de la paz en las instituciones, podría reconocer y permitir la formación, no solo de los seres humanos, sino además de la sociedad en un futuro, ya que la escuela trabaja para consolidar procesos que permitan la construcción de un mundo mejor. La misma profesora manifiesta:

Lo primero que debemos establecer es que la cátedra de la paz es promover los principios, deberes de la cultura de la paz, desarrollo sostenible y pluralidad, desde este enfoque el paradigma está en que los educandos perciban en todas las situaciones cotidianas, que no solo se

quede en actividades sino que ellos lo vivencien, por ejemplo con el día de la sana convivencia , otro ejemplo es cuando juegan futbol , se presentan discusiones y les dan solución (Kelly Ovalle, 2017).

En ese sentido, la profesora Marcela Bautista, es quien concluye la discusión a la pregunta diciendo que,

Así mismo la política pública puede llegar a garantizar lo que son los derechos y los deberes que se encuentran en la constitución de Colombia y en el desarrollo de las competencias, para que los chicos aprendan a resolver los problemas sin llegar a la violencia (2017).

Si bien los profesores a medida que participaron del encuentro fueron dándole respuesta concreta en la manera en que relacionan la cátedra de la paz con su trabajo en el aula, fue importante preguntarles si **¿cómo evidencia la relación que tiene la cátedra de la paz con la escuela?** Y de esa manera, los docentes reunidos en el colegio A comenzaron a generar su postura en tanto, reconocieron que,

Lo primero que tenemos que ver es que la cátedra de la paz nosotros la implementamos desde el área de competencias ciudadanas y a partir de esta área buscamos interdisciplinariedad con todos los temas, ya que es un tema que abarca otras áreas, porque son situaciones que les pasan a los niños diariamente. Entonces esas acciones van enfocadas a mejorar cada vez la conducta de los niños o a que ellos tengan posibilidades de que nosotros seamos aporte y puedan resolver sus problemas a partir de esta cátedra de la paz (Kelly Ovalle, 2017).

Para los docentes la cátedra de la paz es un proyecto transversal que se genera dentro de la institución, abarca todas las asignaturas y consolida procesos de sana convivencia en los estudiantes. Todos los docentes de la institución

trabajan desde cada asignatura la temática de resolución de conflictos, lo que invita a pensar en el uso de herramientas como el diálogo y la escucha para permitir que el proyecto continúe siendo parte del diario vivir de los estudiantes. La profesora Tatiana Cruz manifiesta que,

se trabaja la cátedra de la paz porque reflexionamos sobre esa situación para que ellos a su [vez] aprendan a resolver situaciones similares en otros espacios, por ejemplo en un descanso, en una salida pedagógica, en sus propias casas, con sus amigos, entonces todas esas herramientas nos van permitiendo que ellos de verdad tengan una concientización frente a llegar a alcanzar la paz (2017).

La profesora Gina Garzón apoya el debate comentando que,

Otra herramienta u otra enseñanza donde implementamos la cátedra de la paz, es que en cada periodo escolar se reconoce el significado de paz, desde qué es la paz para los niños por ejemplo en preescolar se hace una asociación con apoyo de las herramientas tecnológicas, como son videos y demás actividades didácticas (juegos) que son de motivación personal para los niños, y que permiten que los niños conozcan el significado a su nivel de competencia es decir, no es lo mismo el significado de paz para un niño de grado once que para un niño de preescolar de 5 años, entonces que hacemos aterrizamos las temáticas para la paz, las relacionamos con el arte y la cultura, si tratamos de mostrar las diferencias y la resolución de conflictos a partir de las edades de los niños y así de esa manera vamos inculcando en los niños el que tengan una formación de sana convivencia dentro del aula y fuera del aula, esta competencia también se trabaja con las familias (2017).

En ese orden de ideas, los profesores por medio del encuentro debatieron la función, el propósito y coherencia que la política pública en educación como cátedra de la paz funciona en la escuela, en la medida en que se trabaje pensando en un mundo distinto y no como una necesidad por el momento

coyuntural por el que atraviesa la población colombiana. Así, la cátedra para la paz

[...] es un proceso de interdisciplinariedad como ya se había mencionado, el decreto es muy específico donde dice que se involucran todas las áreas y cada una de ellas, porque hay que romper ese estigma de que es una sola área la responsable de la cátedra de la paz, y no solo desde la escuela sino que también es un proceso desde la casa, es empezar a trabajar en pro de una mejora (Tatiana Cruz, 2017).

Ahora bien, los docentes del colegio A afirman que es un proceso que se podría llevar a cabo desde y para los estudiantes, en ese sentido, la profesora Kelly Ovalle invita, cuando se refiere a los estudiantes, que “El problema es que ellos realmente le den la importancia a lo que queremos que ellos aprendan que es una cultura de la paz” (2017).

Teniendo en cuenta el anterior diálogo realizado con los docentes de básica primaria y educación preescolar de esta institución, se puede establecer que el grupo de docentes evidencian que la ley 1732 del decreto 1038 promueve los principios y deberes en una cultura de paz, una educación para la paz, la pluralidad y el desarrollo sostenible. Además de identificar que si bien está establecida desde el área de sociales, el trabajo es transversal, ya que la política pública en educación la denominan como una guía que puede facilitar los procesos que se dan dentro y fuera de la institución. En el colegio A los maestros trabajan la cátedra de la paz para garantizar acciones de sana convivencia durante las clases, pero critican la forma en que se lleva a cabo, puesto que identifican que no se trata solo de generar actividades de reflexión, sino que también falta avanzar en una formación de cultura de paz a nivel de todos los espacios en que interactúan los estudiantes (familia, barrio, entre otros). Manifiestan que si los estudiantes, como la sociedad, tuvieran valores definidos,

no se necesitaría de la implementación de estas políticas y de una educación en valores como lo hace la institución.

Los docentes establecen una relación entre la política pública (ley 1732 – decreto 1038) y la resolución de conflictos entre pares, es decir, el acto de fomentar la enseñanza al educar en valores y en la capacidad de interpretar diferentes situaciones que se enfocan a la vida real. Debido a que la resolución de conflictos en el aula apoya el aprendizaje, las formas en las que los estudiantes se relacionan entre sí y el vínculo que generan los maestros con los mismos. Así mismo, señalan que la escuela debe dar las herramientas para solucionar esas situaciones que cotidianamente presenta la sociedad y posteriormente intervenir con la comunidad haciendo uso de estrategias como el diálogo y la escucha. Por lo tanto, en el colegio se puede llegar a tener una cultura de paz, vivencia de valores y una sana convivencia, como camino que conlleven a una sociedad en procesos de paz y postconflicto.

Para concluir, los docentes mencionan en varias oportunidades la importancia de la sana convivencia y la relevancia en la resolución de conflictos tanto de forma individual como grupal en el aula; es así, que la categoría de convivencia será uno de nuestros planteamientos para un tercer encuentro, ya que dentro del colegio (A) esta cátedra se muestra necesaria a su planeación curricular e institucional, y a su vez, está dentro del discurso de los docentes que asistieron al encuentro.

5.2 Colegio B

Los docentes del área de sociales de la institución IED Tom Adams se encontraron con el fin de generar aportes sobre cátedra de la paz Ley 1732 de

2014 y el decreto 1038 de 2015, sobre las diferentes percepciones y posiciones de los maestros con respecto a las preguntas: **¿Cuál es el objetivo de la política pública cátedra para la paz- ley 1732 del 1 de septiembre de 2014, en el sistema educativo colombiano?** y, **¿cómo evidencia la relación que tiene la cátedra de la paz con la escuela?**

El encuentro se llevó a cabo durante la reunión de área de sociales en el primer bloque de clases, el día jueves 27 de abril. En medio de este encuentro, los maestros se mostraron participativos y activos con respecto a la temática a tratar, ya que reconocieron e identificaron sus aportes como área, para la reflexión sobre la cátedra de la paz y su incidencia en las dinámicas que día a día se generan entre pares, maestros-estudiantes y estudiantes-estudiantes en la institución. Los docentes reiteraron que la intencionalidad de la política pública en educación se debe direccionar como una herramienta de transformación política de las sociedades.

Así, cuando se pregunta **¿Cuál es el objetivo de la política pública cátedra para la paz- ley 1732 del 1 de septiembre de 2014, en el sistema educativo colombiano?** Los maestros responden con propiedad qué es, cuáles son los objetivos y qué pretensiones tiene la cátedra de la paz para desarrollar en las escuelas. Se tiene en cuenta que todos son maestros de ciencias sociales, por lo que su reflexión acerca de esta ley está direccionada a una reflexión constante por entender la realidad y las posibilidades que brinda la misma, de aprender. De esa forma, el maestro Nelson Piraquive responde que la cátedra de la paz “es una propuesta curricular que permite construir, desarrollar y diseñar estándares para solventar los problemas generados por el conflicto armado y para quienes han sido víctimas de este” (2017).

Así mismo, el profesor Armando Díaz complementa la intervención diciendo que,

El Ministerio de Educación replanteo la cátedra de la paz como ley de la república que pretende consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión, el dialogo de los diferentes momentos históricos de la violencia en Colombia y así traer a nuestra realidad y proponer soluciones coherentes y permanentes para tener comunidades en paz (2017).

Los profesores explican claramente que la cátedra de la paz es una estrategia a la que le falta fundamentación teórica y contextualización a las condiciones en las que emerge. Por lo que es “una cátedra pensada y creada durante el conflicto. Por lo que inicia descontextualizada a las experiencias mismas del conflicto y frente a las nuevas realidades del país” (Barrera Milton, 2017). Lo que permitió pensar que dentro de las escuelas se trabajará con apoyo de las áreas de ética y valores y ciencias sociales, ya que los maestros que apoyan estas asignaturas forman en el discurso de la resolución de conflictos, cuestión que debería ser tarea de todas las áreas y escuelas públicas y privadas del país.

Ahora bien, los maestros manifestaron la importancia de mantener en la escuela un espacio para formar estudiantes generadores de crítica constructiva, puesto que le permite a la sociedad tener seres humanos con capacidad de aportar experiencias significativas en los campos sociales, económicos y culturales. Siendo maestros del área de las ciencias sociales fue importante preguntar **¿cómo evidencia la relación que tiene la cátedra de la paz con la escuela?**, puesto que eso permite identificar las causas y consecuencias de los conflictos en nuestra sociedad. Los maestros manifestaron que la propuesta de la cátedra de la paz

surge como una necesidad de adquirir un aprendizaje. La cultura de paz es desarrollada como aprendizaje ya que en muchos de los contextos de los estudiantes han sido de violencia heredada por diferentes generaciones, por ello el estudiante debe re direccionar su aprendizaje sobre el respeto, la tolerancia, la igualdad etc. elementos estos generadores de paz (Armando Díaz, 2017).

Sin embargo, algunos maestros explican que la cátedra de la paz es una clase que podría convertirse en una tarea más para la escuela, pero que en realidad no manifiesta una reflexión ardua por el proceso que se debe trabajar al interior de las instituciones y en la cotidianidad de los sujetos. El profesor Milton Barrera explica que la relación que tiene la cátedra de la paz con la escuela es *“de forma, se ajusta a los fines de la educación, sin embargo en la práctica los espacios y los tiempos dificultan su implementación”* (2017). Y el profesor Nelson Piraquive agrega que *“la relación no solo debería ser curricular, sino que la cátedra de la paz permita ser un modelo sostenible para el desarrollo transversal e interdisciplinar en las aulas de clase”* (2017).

En ese sentido, los maestros manifiestan que el Ministerio de Educación Nacional (MEN) ha brindado un apoyo en el marco legal para educar en la paz, manifestando autonomía de las instituciones. Esto último, haciendo énfasis en la importancia de desarrollar temáticas que pertinentes para la misma comunidad, de allí, que se haya entregado como apoyo didáctico cartillas¹⁴, tanto para maestros como para los estudiantes.

En ese orden de ideas, luego de realizar el ejercicio dialógico con los docentes del área de ciencias sociales de la IED Tom Adams jornada tarde,

¹⁴ Cartilla Cátedra Estudios Afrocolombianos (2000), cartilla de derechos humanos y cultura de paz (2015) cartilla de sexualidad para jóvenes (2011)

nuestra percepción coincide en que los maestros piensan que la política pública requerida para el escenario de la paz y el postconflicto, se debe entender como una reforma cultural estructural de profundas implicaciones que bajo el paradigma neoliberal dominante se hace compleja, ya que la educación pública queda inscrita en un escenario de productibilidad que se deriva de unas lógicas propias del mercado.

Así, para los maestros del Tom Adams la política pública como la Ley Catedra de la Paz debe tener como intención transformar los entornos para permitir la construcción de proyectos de vida y de sociedades basadas en el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de paz. El reto, plantean los docentes, es que esta iniciativa generada a partir de una ley, no se convierta en una clase aislada, impuesta o sin espacio de trabajo, por el contrario se consolide como un proyecto a largo plazo acompañado de otras iniciativas para que éstas y las nuevas generaciones puedan construir un país en paz (anexo 9).

5.3 Colegio C

Para este encuentro nos reunimos con los profesores del colegio Francisco De Paula Santander de básica primaria de la sede b. Estando allí, hablamos acerca del conocimiento que los maestros tienen sobre cátedra de la paz, ley que está instaurada desde el Ministerio de Educación (la ley 1732 del 1 de Septiembre del 2014). En medio de una reunión habitual con coordinación, se tuvo el espacio para saber qué tanto conocimiento tienen los profesores sobre la ley o si han indagado sobre la misma, si han escuchado de la instauración de ésta ley en la escuela y la razón por la cual no se ha hecho. En términos generales, se le preguntó a los profesores ***¿Cuál es el objetivo de la política pública cátedra para la paz- ley 1732 del 1 de septiembre de 2014, en el sistema educativo***

colombiano? y, **¿cómo evidencia la relación que tiene la cátedra de la paz con la escuela?** El encuentro se llevó a cabo en sala de maestros de la sede B, en la jornada tarde el 7 de Mayo sobre las 5:30, (tiempo en el que se reúnen los maestros semanalmente, junto con coordinación para hablar acerca de los temas relacionados con la sede y sus estudiantes).

Una vez los maestros tuvieron algunas certezas claras acerca del tema a tratar, la discusión y su participación giró en torno a esas preguntas. Así, cada profesor participó, explico y propuso, desde su punto de vista, la manera en que entiende la cátedra de la paz. A partir del diálogo desarrollado con los maestros de esta institución se destacaron categorías como paz, paz y sociedad, cátedra de la paz y el papel del maestro en este proceso. En un primer momento, se preguntó por **¿Cuál es el objetivo de la política pública cátedra para la paz- ley 1732 del 1 de septiembre de 2014, en el sistema educativo colombiano?**

Si bien los docentes del colegio C no conceptualizaron qué es la catedra de la paz, objetivos y componentes para la escuela, sus apreciaciones giraron en torno a que la misma puede ser la puerta para entender la paz, como una cuestión en la que trabajamos todos los seres humanos al relacionarnos con los otros. Así, la profesora Esmeralda Velásquez¹⁵ manifiesta:

Yo también, había hablado o había leído algo acerca de que digamos que la catedra de la paz tenía como catorce, más o menos temas. Pero esos temas deben estar involucrados a la cotidianidad. Por ejemplo, cuando los niños se agreden entre sí, sería importante enseñarles que la paz comienza en esas pequeñas acciones, en que se toleren, respeten y quieran el bien para sus propios compañeros, eso también es paz (2017).

¹⁵ Licenciada en preescolar. Universidad Pedagógica Nacional. 20 años de trabajo y 5 en la institución.

Y continúa diciendo que la cátedra de la paz tiene unos subtemas que estarían vinculados al proceso que se llevaría a cabo en las instituciones,

[...] algunos de ellos es la resolución de conflictos y otro tiene que ver con la pluralidad, diversidad, osea todo ese tipo de situaciones que se vienen dando día a día y uno tampoco sabe que manejo darles, pero pues es un tema que tocan ahí, lo mismo también algo sobre la historia, nuestra historia, esos son como los temas que más me acuerdo en el momento que hay en cátedra para la paz, son muchos más, pero no los recuerdo (2017).

En concordancia con el diálogo, la coordinadora Cristina García¹⁶ reflexiona en su comentario diciendo

Pues sobre la cátedra de la paz, nosotros a nivel institucional digamos que no se ha establecido el protocolo, de hecho se está estableciendo. No hay aún, ni siquiera, dónde ubicarla dentro de un área, porque la idea es que no se haga así, la idea es que no sea ¡ay! la cátedra como tal por ser una cátedra y ya. Salir y hacer como un dictado de unos desempeños, la idea es que sea algo muy representativo. Muy significativo para todos los estudiantes y la comunidad educativa. Es decir, que no sea una cátedra por ser una cátedra, porque tocó, como una asignatura. le asignamos una hora, un profesor, un área, no. Lo que nosotros queremos o el colegio por lo menos, a nivel institucional lo que pretende es que sea algo transversal, que toque todas las áreas, todas las asignaturas y que todos los docentes la trabajemos desde la asignatura que estemos trabajando (2017).

¹⁶ Licenciada en matemáticas y computación. Magister en Educación. 20 años de experiencia y 2 en la institución. Universidad Antonio Nariño/ Universidad Externado de Colombia.

Ahora bien, el encuentro giró en torno a las apuestas que pueden hacer las instituciones al entender que la cátedra de la paz es una posibilidad de crecimiento en la escuela y sus funciones sociales, de tal manera que se comprenda el rol del maestro, su relación con el conocimiento y la complejidad en la que surgen las relaciones humanas, en ese micro espacio. En ese sentido, fue claro preguntar por **¿cómo evidencia la relación que tiene la cátedra de la paz con la escuela?**, ya que en el colegio C y en el discurso de sus profesores, se evidenció que en términos de procesos de paz, es una justa tarea que le corresponde a las comunidades entender la cotidianidad y lo que sucede a diario con las emociones de quienes nos rodean. De tal forma que la coordinadora Cristina García explica que

[...] el objetivo fundamental de la cátedra es realmente impregnarnos de esa paz que se supone que se está viviendo a nivel nacional. (...) Ahora que pienso yo en la escuela, en términos de paz? creo que la paz empieza desde todos nosotros primero que todo en los docentes, si un niño tiene dificultades en casa y hay problemas y hay conflictos, pero llega al colegio y encuentra un docente amable, un docente que el niño siente que lo quiere, que le importa, ahí nosotros estamos contribuyendo a la paz. si nosotros dejamos un poquito de lado lo nuestro, porque todos tenemos nuestras dificultades, pero entendemos que esto es nuestro trabajo y que pues se supone que si es nuestro trabajo lo amamos y lo hacemos con gusto, con agrado, que lo hacemos porque queremos, pues vamos a empezar a influenciar a esas personitas (2017).

En ese orden de ideas, la relación que los profesores encuentran con respecto a la cátedra de la paz y la escuela, esta ligada a comprender los procesos por los que los niños, niñas y jóvenes del distrito vivencian a diario. Además, tener la posibilidad de transformar su forma de pensar, estar y ser en una sociedad en la que la paz, es un proceso de construcción colectiva, por lo que la coordinadora explica que la escuela tiene el papel fundamental para lograr la paz caracterizada por el lugar que le damos a los sueños, felicidad y constancia que los niños tienen al permanecer dentro de las aulas, en conclusión,

[...] es la apuesta de la escuela, es el sueño de la escuela, el día que la escuela deje de soñar eso, yo creo que nos toca cerrar esto y colocarle otro aviso allá afuera, porque no tendría sentido, porque el sentido de la escuela por lo menos, en lo que yo sueño como escuela es tener niños felices (Cristina García, 2017).

Los maestros del colegio C, comprenden que los procesos de paz están ligados a otras formas de ver y entender la escuela, puesto que esto permitirá tener otra sociedad. Sin embargo, en su mayoría, no realizan una relación puntual entre la cátedra de la paz y la escuela. Ahora bien, la maestra Aleida Infante reflexiona puntualmente lo que la cátedra y las acciones de paz pueden lograr desde un trabajo juicioso en la escuela. Así,

Mi punto de vista es que la paz hay que pensarla en la familia, en el barrio, la comunidad y la sociedad desde la valoración de la persona, desde crearle conciencia a cada uno de nuestros estudiantes acerca de lo importante que es el sentimiento, la vivencia de los valores, no la teoría sino la práctica y el papel de la escuela pues, es estar permanentemente o de forma transversal como se proyecta en la limpieza, la pureza de los pensamientos, de las palabras, de las actitudes, del reconocimiento de los errores porque pues fallas tenemos todos y venimos a evolucionar no ha involucionar, es enriquecer al estudiante en esa apropiación de no hacer un daño para disculparse o para burlarse y luego generar otro y otros mayores no (2017).

Por tanto, la cátedra de la paz y su relación con la escuela vincula procesos de sana convivencia y formas de crear conciencia en los niños, niñas y jóvenes del colegio C. Lo que permitiría consolidar otro tipo de sociedad y formas en las que conviven los seres humanos.

En ese orden de ideas, los profesores de esta institución hacen énfasis en la importancia de reconocer y pensar sobre el papel que tiene la escuela, el conocimiento y el poder que no generan acciones de paz dentro de las relaciones que se gestan cotidianamente. Constantemente manifiestan e invitan a pensar que una sociedad que cuenta con personas formadas de manera consciente, crítica y propositiva, tiene como derechos la equidad, democracia y solidaridad para cada uno de los sujetos que conviven de manera armónica en la misma, por lo que es importante que se piense la paz, más allá de la firma de un documento estatal.

Si bien la sociedad se encuentra enajenada de múltiples condiciones que aborrecen la diferencia, la escuela continúa siendo un referente para niños y jóvenes, por lo que pensada desde una corriente crítica y humanística posibilita la adquisición de componentes y formas de pensar que pueden revertir las demandas de la sociedad actual. Orientar al maestro en relaciones dialogantes y en una visión de trabajo cooperativo, dinamiza e integra a las comunidades para educar y proyectar condiciones colectivas guiadas por la justicia y respeto por los derechos de cada sujeto.

En conclusión, se trata de una educación de y para la paz, en la que el individuo desarrolle su potencial humanitario, para que trascienda su propio yo y se sienta parte de la humanidad. Por esa razón, es importante que aprenda que la diferencia, formas de pensar y sentir de los otros, tienen igual validez que las propias, así, se puede pensar en una sociedad distinta y de la que todos hagamos parte (anexo 9)

5.4 Reflexión

Inicialmente, y de acuerdo con Cuervo (2007), es importante preguntarnos *¿Qué son las políticas públicas?*, el mismo autor comenta que *“es una forma específica de enfocar y resolver los problemas sociales que supone en el proceso de toma de decisiones la construcción y consolidación de consensos.”* (p.25). Por tanto, el término política pública no solo debe entenderse como un concepto polisémico y netamente teórico, en la práctica la política pública debe estar orientada a la resolución de los problemas reales de la sociedad, por tanto, la acción gubernamental debe exigir que sus líderes y representantes destinen los recursos realmente necesarios para la solución de esos problemas, no como favores sino como exigencia del consenso llevado a cabo por todos los ciudadanos.

Las políticas públicas están en la obligación de buscar el bien de la sociedad. Como lo manifiesta Cuervo *“las políticas públicas son una caja de herramientas que puede usarse para mejorar la acción del Estado e incrementar los márgenes de bienestar y de cohesión de las sociedades”* (2007, p. 78). Las políticas públicas como su nombre lo indica, deben garantizar los derechos fundamentales de todos los ciudadanos teniendo como base la equidad y la paridad en la diferencia. La política pública va más allá de una acción gubernamental, revierte todo su potencial en el sujeto político, agente de derechos y promotor de deberes, no solo se trata del despliegue del gobierno en cuanto a cómo se garantiza la ejecución de la política pública, es necesario el empoderamiento de los ciudadanos de un determinado territorio.

De esta manera reflexionamos en un aspecto que influye directamente en la constitución de un sujeto que piense su realidad, que revalore y se posicione sobre la acción política, y el campo más fructífero es por antonomasia el campo educativo. Ya que los conflictos que se dirimen en la educación, son parte de la crisis general de la política y de la ciudadanía en el capitalismo global (Díez,

2017). La aparición de reformas educativas en distintos países y continentes, desde la educación inicial hasta la universidad, materializó cambios como la reducción de los recursos a la educación desde el nivel inicial hasta el superior, la disminución de los programas pensados desde las humanidades son el pan de cada día en nuestros contextos; lo cual evidencia una política tendiente a producir la inviabilidad de parte de la juventud de acceder a las instituciones formativas Públicas, generando una brecha entre la educación Privadas y la pública cada vez más desgarradora.

Es por ello que el lugar idóneo para la construcción de un sujeto reflexivo es la escuela, la educación como herramienta creadora de configuraciones sociales de tipo distinto, es decir, desde la escuela, en la vida cotidiana se pueden transformar las concepciones que históricamente consolidan a muchos sujetos, para construir desde allí nuevas racionalidades que les permita a los sujetos transformar su entorno de manera positiva. Es allí donde toma importancia la noción de participación pública y política pública, esta como la capacidad de relación que tengo con los otros y con las condiciones en las que vivo. Desde la constitución de parámetros distintos de comunicación es posible generar lógicas que eviten la violencia en todas sus expresiones y que permitan la configuración de tejidos de comunidad, de ciudadanía, de acción colectiva a través de la conjunción de sujetos políticos empoderados; esto a partir de la autoconciencia, el auto-reconocimiento y la crítica propositiva.

Por consiguiente y teniendo presente el contexto de posconflicto y los esfuerzos del Estado Colombiano para garantizar una educación para la paz; y como respuesta a las exigencias establecidas en la Ley Cátedra de la paz la cual busca “crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible” (Ley Cátedra de la paz 1732, 2014)

Se trata de impulsar la democracia posibilitando la construcción de espacios de convivencia que eviten la perpetuación de la discriminación, hostilidad o violencia en el trato con el otro. Igualmente, se busca que los estudiantes, en todos sus niveles, tengan la posibilidad de identificar y reconocer las principales causas y consecuencias de los conflictos ocurridos en Colombia y, de manera particular, aquellos que han determinado el transcurrir de la nación de un tiempo para acá; buscando concienciar a los ciudadanos en ejercicio sobre la importancia que tiene, para la reconstrucción de la nación, el hecho de conocer la historia, reflexionar sobre ella y proponer alternativas concretas para la paz, la reconciliación y el perdón. Este camino de conocimiento y reflexión de nuestra historia política, indudablemente se convierte en un garante de los complejos procesos que tendrá que asumir la sociedad colombiana en la etapa del postconflicto.

De esta manera, el grupo de investigación concluye que la cátedra de la paz se concibe como una forma de responder a las necesidades formativas de los estudiantes en el contexto del postconflicto, es decir, dado su carácter vinculante y obligatorio dentro de la educación de los estudiantes, se concibe como un espacio propio en el que deberán confluír las distintas intenciones formativas propiciando la reflexión, el aprendizaje, diálogo y pensamiento crítico. En ese orden de ideas, la implementación de mediaciones pedagógicas permiten que, desde las aulas escolares, se construya y propicie una cultura de paz, basada en los requerimientos científicos de la sociedad del conocimiento, en el respeto y la exigencia de los derechos humanos, en la práctica de los deberes familiares y ciudadanos, en la disposición para la resolución pacífica, buscando la generación de prácticas y actitudes como la reconciliación y el perdón.

En el lenguaje pedagógico y para el desarrollo de competencias, no se habla de asignaturas sino de áreas, por lo cual, apelando a la autonomía escolar se propone crear el área de Cátedra de la paz o incluir la asignatura en alguna de las áreas establecidas, que podrían ser Ciencias Sociales o Humanidades, por tener mayor afinidad con Cátedra de la paz. En este sentido, apoyados en La ley 115 (1994) que define currículo como

el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el Proyecto Educativo Institucional (p, 24).

Se puede considerar la Cátedra de la paz como un área del plan de estudios, o se pueden desarrollar sus temáticas y contenidos incluyéndolos en los programas y proyectos establecidos por la institución. Para el desarrollo de este proceso es necesario, desde lo legal: a. Apoyarse en la legislación vigente y de manera particular, en lo establecido en el artículo 77 de la Ley 115 (1994), que habla de la autonomía escolar manifiesta que:

Dentro de los límites fijados por la presente ley y el proyecto educativo institucional, las instituciones de educación formal gozan de autonomía para organizar las áreas fundamentales de conocimientos definidas para cada nivel, introducir asignaturas optativas dentro de las áreas establecidas en la ley, adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas, culturales y deportivas, dentro de los lineamientos que establezca el Ministerio de Educación Nacional. (p. 30).

Las Secretarías de Educación departamentales o distritales o los organismos que hagan sus veces, serán las responsables de la asesoría para el diseño y

desarrollo del currículo de las instituciones educativas estatales de su jurisdicción, de conformidad con lo establecido en la ley 1732 (2014) que dice:

Cuyo objeto es promover y fortalecer la convivencia escolar, la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de los estudiantes y miembros de la comunidad escolar; además de buscar y crear mecanismos que permitan la promoción, prevención, atención, detección y manejo de las conductas que vayan en contra de la convivencia escolar en las instituciones educativas. (p,12)

El Decreto 1038 (2015), por el cual se reglamenta la Cátedra de la Paz y en el cual se indican los objetivos de la Cátedra como:

[...] deberá fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consignados en la constitución (Artículo 2).

Por ahora, aunque el objetivo de la cátedra de la paz es relevante, especialmente en el contexto de posconflicto colombiano, falta una mayor concreción no solo en su propósito si no en las maneras cómo se materializa en las aulas de clase.

En conclusión, la política pública en educación en Colombia de acuerdo con la noción de los maestros de las instituciones participantes en el encuentro en donde se toma como referencia este tema no es una política autónoma por lo que no responde a las necesidades y retos que impone el ideal de progreso de una sociedad. En los últimos años ha surgido una preocupación en torno a temas como la ciudadanía y la educación por la paz y a los escenarios de su formación y

aprendizaje vinculados al desarrollo y a la consolidación de la democracia y de los derechos humanos considerados como imperativos en las sociedades democráticas. En este sentido la esfera de lo público debe permitir el debate como parte de sus desafíos entre los que se encuentran una educación de calidad como aquella que define el Ministerio de Educación Nacional en donde se forme mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus deberes y conviven en Paz. Una educación que genere oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país.

En contravía a esta concepción, el sistema educativo y la política pública parecieran favorecer las desigualdades dadas por la condición social pretendiendo educar para el trabajo a los agentes sociales menos favorecidos, convirtiéndolos en empleados eficientes del mercado que ejecutan una función productiva dejando a un lado la formación de ciudadanos con espíritu crítico, reflexivo e independiente que permita la producción de nuevo conocimiento. La educación es un mecanismo de reproducción que incrementa las diferencias sociales y que permite a los agentes favorecidos mantenerse en posiciones de privilegio en todos los campos sociales (Ávila, 2004).

Así, para los maestros participantes en el encuentro mientras las políticas educativas de calidad no reconozcan la educación como un proceso que compromete a la totalidad de la sociedad, no se obtendrán los resultados que por lo menos el discurso exige. En ese orden de ideas, frente a los desafíos del posconflicto, es un imperativo desde la política pública para la educación hacer un aporte sustancial a tan importante tránsito hacia la paz, que permita reconstruir la sociedad colombiana, empezando por los nuevos espacios de convivencia. En este contexto, la educación juega un papel preponderante en la construcción de

escenarios de discusión, donde se parta del respeto al otro como un par necesario para la construcción de la cultura de paz.

5.4.1 Catedra de la paz: un objetivo para la educación como política pública.

Los docentes de los colegios oficiales, reconocen la importancia de la implementación de políticas públicas como la cátedra de la paz en las instituciones educativas, principalmente en la coyuntura política de posconflicto en la que nos encontramos, ya que esto abre posibilidades para la construcción de una sociedad distinta. Sin embargo, manifiestan ciertos cuestionamientos como la descontextualización, referida a las mismas experiencias del conflicto frente a las nuevas realidades del país y la falta de orientación y criterios pedagógicos por parte del propio Ministerio de Educación Nacional que dan pie a múltiples interpretaciones en un contexto cultural tan diverso como el nuestro. De esa manera, la maestra Esmeralda Velásquez comenta:

Miren todas éstas situaciones que nos están rodeando con nuestros mismos niños, con las mujeres, eso es paz? Entonces por qué no empezar a trabajar todo ese tipo de cosas, es que la paz que ellos están hablando es más a nivel gubernamental, más a nivel de mostrar un país en donde se logró hacer una cosa que realmente es una mentira. (...) pero entonces de igual manera la violencia continua, nosotros debemos desde la escuela mirar eso y pensar, no como que nuestro papel es solamente venir a dictar unas clases, sino que también es formar esos niños como personitas [...] (2017, segundo encuentro como maestros).

Y agrega en su relato, que una manera de entender la cátedra de la paz, es enfocarse en temáticas propias de la infancia, por ejemplo:

...empezar a trabajar la paz y decirles a ellos es que la paz no es solamente la firma que hicieron allá, en ese acuerdo, no. La paz somos nosotros, la paz es la manera en la que yo le hablo al otro, como yo me dirijo al otro, la manera como con respeto yo le digo las cosas, porque a veces todo eso lo olvidamos y pensamos que la paz es solamente esa firma y ya, entonces que chévere que tenemos ya la paz, eso no es. (2017, Segundo encuentro con maestros)

Existe también un desconocimiento sobre los contenidos temáticos que se deben trabajar en la cátedra de la paz, por lo que se tendería a caer en el error de politizar el tema y enfocar el quehacer pedagógico y la intencionalidad de ésta ley. Como lo manifiesta la maestra,

...la cátedra de la paz tenía como catorce, más o menos temas. Y que los colegios debían tomar dos de esos temas, entonces cuál era uno de los puntos que tenían ahí como en contra, o sea todos esos catorce puntos, no estoy segura si eran catorce o quince, ósea todos son necesarios en la escuela, entonces como va a ser posible que solo vamos a hablar sobre dos temas, siendo que lo demás también es muy importante y está además como que permea, todos los temas son transversales, todos tocan uno con el otro. (...) Pues algunos de ellos es la resolución de conflictos y otro tiene que ver con la pluralidad, diversidad, o sea todo ese tipo de situaciones que se vienen dando día a día y uno tampoco sabe que manejo darles, pero pues es un tema que tocan ahí, lo mismo también algo sobre la historia, nuestra historia, esos son como los temas que más me acuerdo en el momento que hay en cátedra para la paz, son muchos más, pero no los recuerdo. (Esmeralda Velásquez, 2017, segundo encuentro como maestros).

Por otra parte, las respuestas dadas por los maestros de colegio privado muestran que estos asumen la obligatoriedad en el cumplimiento de la cátedra de la paz dentro del plan de estudios. Así,

Lo primero que tenemos que ver es que la cátedra de la paz nosotros la implementamos desde el área de competencias ciudadanas y a partir de esta área buscamos interdisciplinariedad con todos los temas, ya que es un tema que abarca otras áreas, porque son situaciones que les pasan a los niños diariamente. [...] (Kelly Ovalle, 2017, segundo encuentro con maestros).

De esa manera, se puede decir que es trabajado como un eje transversal donde todas las áreas del conocimiento logran acciones de paz como una práctica seria y concreta. Pero aquí también se tiende a las múltiples interpretaciones y especulaciones sobre la puesta en práctica de dicha ley, debido al desconocimiento de las orientaciones pedagógicas y metodológicas que ésta implica.

Por ejemplo, los maestros del colegio A, exponen actividades en conjunto, que si bien están relacionadas con la paz en la escuela, no es específicamente lo que la cátedra manifiesta. Así,

Desde la sección de preescolar estamos trabajando los cuentos que fomentan valores, además de todas las actitudes que los chicos tiene dentro y fuera del aula, ya que en horas de descanso se presentan muchas dificultades a nivel de conflictos, entonces en cada momento estamos tratando de que los chicos siempre tengan una mejor manera de resolver el problema y no de llegar hacer agresivos con los demás niños, que siempre haya el respeto y la tolerancia. (Marcela Bautista, 2017, segundo encuentro con maestros).

Otra herramienta u otra enseñanza donde implementamos la cátedra de la paz, es que en cada periodo escolar se reconoce el significado de paz, desde qué es la paz para los niños, por ejemplo en preescolar se hace una asociación con apoyo de las herramientas tecnológicas, como son videos y demás actividades didácticas (juegos) que son de motivación personal para los niños, y que permiten que los niños conozcan el

significado a su nivel de competencia es decir, no es lo mismo el significado de paz para un niño de grado once que para un niño de preescolar de 5 años. (Gina Garzón, 2017, segundo encuentro con maestros).

Se puede decir que las instituciones educativas han acogido los planteamientos de la cátedra de la paz, como una forma lúdica con la que se pueden reflexionar las problemáticas cotidianas que surgen en las relaciones de los integrantes de la comunidad en el aula. En este sentido, la cátedra para la paz es considerada como el proceso de fortalecimiento de acciones como el desarrollo, la valoración de los derechos humanos, la democracia y la vivencia de valores, cada uno de estos factores estrechamente relacionados con el concepto de sana convivencia y aprender a vivir con la diferencia de los otros. Así, desarrollar la perspectiva teórica sobre la paz, a partir del documento dado por el Ministerio de Educación Nacional, debe ser clara y objetiva para todos, puesto que es evidente que la teoría debe estar relacionada con la práctica y las condiciones reales en las que se desarrolla el diario vivir en las escuelas. Programas como la cátedra de la paz, pueden y es una responsabilidad con la educación, asociar los actos de violencia como parte de la formación y conceptualización de lo que significa vivir en paz en un país como Colombia.

Para las instituciones B y C, la cátedra de la paz debe tener un re-enfoque que tenga como base, por un lado el conocimiento de nuestras realidades, y por otro, referentes teóricos del pensamiento crítico, que permita a su vez, pensar otro tipo de sociedad y relación entre los sujetos. De esa manera,

Es fundamental generar y fortalecer formas nuevas de convivir y resolver los conflictos desde la formación del estudiante, pues en la medida en que se apropien de estas de nuevas condiciones redundaran positivamente en el ámbito laboral, familiar, cultural e intelectual (Milton Barrera, 2017, Segundo encuentro con maestros).

En ese orden de ideas, los maestros mantienen una noción de paz clara frente a la política pública establecida, ya que su práctica está dirigida a la organización y logro de procesos equitativos que medien las condiciones de vida que tienen los integrantes de la comunidad educativa.

5.4.2 Cátedra de la paz y su papel en la escuela.

Los maestros de los colegios en los que se desarrolló este trabajo investigativo, son claros cuando manifiestan que la relación de la cátedra de la paz está direccionada con la solución adecuada de conflictos y eso permitiría pensar en generar relaciones armónicas con otros seres humanos. Hay un énfasis en los colegios públicos (B y C) por pensar la cátedra de la paz, como una reorganización curricular en los que se defienden conceptos como la justicia, solidaridad, igualdad, cooperación y libertad, ya que los maestros lo explican cómo valores relativos a una cultura de paz y a la vez conforman parte de los contenidos educativos que reclaman hoy nuestras actuales sociedades. Como afirma paulo Freire en su texto pedagogía del oprimido (1975) “El hombre no crea su posibilidad de ser libre, sino aprende hacerla efectiva y a ejercerla. La pedagogía acepta la sugerencia de la antropología: se impone pensar y vivir “La educación como práctica de la libertad” (p.14), señalando que la libertad como valor relativo en una cultura de paz es elemento fundamental en la educación de un sujeto activo en la sociedad. El profesor Armando Díaz expone que

La propuesta de la cátedra de la paz surge como una necesidad de adquirir un aprendizaje. La cultura de paz es desarrollada como aprendizaje ya que en muchos de los contextos de los estudiantes han sido de violencia heredada por diferentes generaciones, por ello el estudiante debe re direccionar su aprendizaje sobre el respeto, la tolerancia, la igualdad etc. elementos estos generadores de paz. (2017, Segundo encuentro de maestros).

En estos escenarios, la educación para la paz es la propuesta ético-política permanente e integral que promueve la autonomía y emancipación de personas, capaces de participar crítica y democráticamente en los diversos procesos de transformación social vinculados a la construcción de sociedades más justas e igualitarias, como aspectos indispensables para una paz sostenible. A la luz de una propuesta como cátedra para la paz, los docentes recurrentemente manifestaron que puede ser el fundamento teórico para que un país que piensa la paz, en medio de la guerra, pueda dentro de las escuelas tener claridad sobre actuales contenidos y perspectivas sobre la categoría de paz.

Los docentes de estas dos instituciones enfatizan que más que la cátedra de la paz, se necesita implementar una educación para la paz, la cual se relaciona con la lucha por el reconocimiento y respeto de los derechos fundamentales, además de la emancipación de todos los seres humanos con la cual se lograría procesos de transformación social. La coordinadora Cristina enfatiza que,

Entonces en eso es muy importante el término de paz, es cómo lograr tratar nosotros a los niños con respeto, no porque es pequeño abuso de él, no porque es pequeño lo tengo que tratar a las malas. Si hay algo que ha sido muy significativo, sobretodo en la jornada de la tarde es el respeto que sentimos por los estudiantes y eso genera paz, genera tranquilidad. Uno ve niños tranquilos, niños contentos en el colegio, niños que a pensar de muchas circunstancias están contentos acá. Es mi idea. (2017, segundo encuentro de maestros).

De tal forma que la relación que mantenga con la escuela, esté reconocida en ser un proyecto político y educativo que defiende valores como la paz, la justicia, la igualdad, la libertad y la solidaridad. De la misma forma, los medios

para construir y fomentar una cultura de paz en un país como Colombia. Afirmando que

La escuela no debe concebirse como simple institución que repasa conocimientos preparados, sino cómo el contexto y el ambiente organizado adecuado para la iniciación en vivencias personalizadas de aprender a aprender. La flexibilidad es un aspecto cada vez más importante para un conocimiento personalizado y para una ética social democrática (Assmann. Hugo. 2002. p.31).

En el colegio C, los maestros quisieron dejar en claro que la paz es un proceso, que no solo se relaciona con acciones violentas, como lo ha tenido en cuenta el proceso de paz, sino que está relacionado con situaciones desiguales que afectan a las poblaciones como la pobreza, las carencias democráticas, el desarrollo de las capacidades humanas, las desigualdades estructurales, el deterioro del medio ambiente, las tensiones y los conflictos étnicos, el respeto a los derechos humanos y la violencia contra la mujer. Reiteran que es importante que la escuela realice procesos para entender qué es realmente la paz y que esos ejercicios tengan validez en las familias de los niños (as) y jóvenes, que esa institución educa.

Ahora bien, para el colegio A, la relación que se presenta entre cátedra de la paz y escuela, está vinculada por acciones concretas que los estudiantes deben aprender para tener una sana convivencia. Esta institución hace uso de la cátedra de la paz como una guía para mejorar la solución de conflictos dentro de los entornos escolares. Los maestros al implementar la cátedra quieren brindar herramientas de diálogo y mediación para generar espacios escolares sin violencia, en donde las relaciones entre estudiantes, maestros y maestros-estudiantes se generen con mayor tolerancia, respeto y solidaridad para que así la convivencia sea adecuada entre la comunidad educativa. Los docentes de este

colegio, al manejar la cátedra de la paz dentro del currículo, cumplen con algunos micro proyectos que la institución solicita, sin embargo, dejan por fuera la reflexión que debería tener un documento nacional instaurado para la educación, como lo es la cátedra para la paz.

Para concluir, el conocimiento que los maestros tienen acerca de la ley Cátedra de la Paz les permite o no, consolidar practicas pedagógicas dirigidas a las formas innovadoras de entender el conflicto y construir sociedad a partir del mismo. Las prácticas pedagógicas que desarrollan los docentes, pueden y deben consolidar herramientas significas dentro de las aulas con las cuales se pueda deconstruir relaciones de poder que no permiten tratar a los otros como iguales.

6. El papel del docente y sus prácticas pedagógicas en perspectivas de paz en la escuela: tercer encuentro con maestros.¹⁷

Como resultado del segundo encuentro de maestros y las percepciones que allí se establecieron en relación a las prácticas de enseñanza-aprendizaje entorno a la paz, se explicará la manera en que se conoce y se apropia la construcción y aplicación de estas en el escenario escolar. Por consiguiente, la comunidad educativa y el grupo de investigación evidenciaron la necesidad de conocer como son entendidas estas prácticas, desde el papel de los maestros y especialmente como son diseñadas, ejecutadas y accionadas estas prácticas en el aula. Además de conocer desde qué base pedagógica y curricular, son establecidas las prácticas pedagógicas en el momento de implementar la Cátedra de la paz en la escuela y si inciden en las situaciones que se vivencian dentro de este contexto escolar.

En este último encuentro, el interés de la comunidad permitió reflexionar sobre las prácticas educativas que los docentes realizan sobre el tema de paz, desde su cátedra, disciplina y contexto escolar, en situaciones reales que le impone la escuela cotidianamente. De esta manera, se indagó sobre esta categoría a partir de algunos planteamientos de práctica, como categoría a analizar, al señalar que la práctica del educador está ligada a las experiencias pedagógicas que aplica en el aula de clase. Así, se generaron preguntas dentro del grupo de trabajo: **¿Cómo se podría visibilizar la cátedra de la paz y los contenidos asociados a la cultura ciudadana en nuestras prácticas pedagógicas?** y, **¿Un docente cuando se encuentra ante una situación de conflicto entre varias personas cómo debería actuar?**

¹⁷ Bogotá, del 25 al 28 de Agosto de 2017

Sin embargo, una vez nos reunimos con la comunidad, sus aportes generaron reestructuración de lo anteriormente planteado, por lo que las preguntas que direccionaron el encuentro fueron: ***La práctica del educador está ligada a las experiencias pedagógicas que aplica en el aula de clase, teniendo en cuenta esto, se puede afirmar que un docente demuestra sus prácticas en torno a la percepción de paz cuando... y como docentes en su práctica pedagógica, ¿qué acciones hacen o se pueden hacer en la escuela en relación a la paz?*** Debido a que los maestros señalaron las prácticas pedagógicas como importantes en su quehacer docente, pero en especial en la necesidad de fortalecerlas, al momento de construir y ser partícipes de una cultura de paz (anexo 10).

Así, se encontraron reunidos los docentes que participaron de este encuentro en cada una de las instituciones participantes. La discusión se transcribió para evidenciar la participación de cada uno, puesto que sus aportes fueron de importancia con respecto a los cuestionamientos planteados.

6.1 Colegio A

Al realizar este tercer encuentro en la institución educativa Colegio Padre Manyanet de Bogotá y después de plantear diferentes interrogantes a los docentes frente a sus prácticas educativas, los maestros generaron aportes significativos frente a la forma en que demuestran con sus prácticas pedagógicas su percepción sobre paz y su incidencia en el aula de clase, iniciando con el siguiente planteamiento:

La práctica del educador está ligada a las experiencias pedagógicas que aplica en el aula de clase, teniendo en cuenta esto, se puede afirmar que un docente demuestra sus prácticas en torno a la percepción de paz cuando...

Le brinda las herramientas necesarias al niño, es decir, le fortalece aquellos valores éticos y morales que se obtienen en la casa y que se deben aplicar en el aula, desde la solución de conflictos con el dialogo, tolerancia ante reacciones irritantes, amor y ayuda al otro cuando son necesarios. (Tatiana, Cruz 2017).

Para éste grupo de maestros, las acciones de paz que se relacionan con las prácticas pedagógicas que ellos realizan a diario, están mediadas por reconocer el contexto como parte de los procesos de formación y el interés de generar herramientas para darle solución a los conflictos de forma adecuada. De esta manera, la docente Gina Garzón explica que un maestro demuestra acciones de paz durante todo el proceso educativo, ya que

[...] el rol del docente es guiar y transmitir una enseñanza de conocimiento pero a su vez formando integralmente en valores y resolución de cualquier conflicto o dificultad de una manera acertada, por ello, se dice que la práctica pedagógica es un espacio de enriquecimiento mutuo donde se proponen diferentes situaciones que pone al educando a analizar los pro y contras de dichas situaciones.(2017, Tercer encuentro con maestros).

Lo cual evidencia que en esta institución las acciones de paz en los maestros consisten en consolidar valores ligados a los procesos de paz como la solidaridad, la cooperación y el respeto, puesto que son herramientas necesarias para consolidar una convivencia adecuada entre quienes hacen parte de la comunidad educativa. Además, resaltan la importancia que tienen las acciones de los maestros en torno a la paz, pues eso permitiría formar mejores seres humanos tanto en lo académico, como en lo emocional. Así, la docente Kelly Ovalle manifiesta que

...el papel educador desde que llega a la institución educativa práctica el valor del respeto y la tolerancia que promueve la paz, desde el saludo al educando, los conflictos presentados en clase y en la elaboración de las clases que no son solo conocimiento si no que conllevan a un ambiente escolar favorable para una sana convivencia. (2017, Tercer encuentro de maestros).

Es este encuentro los docentes manifestaron que las prácticas de los docentes con respecto a la paz, son fundamentales y su rol se asumen como el que guía y establece procesos sólidos de enseñanza- aprendizaje, lo cual no va solo enfocado a los conocimientos, sino que a su vez, se establece una enseñanza en valores, ya que el proceso educativo se consolida en la formación de seres íntegros. En ese sentido, la maestra Marcela Bautista expone que,

-Somos mediadores en los conflictos que se presentan entre los educandos. -Trabajamos por mejorar la convivencia en el entorno escolar. -Ayudamos a concientizar a nuestras familias de la importancia de enseñar la tolerancia y respeto hacia los demás. (2017, Tercer encuentro con maestros).

Así, el docente debe estar en la capacidad de direccionar sus prácticas pedagógicas en espacios de enriquecimiento mutuo, en donde perduren diferentes acciones que permitan que los estudiantes reflexionen a partir de la realidad que vivencian.

Por consiguiente, después de indagar con el grupo de docentes, el encuentro se enriqueció cuando se le preguntó y **como docentes en su práctica pedagógica, ¿qué acciones hacen o se pueden hacer en la escuela en relación a la paz?** puesto que sus aportes no solo consolidaron formas en las que los docentes realizan ejercicios de paz, sino además la incidencia que esas prácticas tienen al implementar propuestas como la cátedra de la paz en los

espacios escolares. Como lo manifiesta Gina Garzón, las prácticas de paz se visualizan

A partir de las dinámicas de todos los docentes, no solo los encargados de difundir el conocimiento en las áreas de ciencias sociales y competencias ciudadanas, es decir, involucrar las distintas áreas no solo en la transmisión del conocimiento, sino en la formación integral, interviniendo en situaciones problema que permitan a los educandos tomar decisiones asertivas como ejemplo frente a sus pares (2017, Tercer encuentro de maestros).

En ese sentido, la docente Tatiana Cruz explica que prácticas como la cátedra de la paz y prácticas que aporten a la cultura ciudadana, se ven reflejadas

[...] desde los diferentes contenidos educativos, ya que desde cada una de las clases de cualquier área se trabaja cátedra de la paz, desde la participación activa en el aula, cuando sus opiniones son respetadas, o estas intervienen para mediar y transformar una opinión sobre un tema (2017, Tercer encuentro de maestros).

Los maestros de esta institución generan un fuerte énfasis en la importancia que no sean programas por ejecutar desde las diferentes áreas, sino que se comprenda que las prácticas de paz se reflejan

En el momento que se respeta el límite de las demás personas y se aprende a tolerar las diferentes formas de pensar y actuar. -Lo importante es que desde pequeños enseñemos la pluralidad y tolerancia hacia las diferencias de las demás personas (Marcela Bautista, 2017).

Ya que eso permitiría que se establezcan otras formas de entender las relaciones entre las personas y por ende, otro tipo de sociedad. La profesora Gina Garzón concluye que visualizar programas implementados en la escuela como cátedra de la paz y cultura ciudadana debe hacer énfasis en acciones particulares en los que los maestros pueden apoyar a diario en la escuela, como:

[...] hacer partícipe a toda la comunidad educativa en general con proyectos que involucren temas como el empoderamiento de derechos y deberes y los procesos de paz que vive el país actualmente, ya que el desconocimiento y desinterés se evidencia por la falta de información clara y sencilla por parte de la comunidad (2017, Tercer encuentro de maestros).

Los docentes del colegio A visualizan las prácticas educativas direccionadas a una percepción de paz, desde el papel que desarrollan los docentes, quien es fundamental en el contexto escolar. En ese sentido, es el maestro el que diseña y ejecuta prácticas de paz que van dirigidas a la enseñanza y formación en valores hacia quienes comparten dentro de las aulas, ya que esto permitiría el desarrollo de mejores seres humanos. Así mismo, las relaciones entre docente -estudiantes y estudiante – estudiante, estarían mediadas por herramientas acordes a una sana convivencia, las cuales unificarían las formas de aprender a valorar a los otros, como una práctica de paz que permita formar sujetos éticos.

Por lo tanto, el rol del docente y su responsabilidad social no es suficiente en la medida en que genere la construcción solo de conocimientos; puesto que es necesario consolidar sujetos políticos que evidencien otras formas de entender las estructuras sociales y por ende, los mecanismos para consolidarlas. En síntesis, las prácticas pedagógicas establecen la preocupación, por parte de los docentes, por generar individuos y grupos que consoliden valores que les haga idóneos a la socialización de contravalores presentes en nuestra sociedad.

6.2 Colegio B

Durante la primera semana del mes de agosto del presente año, los docentes del área de sociales de la jornada tarde de la IED Tom Adams se reunieron para ampliar, opinar y profundizar sobre dos situaciones relacionadas con las prácticas educativas a favor de la paz y como se visibiliza en el colegio la cátedra de la paz y los contenidos asociados a la cultura ciudadana. A continuación aparecen descritas las apreciaciones y percepciones con respecto a estos temas, así como el análisis resultado de la reflexión pedagógica. Por lo tanto, para el primer aspecto a reflexionar se preguntó: ***La práctica del educador está ligada a las experiencias pedagógicas que aplica en el aula de clase, teniendo en cuenta esto, se puede afirmar que un docente demuestra sus prácticas entorno a la percepción de paz cuando...*** (anexo 10)

Los maestros de este colegio, realizaron una reflexión en tanto consideraron importante darle lugar a las prácticas sobre paz desde los valores que se solidifican en la cultura de las personas. Además se centraron en enfocar su práctica desde la criticidad objetiva que se le puede brindar a los diferentes procesos que se llevan a cabo en la sociedad y en las relaciones con los otros. De allí que el profesor Barrera Milton, explicara que un docente demuestra prácticas educativas en torno a la paz cuando,

No se limita a transmitir conocimientos, en vez de esto forma personas capaces de vivir y convivir en sociedad, personas que sepan a qué atenerse y como conducirse, con claridad acerca de sus derechos y deberes; Por esto es importante la construcción de una cultura interior para individuos y grupos basada en una red de valores que les haga resistentes a la socialización de contravalores presentes en nuestra civilización como el consumismo, el materialismo y la superficialidad (2017, Tercer encuentro de maestros).

Ahora bien, la objetividad con la que se le genera crítica al sistema social en el que los maestros se forman y forman a sus estudiantes, no puede estar lejos en entender que la escuela debe modificar muchas de sus estructuras en cuanto a estas formaciones, ya que los maestros pueden y deben reflexionar, como practica de paz, sobre lo que curricularmente le puede brindar a sus estudiantes desde el saber que cada uno tenga. Así:

Los maestros demuestran prácticas educativas a favor de la paz cuando renuevan sus prácticas pedagógicas partiendo de proyectos curriculares que se deben proponer desde los PEI de las instituciones, en donde la formación del profesorado en temas transversales como lo es la educación para la paz es primordial, ya que van a permitir regular situaciones de prevención, diagnóstico y tratamiento de situaciones conflictivas (Nelson Piraquive, 2017).

Sin embargo, pese a las múltiples actividades que los maestros lideran en la escuela en torno a temas relacionados con la paz y su importancia en el diario vivir de niños y adolescentes, el maestro (Piraquive Nelson-2017) manifiesta que

[...] la consecución de los espacios y de los tiempos para abordar estas temáticas y desarrollar estas actividades genera malestar y resistencia dentro de un número significativo de compañeros que todavía inscriben sus prácticas en el disciplinamiento del cuerpo y de la mente, no permitiendo concebir otros espacios diversos diferentes en el aula de clase como generadores de conocimiento en donde se evidencia de manera significativa el proceso de formación, sobretodo el relacionado con las habilidades para vivir (2017, Tercer encuentro con maestros).

De allí, que se genere una crítica fuerte en la forma en que algunos maestros direccionan sus prácticas sobre paz, ya que no es solo exponer las

acciones que nos permitan un mejor vivir, sino realizarlas cotidianamente para que la sociedad reconozca derechos y deberes en función del desarrollo de habilidades sociales que implican aceptar y reconocer a los otros. Lo explica el profesor Armando Díaz en su intervención:

Los maestros demostramos prácticas educativas cuando contribuimos a la formación de sujetos habilitados para vivir en armonía a través de un proceso de desarrollo de competencias como por ejemplo: La capacidad para manejar sentimientos y emociones, cuando se trata adecuadamente un conflicto, cuando se trabaja en grupo, cuando se buscan soluciones a los problemas y se argumenta, se dialoga y se fijan metas (2017, Tercer encuentro con maestros).

De esta manera, cuando se le pregunta a los docentes del colegio y **como docentes en su práctica pedagógica, ¿qué acciones hacen o se pueden hacer en la escuela en relación a la paz?** destacan que son acciones urgentes para un país como el nuestro, ya que al conformarse a partir de la violencia, tiene como cultura aspectos contrarios a la paz y la ciudadanía. Uno de los maestros lo explica como:

En el contexto del estado colombiano que lleva prácticamente desde su formación en un proceso generalizado de violencia, La educación para la paz y la cultura ciudadana constituyen alternativas primordiales concebidas como tareas pedagógicas de primer orden que se visibilizan cuando se perfecciona el desempeño docente para lograr el compromiso de desarrollar otras inteligencias y dimensiones como la emocional, la cognitiva, actitudinal, comportamental y de cultura con el fin de producir en nuestros estudiantes cambios sociales en sus actividades cotidianas, en las dinámicas de los colegios, dentro o fuera del aula (Milton Barrera, 2017, Tercer encuentro de maestros).

Lo que implica, que la escuela se piense con urgencia los procesos de paz y de ciudadanía, como parte de la cultura en la que se construye la escuela y sus dinámicas en la sociedad, puesto que eso implica pensar en otro futuro posible para quienes trabajamos por construir otro tipo de país. De esta manera, los procesos de la escuela, puestos en el papel como proyectos institucionales no cumplen con la función y el trabajo de muchos maestros por intentar que la escuela sea territorio de paz, como lo manifiesta el docente

[...] en la realidad la cátedra de la paz es una imposición gubernamental que está alejada de la realidad del país, ya que si su intención es fortalecer las competencias de manejo emocional y “no pelear en las escuelas”, el marco formativo sobre esta materia esta dado desde la constitución de 1991 y la ley general de educación de 1994. [...] La verdadera intencionalidad de esta iniciativa debería estar inscrita en la práctica de una paz que traiga como consecuencia la justicia, la equidad social y el cuidado del medio ambiente (Milton Barrera, 2017, Tercer encuentro de maestros).

En ese orden de ideas, la construcción de distintos proyectos para la escuela, deberían permitir que la comunidad educativa en general, comprenda que la diferencia es una opción de construcción urgente, para la pluriculturalidad con la que podemos construir mejores espacios de aprendizaje. De tal forma que la cátedra de la paz

se enmarca mediante un gran eje temático y es el que corresponde a la educación por la paz que debería constituirse esencialmente en una educación de calidad para todos, en donde se cree conciencia y se promueva la comprensión de los derechos humanos y del respeto por el otro para mantener una cultura de paz (Piraquive Nelson, 2017, Tercer encuentro de maestros).

En ese orden de ideas, las relaciones que se encuentran dentro del colegio deben y pueden permitir otras formas de acercarnos a las reflexiones constantes que se realizan en torno a la paz, ya que cátedras establecidas, han sido manejadas como programas que saturan las dinámicas diarias de las instituciones, pero no aportan a entender el conflicto de tal manera que se puedan reestructurar los comportamientos de las personas. El profesor Armando Díaz concluye el encuentro diciendo:

Mientras en la escuela persistan prácticas como una pasiva intervención por parte de los coordinadores, rectores y docentes en la resolución de los conflictos, el regaño público, el bajar puntos en las notas o el empleo de tonos agresivos es muy difícil visibilizar normas como esta. Ahora bien, la tarea del gobierno con relación a la política pública debe ser más clara y enfocada al desarrollo de habilidades para una cultura de educación por la paz. Es más formativo en los colegios revisar los mecanismos de convivencia y de desarrollo de actividades de reconocimiento y respeto mutuo entre estudiantes, maestros y familias, así como estimular el rechazo al incumplimiento de las normas de convivencia. Se debe promover la participación activa de los estudiantes en las prácticas evaluativas, en actividades deportivas y culturales y en la participación a través de los estamentos del gobierno escolar para que sea mucho más eficaz y significativo comprender lo que representa “Vivir en paz” (2017, Tercer encuentro con maestros).

Luego de realizar el tercer encuentro en donde se preguntó a los docentes por sus prácticas pedagógicas en relación al tema de la paz y como visibilizan la implementación de la práctica de la paz en el I.E.D Tom Adams, se percibe como primera medida cómo la educación para los docentes debe servir para eliminar las barreras que impiden el progreso, teniendo el maestro un papel transformador y modernizante. Los profesores de hoy en día, deben convertirse en líderes, mediadores y buenos ciudadanos de amplias convicciones democráticas, dotados de herramientas necesarias para que sus prácticas superen el esquema que se centra en la información y en la memoria.

Hoy en día los maestros se enfrentan a retos diferentes del conocer su disciplina y los medios para lograr su comprensión. Necesitan saber comunicarse, oír de manera activa y respetuosa las diferentes posturas, incluir y valorar las diferencias, así como el de despertar la curiosidad por el conocimiento.

A través de las preguntas planteadas en este encuentro es evidente que el maestro está en la obligación de actualizar sus prácticas y desarrollar de forma constante las habilidades y actitudes que le permiten responder adecuadamente a los anteriores retos que dan sentido a su quehacer.

En la institución educativa, los docentes han formalizado e incorporado a las áreas y a los proyectos algunas actividades especiales que han permitido la difusión al resto de la comunidad y que tienen como finalidad una evolución en el tratamiento positivo de los conflictos y la mejora de la convivencia.

Con respecto a la visibilidad de la cátedra de la paz, los maestros no la ven muy funcional, ya que en el colegio no se ha implementado y se compara con otras imposiciones que desde el estado, a través de la política pública, se han hecho en temas relacionados con la convivencia, la ciudadanía o la democracia. Cuando se habla de obligatoriedad del estudio de la paz, este hecho genera tensiones. Admiten que los contenidos son importantes, pero es mejor aprender de la paz con prácticas concretas, lo cual implica pensar en situaciones de aprendizaje que deben ir más allá de lo teórico, ya que en la vida cotidiana en las escuelas se continúa presentando la violencia y la paz.

Para los maestros del Tom Adams la cátedra de la paz debe convertirse en un espacio dinámico de promoción de experiencias que impacten a la comunidad educativa en general, en donde ellos puedan revisar críticamente la política pública y ponerla en dialogo con el contexto, dándole las dimensiones didácticas que más se ajusten a este.

6.3 Colegio C

En el colegio C, Francisco De Paula Santander IED, los maestros que acompañaron este encuentro fueron pocos, ya que en su mayoría se encuentran incapacitados por dificultades de salud. Sin embargo, nos reunimos un grupo de cuatro maestros para hablar acerca de las acciones de paz que como profesores practican a diario en sus aulas y la manera en que esto incide en la relación cotidiana con el entorno educativo. De esa manera, los maestros se encontraron con un caso en el que se les planteó que: ***La práctica del educador está ligada a las experiencias que aplica en el aula de clase, teniendo en cuenta esto, se puede afirmar que un docente demuestra sus prácticas en torno a la percepción de paz cuando...?*** (anexo 10) ***a lo cual la maestra*** Esmeralda Velásquez aporta con su intervención diciendo

[...] cuando se trata por igual a sus estudiantes, cuando les pregunta cómo se encuentran, cuando los ve como personas con necesidades e intereses. También cuando los trata con respeto, cuando se corrigen con autoridad pero con amor (2017, Tercer encuentro de maestros).

En ese sentido, es importante destacar que los maestros de esta institución comenzaron a generar un debate en tanto comprenden que sus prácticas en torno a la paz, no pueden alejarse del trato adecuado que se tiene con el otro. Debido a que eso solidifica la manera en que las relaciones interpersonales, le permiten a

la escuela ser un territorio de paz. Espacio que puede ser construido por los profesores en favor de toda la comunidad, ya que,

Un maestro demuestra poner en práctica la paz en su aula, cuando permite a sus estudiantes opinar sobre los diferentes temas que le interesan del área, cuando le permite participar en la evaluación, cuando se le valora su opinión, cuando se le enseña a querer y a respetar al diferente (Yenny Urazán, 2017, Tercer encuentro entre maestros).

Por lo tanto, es interesante escuchar a los maestros con propuestas claras acerca de la manera en que los maestros se comprometen en temas relacionados con la paz, puesto que no es un ejercicio que se esté presentando en el país porque sí, sino más bien, pareciera que es una tarea imposible de dejar de lado, pues permite valorar a cada ser humano por lo que es. La maestra Moreno Luz Ángela manifiesta que,

Un docente demuestra prácticas educativas para la paz cuando fomenta y fortalece la educación para el desarrollo de una cultura en paz. Hace reflexiones a sus estudiantes sobre la resolución adecuada de problemas, cuando en sus actos demuestra tranquilidad, cuando habla y no grita (2017, Tercer encuentro de maestros).

En ese orden de ideas, pensar una cultura de paz dentro de las instituciones educativas permite indagar con los maestros acerca de ***¿Cómo se podría visibilizar la cátedra de la paz y los contenidos asociados a la cultura ciudadana en nuestras prácticas docentes?***, debido a que son directrices que darían cuenta de la manera en que se puede crear una forma de vida en un país como Colombia.

Los maestros en sus opiniones comparten puntos de reflexión importantes, debido a que manifiestan que la paz es un proceso de construcción a diario, ya que se deben tener en cuenta los diferentes contextos en los que no solo el país se ha desarrollado, sino a su vez, las familias en las que los niños se han constituido. Así, la maestra Esmeralda Velásquez explica que

Diariamente se trabaja tanto la cátedra de la Paz como la Cultura ciudadana. Es importante conocer la historia de un país que ha vivido en pobreza y violencia desde siempre tal vez. No obstante, es importante formar en valores y se hace diariamente al saludar, al relacionarse respetuosamente con el otro, al mantener un espacio limpio y agradable, en fin todo está relacionado, la paz es respetar el espacio del otro, su sentir y pensar, de tal manera que si existe el respeto hacia su semejante, se ve reflejado en la cultura ciudadana. Así el o la docente son ejemplo para que realmente se den esas prácticas en los niños y niñas (2017, Tercer encuentro entre maestros).

Los maestros de esta institución manifiestan que a diario intentan practicar la paz, sin desmentir que la escuela es parte de las instituciones que más violencia genera. Sin embargo, es importante destacar que los maestros se esfuerzan por hacer y enseñar valores o temas relacionados con la paz, pero que además se puedan identificar con las formas en que se crea el conocimiento y se manifiesta en el diario vivir de los estudiantes. Así, la profesora Yenny Urazán reflexiona diciendo que las acciones de paz se reflejan

Cuando la construcción del conocimiento dentro de aula o dentro de la escuela se realiza teniendo en cuenta las diferentes vertientes o poseedores del conocimiento. No solo el maestro, también el niño tiene conocimientos, los padres tienen conocimientos y cuando esos conocimientos se ponen al servicio del crecimiento y reconocimiento del otro, es ahí cuando se construye la paz (2017, Tercer encuentro entre maestros).

En ese orden de ideas, los maestros aclaran que la institución educativa es un lugar en donde se producen y reproducen constantemente situaciones que alimentan acciones de violencia, en el campo de las relaciones pedagógicas los maestros optan por

Impulsar el reconocimiento y el respeto de la diversidad y la resolución pacífica de los conflictos, promueve la sana convivencia, formación ciudadana y la participación democrática. Se visibiliza al llevar al aula, textos, noticias, reportajes que evidencian situaciones de diálogo, conflicto u opiniones diversas, que permitan discusiones y llegar a acuerdos (Luz Ángela Moreno, 2017, Tercer encuentro entre maestros).

Puesto que eso permite, que en la escuela hayan puntos de encuentro a favor del funcionamiento de las relaciones sociales que se visibilizan en ese micro espacio social. Adicional a eso, pensar en que aspectos como la equidad y el respeto se puedan generar cómodamente en la cotidianidad de la comunidad educativa.

Finalmente, los maestros del colegio Francisco de Paula Santander IED, jornada tarde, manifiestan tener algunos puntos de encuentro en cuanto a las prácticas que realizan en torno a la paz, entre ellas se encuentran: primero, las prácticas pedagógicas entorno a la paz están vinculadas con los valores; segundo, las prácticas sobre paz se generan dentro de espacios y con población marcada por la violencia y, tercero, los programas direccionados para la escuela, necesitan ser reevaluados.

Así, primero, las practicas docentes entorno a la paz están vinculadas con los valores, hace referencia que los maestros encuentran positivo destacar la importancia de enseñar valores como el respeto, la tolerancia a la diferencia y la

cooperación, como herramientas que permitirían generar actos de paz, no solo entre pares, sino en la comunidad educativa. Lo cual permitiría que la escuela y sus espacios logren ser democráticos y participativos, ante las realidades a las que se enfrentan los niños y jóvenes de la institución.

Segundo, las prácticas sobre paz se generan dentro de espacios y con población marcada por la violencia. En este aspecto, los maestros concuerdan en que el tema de la violencia que se vive dentro de la institución, no es más que el reflejo de lo que muchos niños viven a diario dentro de sus hogares. Por consiguiente, la escuela misma es un entorno altamente violento, puesto que los gritos, falta de pedagogía y la relación de los conocimientos con la realidad, genera en el diario vivir de la escuela, violencia. Sin embargo, los maestros manifiestan que son más las acciones de paz, que las violentas, además, que siempre se puede trabajar entre todos para generar otras posibilidades a los que los niños no pueden acceder. En ese sentido, es necesario consolidar otras formas de generar actos de paz y conciliación entre quienes hacemos parte de la comunidad educativa.

Tercero, los programas direccionados para la escuela, necesitan ser reevaluados. Cátedra para la paz y formación ciudadana, son programas que le podrían brindar a la escuela herramientas sólidas en la formación y aceptación del conflicto, como actos de crecimiento individual y comunitario. Sin embargo, se convierten para las instituciones en trabajos adicionales, los cuales no aportan, en su mayoría, a la formación de sujetos capaces de consolidar otras realidades ante la sociedad que tiene. En ese sentido, los programas que ingresan a la escuela, como ejes de intervención, no transforman ni reestructuran las bases de una escuela poco participativa y sin equidad social.

6.4 Reflexión

En el caso de la práctica docente, diremos que esta se encuentra precedida por un conjunto de disposiciones en el que el maestro y su rol presentan una analogía en el sistema educativo, ya que además de ser eje central el proceso de enseñanza-aprendizaje, tiene como herramientas las prácticas que este diseña en los ambientes escolares. Las cuales permiten interactuar con los participantes de forma organizada, con estructuras lógicas, es decir, con coherencia en el contexto en el que se desarrollan. A su vez, resalta los fenómenos sociales que integran las dinámicas en un grupo determinado de sujetos, estableciendo éstas en prácticas sociales. En ese orden de ideas se plantean varios aspectos a tener en cuenta, básicamente de qué manera se comprende el concepto y, por qué la necesidad de reconocer, desde que base pedagógica y curricular, son establecidas las prácticas pedagógicas en el momento de ser diseñadas, ejecutadas y evaluadas por el docente en el contexto escolar, al establecer la educación en la sociedad actual. Es así, que se realiza un análisis de esta categoría “práctica”, a partir del autor Pierre Bourdieu (2012), El cual considera que categorías como habitus y campo, aportan considerablemente a la explicación del concepto, ya que afirma que

la práctica es a la vez necesaria y relativamente autónoma en relación a la situación considerada en su inmediatez puntual, porque ella es el producto de la relación dialéctica entre una situación y un habitus, entendido como un sistema de disposiciones durables y transportables que, integrando todas las experiencias pasadas, funciona en cada momento como una matriz de percepciones, apreciaciones y de acciones (Bourdieu, 2012. p. 205).

Teniendo en cuenta lo anterior, se plantea la categoría de práctica en términos sociales, ya que se analiza desde dos elementos fundamentales, el campo y el habitus; reconociendo el campo como lo social objetivado, instaurando a los individuos en grupos, clases, entre otras formas de nombrar a los sujetos

que circundan en una sociedad; así mismo Tellez (2002) en su libro *Conceptos Básicos y Construcción Socio Educativa*, explica que

habitus, se trata de —un sistema de disposiciones adquiridas, permanentes y transferibles, que generan y clasifican acciones, percepciones, sentimientos y pensamientos en los agentes sociales de una cierta manera, disposiciones entendidas por Bourdieu como un resultado de una acción organizativa, un estado habitual, una manera de ser, predisposición, una tendencia, propensión. Habitus, campo, capital y práctica, generalmente escapando a la conciencia y a la voluntad. (p. 58).

Entendiendo el habitus, como el conjunto de disposiciones que asume un grupo de determinados sujetos, los cuales son duraderos y precisados, en el tiempo y lugar. Señalando las costumbres que identifican dichas disposiciones en un entorno general o particular, en otras palabras, hace que las personas de un entorno social homogéneo tiendan a compartir estilos de vida similares. Es así, que al establecer esta relación dialéctica entre campo y habitus se comprenden las prácticas sociales, las cuales son definidas como procesos sociales que determinan aspectos en una sociedad, ya sea económico, cultura, político, entre otros, además obedecen a unas prácticas lógicas, siendo este el contexto que las determine.

De igual manera Bourdieu (2012) plantea el concepto de “capital simbólico”, donde señala que “un capital simbólico que, como el prestigio y el renombre atados a una familia y a un nombre, se reconvierte rápidamente en capital económico y constituye tal vez la forma más preciosa de acumulación en una sociedad”(p.294). Esto hace referencia a un capital cultural el cual permite observar la acción práctica, como el producto y/o acumulación de experiencias y vivencias de la vida cotidiana, que se generan en dispositivos de formación y que a su vez posibilitan el saber-actuar de acuerdo con las circunstancias que el contexto le rodea, es decir, son estructuras aprendidas y prácticas que se repiten

de acuerdo a ese capital ya existente; tanto en el rol del docente como en el educando, dentro de su comunidad educativa.

Al trabajar desde un enfoque educativo se relaciona la acción pedagógica, de la escuela, como eje central en este capital simbólico que se reproduce en ella. Determinando el habitus como esencial, ya que las estructuras sociales son aprendidas reconociéndolas como naturales. De esta manera se puede indicar que en el campo educativo las prácticas se establecen entre los actores fundamentales (docente, estudiante, familia), donde se realizan significaciones impuestas como legítimas, que conlleva a visualizar una arbitrariedad cultural a intereses de clases dominantes. Es así que la escuela si ha recaído su legitimidad al sujeto subordinado, donde en este contexto (escuela) se inculcan habitus, a partir de estructuras preponderantes en su círculo social y su contexto escolar, recordando que al ser una institución social impone un sistema de enseñanza institucionalizado.

Por consiguiente, nos detendremos a analizar el por qué las prácticas que realiza el docente en su quehacer pedagógico pertenecen a un campo, y a un capital, el cual brinda significantes impuestos como legítimos por medio de unas acciones adquiridas denominadas habitus, las cuales se dan desde su formación disciplinar y/o desde su campo económico, en relación a las instituciones educativas.

Cuando el grupo investigativo reflexiona sobre las nociones de paz y, la relación de sus prácticas en el contexto escolar a partir de tres instituciones, se encuentra con diversas prácticas frente a educar para la paz, a partir de los contextos donde se encuentran estos grupos y sus estructuras sociales, la cual se toma desde un referente teórico cuando Bourdieu (2012) afirma que

las prácticas de los miembros del mismo grupo o de la misma clase son siempre más o mejor concertadas de lo que los agentes saben y quieren, “no siguiendo más que sus propias leyes” cada uno “concuerta sin embargo con el otro “donde el habitus no es otra cosa que esta ley inmanente, depositada en cada agente por la primera educación, que es la condición no solo de la concertación de las prácticas sino también de las prácticas de concertación (p. 213).

Teniendo en cuenta lo anterior se puede señalar que las prácticas hacen referencia a un conjunto de acciones encaminadas a un interés grupal y social, el cual está ligado a un contexto y a unas estructuras sociales que lo determinan.

Por consiguiente el papel docente es fundamental en estas estructuras sociales, ya que sin ser un acto intencionado por éste, termina estableciendo una cátedra que no es la suya o termina por legitimarla, incorporándose en muchas ocasiones a una reproducción de acciones repetitivas en el aula, como afirma Bourdieu (2012) “la acción pedagógica tiende a la reproducción cultural y social simultáneamente” (p.200) señalando que en la teoría de la reproducción, el sistema educativo se basa en una relación de poder entre profesor y alumno, es decir, lo que se denomina acción pedagógica, ya que todo lo que sucede en el espacio educativo reproduce a la sociedad, tiene un origen social por parte de los participantes, en este caso la relación entre alumnos, profesores y padres-hijos (a), además de las dinámicas que el contexto propone, estableciendo patrones repetitivos y legitimados en la realización de acciones legitimadas como naturales.

Así mismo cuando se menciona el contexto como eje fundamental para la comprensión de una práctica ejercida por los docentes en el ambiente escolar, tenemos como referente la afirmación que hace Díaz Villa (2001) cuando señala que:

El contexto social donde la práctica pedagógica tiene lugar está constituido por la relación pedagógica. En este sentido, la práctica pedagógica reclama para sí un contexto comunicativo. La interacción y sus diferentes modalidades comunicativas están subsumidas en dicho contexto comunicativo y en los textos que en éste se producen. Esto significa que la relación texto-contexto es indisoluble en la práctica pedagógica (p. 186).

Es así, que el discurso docente como dinámica de interacción comunicativa, es reconocido y establece un posicionamiento frente a las prácticas establecidas en el aula, las cuales se encaminan a la transformación de actitudes por parte de sus participantes, en este caso en temas relacionados con la paz.

En conclusión, al determinar la práctica desde una línea de investigación acción en nuestro trabajo investigativo, se tuvo como premisa para el grupo investigativo la relación entre lo teórico y lo práctico, ya que el interés práctico genera un conocimiento de forma comprensiva e interpretativa, capaz de mediar y guiar un juicio práctico para la enseñanza de la paz. A partir de lo anterior, se observa la necesidad de generar inquietud y desarrollo de la crítica en los profesionales de la educación frente a sus prácticas pedagógicas, que conlleven a interpretar las diferencias del ser humano a quien educa y el contexto que se establece, del mismo modo se determina que la teoría, el discurso y el contexto en que se desarrollan dichas prácticas deben tener una praxis constante y no dejar que se convierta en unas acciones repetitivas en el aula, donde el rol docente termine por reproducir una sociedad sin argumentos.

6.4.1 El docente y sus prácticas pedagógicas en torno a la paz.

A partir del encuentro con los docentes de las instituciones participantes en este trabajo investigativo, en donde se reflexionan las prácticas pedagógicas en torno a la percepción de paz de los maestros, se evidencia una singularidad en su práctica educativa, teniendo en cuenta que estas al ser establecidas en un escenario escolar como lo es el aula de clase, dejan entrever que el papel del docente va más allá de una transmisión de conocimientos en cuanto a lo que se relacionan las disciplinas del saber. Como lo comenta el profesor Armando Díaz (2017) “La idea de una cátedra más es saturar a la escuela. La memoria, el conflicto y la reconciliación deben ser abordados de manera transversal desde todas las asignaturas incluidas en los planes de estudio”.

Además de eso, se debe direccionar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el cual puede contribuir en la formación de sujetos hábiles para vivir en armonía, a través de un proceso de desarrollo de competencias para el buen vivir, como por ejemplo: La capacidad para manejar sentimientos y emociones. En otras palabras, aluden que por medio de sus experiencias pedagógicas en el aula, el rol del docente debe intervenir de una forma activa, innovadora y transformadora, la cual conlleve a generar personas que asuman sus responsabilidades y cómo conducirse con claridad para afrontar sus derechos y deberes.

Los maestros de las instituciones mencionan la importancia en la construcción de una cultura de paz, para todos los individuos y colectivos. La cual podría estar basada en una red de valores que les haga resistentes a la socialización de contravalores presentes en nuestra civilización como el consumismo, el materialismo y la superficialidad, entre otros elementos que la sociedad de hoy impone.

Así, las prácticas pedagógicas en una perspectiva de paz, están vinculadas a la creación de herramientas que fortalezcan y contribuyan a educar en aquellos valores éticos y morales que se deben obtener en la familia y aplicar en el aula. Encontramos por ejemplo la solución de conflictos por medio del diálogo, tolerancia ante reacciones irritantes, amor y ayuda al otro cuando sean necesarias; esto se logra cuando se trabaja en equipo o se buscan soluciones a los problemas y se argumenta, fijando metas como forma de generar posición y compromiso como docente y sus acciones críticas en pro a una cultura de paz.

De igual manera, los docentes establecen que sus prácticas a favor de la paz, se presentan cuando estas son renovadas a partir de proyectos curriculares que se pueden proponer desde los PEI de cada una de las instituciones. En donde la formación del profesorado se direcciona en temas transversales como lo es la educación para la paz, la cual es primordial, ya que van a permitir regular situaciones de prevención, diagnóstico y tratamiento de situaciones conflictivas.

Si bien, estos temas se visibilizan en las tres instituciones, falta que sean replanteadas desde el sistema educativo para así lograr objetivos claros, teniendo en cuenta el tema coyuntural que atraviesa el país. Además, señalan que la escuela da cuenta de procesos transformadores, lo manifiesta claramente el profesor Armando Díaz al decir:

Sin embargo la escuela es un lugar en donde se producen y reproducen constantemente situaciones que generan violencia, en el campo de las relaciones pedagógicas los maestros somos muy celosos en nuestro quehacer y pocas veces permitimos evaluar nuestras estrategias y sobre todo la manera como manejamos las relaciones de poder que en este espacio se presentan, en el campo de las relaciones de los procesos democráticos, la participación de los diferentes estamentos de la institución escolar en la mayoría de los casos es muy reducida, no es evidente la promoción de la comunicación efectiva por lo que los procesos de

construcción colectiva resultan complejos (2017, Tercer encuentro de maestros).

Finalmente, se puede establecer que los docentes demuestran sus nociones de paz de diversas formas y la incidencia en sus prácticas pedagógicas, argumentando a su vez que estas (prácticas) también se fundamentan en unas estructuras sociales que los contextos analizados evidencian a partir de sus ambientes escolares, ya que como se ha evidenciado en encuentros anteriores, se continúa estableciendo los valores y la pedagogía del amor en cada acción que se realiza en la institución (A) de carácter privado y religioso. En relación a las instituciones del Estado (B-C) las cuales caracterizan sus prácticas a la transformación, es decir, en generar personas capaces de vivir y convivir en sociedad. Sin embargo, en esta ocasión, se configuró una singularidad al reconocer la importancia y el direccionamiento del papel docente en una sociedad que contribuye a la paz y que como eje fundamental de la escuela buscan desarrollar prácticas que a pesar de la existencia de estructuras sociales e institucionales y sus contextos escolares, falta mayor pertinencia en el sistema educativo en la formación de docentes, políticas públicas coherentes y aplicables. Otro aspecto a resaltar, es la necesidad de mejorar, por parte de los docentes, las diferencias entre pares en la escuela, de manera que se tengan objetivos y metas direccionadas a recordar que la escuela es un escenario clave, para el éxito en una transformación de sociedades que reclaman las nuevas generaciones.

En ese orden de ideas y en palabras del profesor Armando Díaz, un maestro demuestra acciones de paz en su aula cuando piensa en generarle importancia a una

educación en la no violencia, en los derechos humanos, en la democracia y en la tolerancia asertiva que mejore la convivencia en un contexto de resolución consciente de las alteraciones individuales y colectivas que permitan la transformación de la sociedad (2017, Tercer encuentro entre maestros).

6.4.2 Visualización de una cultura de paz en la práctica pedagógica de los docentes.

Con respecto a este interrogante, los docentes manifiestan que estas propuestas constituyen alternativas interesantes que posibilitan el desarrollo de las dimensiones del ser humano. Las cuales generan cambios y transformaciones en las lógicas y las dinámicas de las escuelas y sus actores, ya que promueven la concienciación y la participación en procesos fundamentales de convivencia, como lo son la educación por la paz y la resolución de conflictos. Como lo manifiesta la profesora Luz Ángela Moreno (2017) al concluir que más que estos programas en las escuelas, el maestro debe tener claro el objetivo de “impulsar el reconocimiento y el respeto de la diversidad y la resolución pacífica de los conflictos, promover la sana convivencia, formación ciudadana y la participación democrática”.

Para los maestros, la cátedra de la Paz y el desarrollo de competencias ciudadanas, debe ser una tarea que involucre a toda la comunidad educativa, ya que la profundización en temas como los derechos humanos, el respeto, la democracia y la tolerancia conciernen a todos los miembros de la sociedad. Sin embargo, también manifiestan que este tipo de políticas públicas se alejan de la realidad del país, pasando a ser imposiciones momentáneas de acuerdo con la coyuntura política que estamos atravesando, la cual han denominado como pos-conflicto y que no existe la necesidad de normatizar a través de un plan de estudio o unos contenidos que ya se han venido trabajando desde la constitución de 1991 y la ley general de educación de 1995. Bien lo comenta la profesora

Esmeralda Velásquez (2017) “Es importante conocer la historia de un país que ha vivido en pobreza y violencia desde siempre”.

El objetivo fundamental de la escuela y la política pública en educación, en temas que conciernen a la paz y las competencias ciudadanas, debe ser desarrollar y potenciar herramientas como el dialogo. La profesora Gina Garzón explica que la tarea del maestro es

...formar integralmente en valores y resolución de cualquier conflicto o dificultad de una manera acertada, por ello, se dice que la práctica pedagógica es un espacio de enriquecimiento mutuo donde se proponen diferentes situaciones que pone al educando a analizar los pro y contras de dichas situaciones. (2017, Tercer encuentro entre maestros)

Además de reflexionar el contexto en el que las familias se constituyen, pues esto permitiría fortalecer estrategias didácticas y pedagógicas dentro del aula. Así, se generaría un proceso positivo frente a los conflictos y el desarrollo de habilidades que conlleven a la mejora de la convivencia.

Espacios

7. Pasado, presente y futuro: ¿por qué pensar otra forma de educar en torno a la paz?

7.1 La escuela y sus maestros

A medida que pasa el tiempo, el ser humano va creando instituciones que suplen algunas de sus necesidades sociales, como la escuela. Sin embargo, no reflexiona que desde el nacimiento nos constituimos como sujetos sociales, esto implica que se reciban y adecuen pautas de comportamiento, formas de leer y entender el mundo, de relacionarse con él y con los demás sujetos; además de corresponder, interactuar y transformar, en lo posible, la realidad. Así, la escuela aparece como un agente que apoya los procesos de socialización, los cuales se despliegan, como lo explican Pérez, Sandoval, Delgadillo & Bonilla (2009), en “doble vía donde individuo y sociedad se afectan mutuamente [...] La socialización es un proceso continuo que se da durante toda la vida” (p. 11).

En ese sentido, en el proceso de socialización los individuos son permeados política, educativa y culturalmente por la sociedad de la que hacen parte, por medio de agentes o contextos de socialización como: “la familia, la escuela, el grupo de iguales y también los medios de comunicación de masas” (Fernández, 2003, p.4), agentes que “actúan como vehículo que ponen en circulación los elementos de la cultura y facilitan la incorporación de los individuos al mundo social” (Pérez et al., 2009, p. 9). Es así, que se le puede dar lugar a la pérdida de sentido que tiene la escuela y sus maestros ante las realidades que los múltiples contextos nos brindan, ya que al no pensarse en la innovación, ingenio, creatividad e inquietudes que se suscitan en los estudiantes, inhiben la posibilidad de explorar situaciones en donde el encuentro con los otros permitiría comprender e imaginar otro mundo posible: un mundo de paz.

Hoy en día se habla de crisis en la educación, ya que aspectos sociales, económicos, culturales, tecnológicos, entre otros, transforman la función de la

misma. Y es ahí, en donde el autor Naranjo (2007), señala que la crisis de la educación está

Principalmente en que tanto los alumnos como los profesores se sienten infelices. En los docentes tal infelicidad se manifiesta en desmotivación, depresión y enfermedades físicas, en tanto que en los estudiantes se manifiesta en desinterés, rebeldía, trastornos de la atención y del aprendizaje, y violencia [...] (p.14).

Así, es evidente que los maestros, quienes deberíamos procurarnos por empoderar la reflexión y la crítica en un espacio humano como la escuela, consideramos importante darle continuidad a los ritos disciplinarios del cuerpo e instruccionales con relación a la cabeza, en vez de impulsar a la escuela como un espacio humano, para comprender la sensación de lo que implica vivir, compartir en comunidad y generar procesos de paz. Los maestros de manera cotidiana replicamos la frase “el problema no es aquello que le guste hacer, sino lo que puede hacer” y más aún, cuando se trata de niños con excepcionalidades. La escuela y sus maestros amputan la función social del conocimiento consiente y reflexivo que transformaría la forma en que vemos el mundo.

En ese orden de ideas, pareciera que la escuela y los maestros imposibilitan el desarrollo de la mente y las emociones de aquellos que no cuentan con todas sus capacidades físicas, lo triste es que en la práctica algunos estudiantes son limitados frente a las formas en que concibe la realidad, es decir, mantienen las estructuras estructurantes del campo. Por lo tanto, no forman en actitudes de paz. Ahora bien, la escuela y sus maestros mantienen el discurso de formar e incentivar acciones de paz, pero, algunos, truncan las formas en las que desea sentir, enamorarse, ser libre e investigar la conciencia de estar en y para la escuela. A lo que el autor se contrapone señalando que es importante generar “contra-control al hecho de educar para la libertad y la autonomía en orden de

obtener auténticos individuos, y no robots o conformistas que evitan los problemas” (Naranjo, 20017, p.28). La escuela enseña a no ser felices, por eso reproduce continuamente el ejercicio de la violencia como la adquisición más preciada para *ser* en la sociedad, diariamente ocupa el tiempo de los estudiantes con tareas nefastas e innecesarias, pareciera que desea que haya poco tiempo para compartir entre pares, con la familia y demás personas que contribuyen a otras formas de entender el mundo. En la escuela hay poco tiempo para pensar la paz, desde las acciones con las cuales los mismos docentes definen la categoría de paz.

Así, el proceso de socialización entre pares explica que,

Los niños aprenden por la regla de la mayoría. Lo que hace la mayoría se vuelve norma común. No cabe la diferencia, la originalidad, aquel que llega a un grupo con una conducta de vida diferente es el que debe cambiarla. Los niños sacan sus ideas sobre cómo comportarse mediante la identificación con un grupo y la adopción de sus actitudes, comportamientos forma de hablar, estilo de vestirse y modos de adornarse. La mayoría lo hace de forma automática y de manera espontánea: quieren ser como sus compañeros (Fernández, 2003, pág. 243).

Esto se debería invalidar en la realidad de la escuela, ya que lo que copiaron muchos niños, fue el desagrado por pensar y sentir otras formas de conocer el mundo, explorarlo y compartirlo, dentro de la escuela solo cabe la racionalización. Esto nos remonta a pensar cuando se pregunta por algo que siempre crees que has sentido como el amor, el placer o la decepción, y aun así, dejas de lado las características esenciales de esas vivencias, pues la escuela te enseña a pensar el hecho de poder ser un ser humano y sentir como tal.

Anteriormente se mencionó que “La socialización es un proceso continuo que se da durante toda la vida” (Pérez et al., 2009, p. 11), si bien es cierto que es un proceso duradero, también trasciende las generaciones y con ello se instauran

formas de vida que se repiten e interiorizan continuamente; dando cuenta a relaciones moderadoras de una cultura que finalmente configura el sujeto como individuo. Fernández (2003), explica:

[...] en el proceso de socialización, al mismo tiempo que se aprende e interioriza la cultura de la sociedad a la que pertenecemos, se configura la personalidad e identidad, incluso como realidad única e irrepetible, de los individuos. No se trata de negar la libertad y responsabilidad individual, sino de conocer mejor lo que somos las personas: siempre y esencialmente miembros de una sociedad (p. 215).

La escuela puede y debe destacarse como un espacio en donde las relaciones humanas tienen lugar e importancia en la construcción del conocimiento, la historia y la paz. Tenemos muchos niños inteligentes y coartamos sus ganas de disfrutar la escuela, sus espacios, compañeros y hasta sus maestros. La escuela y sus maestros, en ocasiones, se pierden de la vida, de los relatos que hay en ella.

7.2 Pero, ¿Hay opciones de cambio?

Los profesores debemos reconocer y pensar sobre el papel que tiene la escuela, el conocimiento, el poder y la paz, dentro de las relaciones que se gestan cotidianamente. No olvidemos que una sociedad que cuenta con personas formadas de manera consciente, críticas y propositivas, tiene como derechos la equidad, democracia y solidaridad para cada uno de los sujetos que conviven de manera armónica en la misma. Cuando Giroux (1997) afirma que “los intelectuales transformativos necesitan desarrollar un discurso que conjugue el lenguaje de la crítica con el de la posibilidad, de forma que los educadores sociales reconozcan que tienen la posibilidad de introducir algunos cambios” (p.

66), permite comprender la función social que tenemos los maestros, ya que seremos los proclamadores ante las injusticias y transformación social. El autor nos invita a fortalecer capacidades, ya antes mencionadas por Freire (1969), como la condición imaginativa y reflexiva que identifica a los profesores con aquella chispa que puede dar cuenta de lo que aún no ha sido alcanzable, de la esperanza que se puede gestar por otro mundo posible: un mundo de acciones de paz.

En ese sentido, desde una perspectiva del reconocimiento del ser como elemento inherente de quien educa, es una de las formas en las que se interroga las acciones que se realizan en el aula, y por tanto, tener la capacidad de transformar la educación. Así, se le debe dar sentido a las personas que interactúan en el proceso de enseñanza – aprendizaje, desde una realidad no solamente social y frente al sistema, sino a su vez, desde el significado del presente, nuestras emociones, nuestro sentir en un estado de tranquilidad y así, establecer una educación vivencial del ser, donde el autor Naranjo (2007), propone una

[...] contra-educación que permita la “curación” de la mentalidad patriarcal, que libere al individuo tanto del autoritarismo como de la conformidad, y lo haga autónomo, con capacidad de elegir, de escuchar su ser interior y de crecer en todas sus dimensiones (p.32).

Si bien la sociedad se encuentra enajenada de múltiples condiciones que aborrecen la diferencia y fomentan los actos de violencia, la escuela continúa siendo un referente para niños y jóvenes, por lo que pensada desde una corriente crítica y humanística posibilita la adquisición de componentes y formas de pensar que pueden revertir las demandas de la sociedad actual. Enfocar al maestro en relaciones dialogantes y en una visión de trabajo cooperativo, dinamiza e integra a las comunidades para educar y proyectar condiciones colectivas guiadas por la

justicia y respeto por los derechos de cada sujeto. Así, el campo educativo y pedagógico debe evidenciar los intereses y motivaciones de niños, jóvenes y comunidad en general, para que éstos hagan parte del proyecto y constitución de una sociedad distinta, de tal manera que la paz se defina como la integración de saberes en función de las necesidades que todos tenemos a nivel intelectual, afectivo y emocional.

7.3 ¿Cuáles son las nociones de paz de los maestros de los colegios Padre Mayanet, Tom Adams IED Y Francisco de Paula Santander IED y su incidencia en las prácticas pedagógicas?

La práctica que realiza el docente en el contexto escolar, hace referencia a unas estructuras sociales que están relacionadas con una serie de habitus, es decir, disposiciones adquiridas, permanentes y transferibles, que generan y clasifican acciones, percepciones, sentimientos y pensamientos en los agentes sociales, que a su vez interviene en un determinado escenario, en este caso en el contexto escolar y sus participantes. Así, los docentes, estudiantes y demás comunidad educativa que circundan en ese campo denominado contexto social, permiten que las prácticas se hagan visibles y se materialicen en la cotidianidad. Estos esquemas se definen como estructuras estructurantes que son formas de incorporar acciones conformadas a lo largo de la historia, las cuales se rigen por otros aspectos e intereses, ya sean sociales, culturales, religiosos, entre otros, que interactúan entre los agentes participantes.

Para los docentes de las tres instituciones que participaron en los encuentros, las nociones de paz inciden con sus prácticas pedagógicas de una forma directa, ya que la escuela tiene cada vez mayor responsabilidad en la formación de personas que sean capaces de interactuar de manera armónica en la solución de conflictos y en la convivencia pacífica. Propuesta que parte de la

interiorización y la visibilización de las instituciones educativas desde las competencias ciudadanas. En este sentido las prácticas de los docentes tienen como intención propiciar actitudes y comportamientos centrados en el respeto por los derechos humanos y en las acciones que propicien relaciones interpersonales de manera constructiva a partir de la importancia por el enseñar en valores, en resolución de conflictos como seres humanos, entre otros aspectos que conlleven a la educación de sujetos activos y políticos para nuestra sociedad.

Las experiencias de los docentes señalan cómo según sus nociones en los colegios, las oportunidades de comunicación, relaciones interpersonales y de respeto por la diferencia han tenido una notable mejora; sin embargo, manifiestan entre las dificultades, que en la implementación de prácticas de paz en la escuela, se identifica la falta de formación del docente y del estudiante en la resolución de los conflictos, la falta de patrones de educación en algunas familias relacionadas con temas como la comunicación y la tolerancia, la implementación de temas como cultura de paz y educación para la paz dentro de los currículos y de las didácticas que propendan una formación integral y axiológica. Por ende, mejorar la calidad educativa en donde el proceso de enseñanza-aprendizaje genere un cambio social encaminado a la estimulación de la creatividad, la automotivación y la capacidad de adaptación y transformación de las realidades sociales.

Es así que al establecer estas prácticas docentes, en el momento de implementar la Cátedra de la paz en la escuela, estas inciden en las situaciones que se vivencian dentro de este contexto escolar, es decir, permiten visualizar las prácticas educativas direccionadas a una percepción de paz, desde el papel que desarrollan los docentes, en las tres instituciones analizadas. Donde se observan diferentes dinámicas, sin embargo, se observa que el docente diseña y ejecuta acciones de paz que van dirigidas a la enseñanza y formación en valores hacia

quienes comparten dentro de las aulas, ya que esto permite el desarrollo de mejores seres humanos. Así mismo, las relaciones entre la comunidad educativa están mediadas por herramientas acordes con una sana convivencia, las cuales unifican las formas de aprender a valorar a los otros, como una acción de paz que permite formar sujetos éticos.

Se determina que las prácticas a pesar de ser estructuradas en contextos y condiciones diferentes, se encuentra que el maestro analiza y genera transversalidad disciplinaria y su vocación por generar sujetos políticos, con valores en percepciones de paz a través de la convivencia como ciudadanos pensantes, emotivos y triunfadores. De tal manera, se evidencia que el maestro utiliza elementos a partir de su vocación, ya que el sistema educativo colombiano no ofrece ni cultiva una formación en equidad social e interés por formar ciudadanos críticos para la sociedad, sino por el contrario, el papel del docente figura como una lucha constante dentro el aula por conseguir cambios, que seguramente, se podrán alcanzar en temas relacionados a la paz.

En conclusión, ¿cuál sería el potencial transformador de la Educación para la paz? Una Educación para la paz debe ofrecer a la juventud, la posibilidad de convertirse en seres humanos completos, una educación que se encargue de propiciar la liberación. En realidad, más que un control de la educación, hablamos de un contra-control de la misma. Porque si hablamos de formar a los hombres que el mundo necesita, debemos admitir que entonces, inevitablemente, no se tratará de educar desde y para el conformismo, sino más bien para la libertad y la autonomía, ya que ese otro mundo posible necesita de personas auténticas. Se trata de una educación para la paz para que el individuo desarrolle su potencial humanitario, para que trascienda su propio yo y se sienta parte de la humanidad.

7.4 Aportes

¿Por qué educar para la paz?

Para la sociedad Colombiana la paz implicaría la ausencia de violencia física y de otros tipos y la inclusión de las condiciones necesarias para que las personas puedan desarrollarse armónicamente, Por lo que educar para la paz no es una opción sino una necesidad que la escuela debe asumir. Los principios que enmarcan una convivencia pacífica se han convertido en imperativos legales con la pretensión de que la paz pase de ser un derecho formal a un derecho real.

La educación juega un papel fundamental en la construcción de la paz ya que es indispensable educarse en la resolución de conflictos como en la consolidación de la democracia participativa. Todos los individuos debemos tener la capacidad de manejar situaciones conflictivas sin llegar a optar por escenarios de violencia, la cual supone la formación de ciudadanos autónomos, responsables, libres y con conciencia de respeto y cuidado de lo público.

A nivel general debe surgir la inquietud y la capacidad de movilización social en procura de transformar y generar cambios en el contexto social con el fin de derrotar la cultura de la violencia y disminuir las actitudes contrarias a la paz que se originan en una sociedad desigual, Colombia requiere un trabajo continuo de educar para la paz que conduzca a transformar la violencia en situaciones de conflicto que una vez reconocidos se solucionen a través del diálogo continuo, el intercambio de opiniones y la negociación tal cual como lo define Galtung (1985) “La paz es el estadio donde los conflictos son transformados por las personas y las comunidades de forma positiva, creativa y no violenta” (p. 38).

7.5. Referencias.

- Alonso, J. C. (2003). *El Estudio de Caso simple: un diseño de investigación cualitativa*. Obtenido de <http://www.adepac.org/EstudioCaso.htm>
- Artunduaga, F. C. (28 de Noviembre de 2008). Educar para gestionar conflictos en una sociedad fragmentada. Una propuesta educativa para una cultura de paz. Barcelona, España: [Tesis].
- Assman, H. (2002). *Placer y ternura en la educación: Hacia una sociedad aprendiente*. Madrid: Narcea S.A.
- Ávila Francés, M. (2005). Socialización, educación y reproducción cultural: Bordieu y Bernstein. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 159-174.
- Bourdeau, P. (2012). *Bosquejo de una teoría de la práctica*. Prometeo Libros.
- C, B. (Dirección). (2006). *Rojo como el cielo* [Película].
- Caballero, M. J. (2010). La convivencia Escolar: un estudio sobre buenas prácticas de la revista Paz y Conflicto. *Revista paz y conflicto*.
- Cardona, M. (2010). La educación para la paz en Colombia: una responsabilidad del Estado Social de Derecho. *Revista via Iuris*.
- Carr, W., & Kemmis, S. (1986). La investigación-acción en la formación del profesorado. En *Teoría crítica de la enseñanza* (págs. 140-166). Barcelona: Martinez Roca.
- Carr, W., & Kemmis, S. (1988). *Teoría crítica de la enseñanza. La investigación-acción en la formación del profesorado*. Barcelona: Martinez Roca.
- Chaux, E., & Velásquez, A. M. (2016). *Orientaciones generales para la implementación de la cátedra de la paz*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

- Cuervo, J. (2007). las politicas publicas:entre los modelos teóricos y la práctica gubernamental. *ensayos sobre politica publicas*, 15.
- Decreto 1038. (25 de Mayo de 2015). Bogotá, Colombia: Ministerio de Educación Nacional.
- Díaz Villa, M. (2001). *El discurso pedagógico: problemas críticos. Poder, control y discurso pedagógico*. Bogotá: Magisterio.
- Díez, E. (2017). La democracia, sus agentes y sus agendas cuando se construyen políticas públicas en educación. *Revista educación política y sociedad*, 38-40.
- Educación de calidad El camino para la prosperidad 2011-2014*. (2011). Bogotá: Ministerio de Educacion Nacional.
- Elliot, J. (1994). *La investigación accion en educacion*. Madrid: Ediciones Morata.
- Fernández Herrería, A., & López López, M. d. (2014). Educar para la paz. Necesidad de un cambio epistemológico. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*.
- Fernández, A., & López, M. (2014). Educar para la paz. Necesidad de un cambio epistemológico. *Revista de Ciencias Sociales*, 117-142.
- Fernández, F. (2003). Socialización y escuela. En F. fernández, *Sociología de la educación*. España: PEARSON.
- Fernández, O. (2006). Una aproximación a la cultura de paz en la escuela. *Educere*, 251-256.
- Fisas, V. (Mayo de 2011). *Educar para una cultura de paz*. Obtenido de http://escolapau.uab.es/img/qcp/educar_cultura_paz.pdf
- Fontan, V. (2016). *Desconolizando la paz*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Freire, P. (1969). *La educación como práctica de la libertad*. México: Editores S.A.
- Freire, P. (1975). *Pedagogia del oprimido*. Madrid: Siglo XXI.
- Freire, P. (1998). *Pedagogia de la esperanza. Un reencuentro con la pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI.
- Gadotti, M. (2008). *Historia de las ideas pedagógicas*. . Sao Paulo: editora ática.

- Galtung, J. (1985). *sobre la paz*. Barcelona: Fontamara.
- Giroux, H. (1990). *Los profesores como intelectuales*. Barcelona: Piados.
- Giroux, H. (1990). *Pedagogía y política de la esperanza. Teoría, cultura y enseñanza*. Buenos Aires: Amorrortu.
- González, R., Zabala, C., & Berruela, H. (2008). *Diseño Curricular Para La Construcción De Una Cultura De Paz*. *Dianelt*.
- Herrera, J. (2010). La formación de docentes investigadores: el estatuto científico de la investigación pedagógica. *Magisterio*, 9.
- Hueso, A., & Cascant, M. (2012). *Metodología y técnicas cuantitativas de investigación*. España: Univeristat politécnica de Valencia.
- Jares , X. (1999). Educación para la paz. Su teoría y su práctica. *Revista de Ciencias Sociales*, 285-298.
- Javier, D. G. (2013). La comercialización de la educación. *Dialnet*, 59-69.
- Jiménez, M., Lleras, J., & Nieto, A. M. (2010). La paz nace en las aulas: evaluación del programa de reducción de la violencia en Colombia. *Educación y Educadores*.
- Kemmis, S., & Mctaggart, R. (1992). *Cómo planificar investigación acción*. Barcelona: Laertes.
- Ley 1732 Cátedra de la paz*. (2014). Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Ley General de Educación 115*. (1994). Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Lozada, O., Manjarres, D., Sanabria, J., Muzuzu, J., & Cortes, W. (2015). *Perspectivas curriculares de la Cátedra de la Paz en los Colegios San Juan del Camino y la Institución Educativa Distrital Aquileo Parra*. *Tesis Doctoral*.
- Mckernan, J. (1999). *Investigación-acción y currículum*. Madrid: Morata.
- Méndez Vega, N. (2003). Trabajo Social Y Educación Primaria. Mediación Hacia Una Cultura De Paz. *Revista de educación*.
- Naranjo, C. (2007). *Cambiar la educación para cambiar el mundo*. Chile: Cuarto Propio.

- Ospina, J. (2010). La educación para la paz como propuesta ético-política de emancipación democrática. Origen, fundamentos y contenidos. *Revista de Filosofía, Derecho y Política*, 93-125.
- Pérez, L., Sandoval, B., Delgadillo, I., & Bonilla, E. (2009). *Cuentos para pensar la infancia. Un aporte a la reflexión pedagógica sobre los procesos de socialización infantil*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Rodríguez, j. (2003). Paradigmas, enfoques y métodos en la investigación educativa. *Revistas de investigación UNMSM*, 18.
- Salguero Juan y Seva, J. (2005). *Educación para la Paz : El caso de un País dominado por la Violencia: Colombia*. Colombia: [Tesis].
- Sánchez, M. (2012). La educación para la paz en Colombia: Una responsabilidad del estado social de derecho. *Vía Luris*, 141-160.
- Tellez. (2002). *BIBLIOTECA DIGITAL*. Obtenido de biblioteca digital.usb.edu.co: http://bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/526/1/Aproximacion_Autonetnografica_Profesion_Santamaria_2010.pdf
- Torres Carrillo, A. (1999). Enfoques cualitativos y participativos en investigación social. En A. Torres Carrillo, *Método y diseños de investigación cualitativa* (págs. 245-248). Bogotá: Arfines Ediciones.
- UNESCO-UPAZ. (2011). *Desarrollo profesional para construir una Cultura de paz*. San José: Ministerio de Educación Pública de Costa Rica y UNESCO.

7.6 Anexos.

Anexo 1. Caracterización de docentes taller investigación- acción.

Colegio a

NOMBRE:	Cindy Tatiana Cruz Gutiérrez
EDAD:	28 años
TITULADO DE LA UNIVERSIDAD:	Fundación Universitaria Monserrate
TÍTULO:	Licenciatura en Educación básica con énfasis en Lengua Castellana Especialista en Orientación y educación familiar
AÑOS DE TRABAJO:	9 años
AÑOS EN LA INSTITUCIÓN:	4 años
ASIGNATURA:	Áreas Básicas en primaria (Matemáticas, castellano, ciencias naturales, ciencias sociales)

NOMBRE:	Kelly Ovalle Rayo
EDAD:	33
TITULADO DE LA UNIVERSIDAD:	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
TÍTULO:	Licenciada en Educación Básica con énfasis en matemática humanidades y lengua castellana.
AÑOS DE TRABAJO:	10 años
AÑOS EN LA INSTITUCIÓN:	5 años
ASIGNATURA:	Básica Primaria (Matemáticas, castellano, ciencias naturales, ciencias sociales)

NOMBRE:	Gina Paola Garzón
EDAD:	31 años
TITULADO DE LA UNIVERSIDAD:	universidad Corporación universitaria Iberoamericana
TÍTULO:	Licenciada en Pedagogía Infantil

AÑOS DE TRABAJO:	5 años
AÑOS EN LA INSTITUCIÓN:	4 años
ASIGNATURA:	Educación Preescolar (transición. Dimensiones)

NOMBRE:	Marcela bautista
EDAD:	40 años
TITULADO DE LA UNIVERSIDAD:	Universidad de la Sabana
TÍTULO:	Licenciada en Educación Preescolar
AÑOS DE TRABAJO:	18 años
AÑOS EN LA INSTITUCIÓN:	8 años
ASIGNATURA:	Educación Preescolar (Pre jardín-Jardín. Dimensiones)

NOMBRE:	Diana Morat
EDAD:	30 años
TITULADO DE LA UNIVERSIDAD:	Universidad Libre de Colombia.
TÍTULO:	Licenciada en educación básica con énfasis en humanidades e idiomas.
AÑOS DE TRABAJO:	13 años.
AÑOS EN LA INSTITUCIÓN:	1 año
ASIGNATURA:	Básica Primaria y educación Preescolar- área de inglés

Colegio b

NOMBRE:	Milton Honorio Barrera
EDAD:	50 años
TITULADO DE LA UNIVERSIDAD:	Universidad Distrital y Universidad Javeriana
TÍTULO:	Lic. Ciencias Sociales, Magister en Estudios Políticos
AÑOS DE TRABAJO:	25 años
AÑOS EN LA INSTITUCIÓN:	13
ASIGNATURA:	Ciencias Sociales.

NOMBRE:	Armando Díaz
EDAD:	46 años
TITULADO DE LA UNIVERSIDAD:	Universidad Antonio Nariño, Universidad Cooperativa
TÍTULO:	Lic. Ciencias Sociales, Magister en Informática Educativa
AÑOS DE TRABAJO:	20 Años
AÑOS EN LA INSTITUCIÓN:	12 años
ASIGNATURA:	Ciencias Sociales

NOMBRE:	Nelson Raúl Piraquive
EDAD:	37 Años
TITULADO DE LA UNIVERSIDAD:	Universidad Santo Tomas
TÍTULO:	Licenciado en Filosofía y Magister en Educación y Pedagogía
AÑOS DE TRABAJO:	10 años
AÑOS EN LA INSTITUCIÓN:	2 años
ASIGNATURA:	Filosofía

NOMBRE:	Sandra Janeth Rozo
EDAD:	54 Años
TITULADO DE LA UNIVERSIDAD:	Universidad Distrital y Universidad de los Andes
TÍTULO:	Licenciada en Idiomas y Especialista en Currículo y Pedagogía
AÑOS DE TRABAJO:	20 Años
AÑOS EN LA INSTITUCIÓN:	7 años
ASIGNATURA:	Español

Colegio c

NOMBRE:	Esmeralda Velásquez Amezquita
----------------	-------------------------------

EDAD:	41 años
TITULADO DE LA UNIVERSIDAD:	Universidad Pedagógica Nacional
TÍTULO:	Especialista en informática para la docencia. Licenciada en educación preescolar.
AÑOS DE TRABAJO:	20 años de trabajo
AÑOS EN LA INSTITUCIÓN:	5
ASIGNATURA:	Todas a excepción educación Física.

NOMBRE:	Luz Ángela Moreno Celeita
EDAD:	31 años
TITULADO DE LA UNIVERSIDAD:	Universidad Pedagógica Nacional
TÍTULO:	Licenciada en Matemáticas
AÑOS DE TRABAJO:	7
AÑOS EN LA INSTITUCIÓN:	1
ASIGNATURA:	Matemáticas

NOMBRE:	Olga Lucía Hernández Clavo
EDAD:	42 años
TITULADO DE LA UNIVERSIDAD:	Fundación Universitaria Cedinpro
TÍTULO:	Licenciada en Educación Preescolar
AÑOS DE TRABAJO:	18, 6 en el distrito
AÑOS EN LA INSTITUCIÓN:	3 años y 8 meses
ASIGNATURA:	Preescolar

NOMBRE:	Cristina Garcia Murillo
EDAD:	49 años
TITULADO DE LA UNIVERSIDAD:	Universidad Antonio Nariño/ Universidad Externado de Colombia

TÍTULO:	Licenciada en matemáticas y computación. Magister en Educación.
AÑOS DE TRABAJO:	20 en docencia y 6 coordinación.
AÑOS EN LA INSTITUCIÓN:	2 años y medio
ASIGNATURA:	

NOMBRE:	Rafael Leonardo Vega
EDAD:	28 años
TITULADO DE LA UNIVERSIDAD:	Universidad Externado
TÍTULO:	Licenciado en idiomas
AÑOS DE TRABAJO:	10
AÑOS EN LA INSTITUCIÓN:	2 años y medio
ASIGNATURA:	Ciencias sociales e inglés

Anexo 2. Guía de preguntas.

<i>Primer encuentro</i>	<i>Segundo encuentro</i>	<i>Tercer encuentro</i>
¿cómo asume la categoría de la paz?	¿Cuál es el objetivo de la política pública cátedra para la paz- ley 1732 del 1 de septiembre de 2014, en el sistema educativo colombiano?	La práctica del educador está ligada a las experiencias pedagógicas que aplica en el aula de clase, teniendo en cuenta esto, se puede afirmar, ¿Que un docente demuestra sus prácticas en torno a la percepción de paz cuando...?
¿cómo asume la relación entre paz y escuela?	¿cómo evidencia la relación que tiene la cátedra de la paz con la escuela?	Como docentes en su práctica pedagógica, ¿qué acciones hacen o se pueden hacer en la escuela en relación a la paz?

Anexo 3. Matriz: Estado de la cuestión

AUTOR	FILIACION	PAIS	TITULO	AÑO	TIPOLOGÍA	RESUMEN	PALABRAS CLAVE	POBLACION	CONCLUSIONES
Norma Méndez Vega	Universidad de Costa Rica San Pedro, Montes de Oca, Costa Rica	Costa Rica	TRABAJO SOCIAL Y EDUCACIÓN PRIMARIA. MEDIACIÓN HACIA UNA CULTURA DE PAZ	2003	Artículos científicos publicados en revistas indexadas	El presente artículo es un aporte para el trabajo social en la educación primaria. Destaca la importancia de trabajar a favor de una cultura de paz, y parte de que el ambiente de la educación primaria es propicio para este fin, ya que los niños y las niñas deben recibir la motivación hacia un mundo en el que la participación y el compromiso son elementos esenciales para promover la cultura de paz y calidad de vida. Ofrece algunos elementos teórico-metodológicos para que trabajo social se inserte en el ambiente y se constituya en mediador de procesos participativos con el resto de la comunidad escolar, constituida tanto por el personal docente, administrativo, padres, madres y	Política Educativa, Educación Primaria, Cultura de Paz, Trabajo Social, Equipo Interdisciplinario, Metodología Participativa.	Básica primaria	1. Vale la pena el esfuerzo por trabajar con miras a promover la cultura de paz, y vale todavía más la pena, trabajar esta perspectiva desde los centros educativos de primaria. 2. Es de vital importancia el esfuerzo que hagan trabajo social, sociología, psicología y orientación, para cumplir con la misión que les fue encomendada de fortalecer y facilitar una educación de calidad, con una visión holística y un enfoque del desarrollo integral del ser humano. 3. El sistema educativo como campo

					<p>equipos interdisciplinarios del Programa para el mejoramiento de la calidad de la educación y vida en las comunidades urbanas de atención prioritaria (PROMECUM)</p>		<p>para la disciplina de trabajo social, le abre el espacio para que trabaje por la paz, vista ésta como un derecho y una responsabilidad. Además le da un contexto específico, que es la circunstancia y el lugar donde labora, y le demanda que descarte todo tipo de discriminación, por condición de raza, por condición de género, por condición económica, por ubicación geográfica, entre otros, permitiendo así la propiciación del desarrollo individual y colectivo y la formación de valores que trasciendan modas y diferencias sociales</p>
--	--	--	--	--	---	--	--

<p>Fernández-Herrería, Alfonso; López-López, María del Carmen</p>	<p>Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México</p>	<p>México</p>	<p>Educar para la paz. Necesidad de un cambio epistemológico</p>	<p>2014</p>	<p>Artículos científicos publicados en revistas indexadas .</p>	<p>Una revisión de las publicaciones en el ámbito de la paz evidencia una descompensación conceptual y epistemológica que prima la presencia de la violencia sobre la paz. Este artículo profundiza en las consecuencias de este hecho en el área de la educación para la paz y propone un nuevo enfoque epistemológico en el marco del pensamiento sistémico-complejo, con importantes consecuencias metodológicas en la práctica de la acción educativa. Desde esta epistemología se reconstruye el sentido de la educación en general, de la educación en valores, y de su impacto en el desarrollo de buenas prácticas en el currículum y en la cultura escolar. Este trabajo, deconstructivo-reconstructivo, es el eje fundamental de un auténtico compromiso con los valores de paz y el desarrollo de una</p>	<p>educación para la paz, epistemología sistémico-compleja, educación en valores, escuela y currículum.</p>	<p>estudiantes de 2° a 5° y sus familias.</p>	
---	---	---------------	--	-------------	---	--	---	---	--

					verdadera educación en la paz			
--	--	--	--	--	----------------------------------	--	--	--

<p>Manuela Jiménez Juanita Lleras Ana María Nieto</p>	<p>Universidad de La Sabana</p>	<p>Colombia</p>	<p>La paz nace en las aulas: evaluación del programa de reducción de la violencia en Colombia</p>	<p>2010</p>	<p>Artículos científicos publicados en revistas indexadas</p>	<p>El Programa Nacional de Competencias Ciudadanas del Ministerio de Educación Nacional (2004) estableció un cambio en la propuesta gubernamental para la promoción de la educación cívica y ciudadana en las instituciones educativas del país, al pasar de un énfasis en conocimientos y valores hacia un énfasis en competencias. Este cambio incluyó la elaboración y socialización de estándares en competencias ciudadanas, al igual que nuevos procesos de evaluación y pedagogía de la educación ciudadana. Este artículo aborda la pregunta de cómo desarrollar e implementar de manera sostenible una nueva pedagogía, acorde con los estándares propuestos por el Ministerio de Educación Nacional. El objetivo es presentar las diferentes estrategias</p>	<p>Educación para la paz, solución de conflictos, violencia escolar, política educativa, Colombia (fuente: Tesoro de la Unesco).</p>	<p>1. El programa en su pilotaje de expansión nacional ha tenido una ganancia importante, en busca de formas muy flexibles para generar diferentes mecanismos de trabajo con las instituciones educativas y con las distintas instancias de interlocución regional. 2. El ejercicio de expansión nacional del programa ha sentado a discutir, de forma conjunta, a la academia (Universidad de los Andes), a una ONG con importante trayectoria de gestión de proyectos en el país (Organización Convivencia Productiva) y al sector público (Ministerio de Educación y</p>
---	---------------------------------	-----------------	---	-------------	---	--	--	---

				<p>mediante las cuales un programa de promoción de convivencia y prevención de la agresión (Aulas en Paz) ha afrontado los retos encontrados durante su desarrollo, y particularmente en el proceso de expansión nacional. Para lograrlo, se hace un análisis del proceso de diseño, implementación y evaluación que ha tenido el programa, identificando las distintas categorías problemáticas que se han presentado, así como las soluciones generadas; se identifican tres retos, que se deben tener en cuenta en el proceso de desarrollo e implementación de programas enfocados en competencias ciudadanas: la formación docente, la institucionalización y la sostenibilidad del programa en las instituciones educativas. Finalmente, se evidencia la complejidad y dificultad de mantener la calidad</p>		<p>Secretarías de Educación) bajo un entendimiento general de la responsabilidad compartida que se tiene frente al mejoramiento de la calidad de la educación. 3. Esto ha permitido una ganancia del grupo de investigación hacia un entendimiento profundo de la situación actual del país y de la realidad de las instituciones educativas y docentes colombianas. También ha favorecido un trabajo claro y oportuno de cualificación y análisis en la formulación e implementación de política pública por parte de los equipos de trabajo del Ministerio de Educación.</p>
--	--	--	--	--	--	--

					de un programa mientras se busca aumentar su incidencia y cobertura.			
--	--	--	--	--	--	--	--	--

Mariela Sanchez Cardona	Revista Iuris	via	Colombia	La educación para la paz en Colombia: una responsabilidad del Estado Social de Derecho	2010	N.A.	<p>En este artículo se quiere hacer énfasis en la responsabilidad que tiene el Estado en primera instancia para regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la calidad de la educación, específicamente le concierne velar por la formación moral de los alumnos con miras a desarrollar una cultura de paz que sea sostenible. Sin embargo, la Constitución de Colombia de 1991, también hace explícito que la sociedad y la familia deben igualmente responsabilizarse por educar en el valor de la democracia y la paz. Teniendo en cuenta los anteriores planteamientos se quiere desarrollar la tesis de que para lograrse el cumplimiento de dichos objetivos se amerita tanto el compromiso individual de cada ciudadano, como el institucional, donde es función del Estado controlar estos</p>	<p>Derecho a la Paz, Responsabilidad social, Formación en Paz, Cultura Pacífica, Instituciones Educativas, Legislación.</p>	<p>Estudio que se focalizo en darle importancia a la comunidad educativa en general, incluyendo la vision y proyecto que pueden tener las universidades</p>	<p>A pesar de que la paz sea una de las grandes directrices del Sistema Educativo Colombiano y a su vez el Estado lo contempla en la Constitución de 1991, aún se adolece de profundas metodologías pedagógicas desde la psicología jurídica, que promueva la responsabilidad del cumplimiento de la norma en países como Colombia. La responsabilidad social por la paz, implica hacer reflexiones constantes de cómo se podría transformar la realidad de acuerdo con valores universales, pero en situaciones concretas; por consiguiente, el compromiso a la educación</p>
-------------------------	---------------	-----	----------	--	------	------	---	---	---	--

					<p>procesos. Esta tesis recobra su importancia ya que existen grandes vacíos en la pedagogía jurídica que requieren la implementación de estos lineamientos jurídicos existentes en materia de educación y paz y de esta forma garanticen el cumplimiento de la norma.</p>		
--	--	--	--	--	--	--	--

							<p>para la paz no sólo debe existir de manera abstracta y teórica, sino que debe manifestarse en las acciones a nivel personal, local y global.</p>
--	--	--	--	--	--	--	---

<p>González Raiza, Zabala C y Berruela H</p>	<p>Avances Supervisión Educativa</p>	<p>Venezuela</p>	<p>DISEÑO CURRICULAR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ</p>	<p>2008</p>	<p>N.A.</p>	<p>Esta investigación tuvo como finalidad a partir del análisis de los aportes de las ciencias de la conducta, pedagógicas y espirituales, aplicar un diseño curricular para el desarrollo de competencias en el docente como mediador de una cultura de paz en el aula. El estudio fue descriptivo, de acción-reflexión-intervención en la modalidad de estudio de caso con aplicación de pruebas diagnósticas, registro de observaciones, filmaciones, entrevistas, técnicas psicoterapéuticas y talleres, considerando las unidades de análisis: documentos y alumnos. La población fue representada por los estudiantes de la Electiva I: mención Ciencias y Tecnología de la Educación. Los resultados desvelaron que el docente como mediador de una cultura de paz debe demostrar competencias del</p>	<p>Programa, Competencias, Docente-pacificador, Cultura de Paz, Diseño Curricular.</p>	<p>La población fue representada por los estudiantes de la Electiva I: mención Ciencias y Tecnología de la Educación.</p>	<p>1 La aplicabilidad de los participantes de sus inteligencias verbal, lógica, espacial, corporal, naturalista, intrapersonal, espacial, les permitió a los informantes desplazarse de las situaciones paralizantes y emociones relacionados con desprendimiento del núcleo familiar, ausencia del padre, soledad, dolor, tristeza, alcoholismo, resentimiento, sobreprotección a situaciones armónicas de crecimiento personal. 2 Las experiencias significativas vividas por los estudiantes de la Mención Ciencias y Tecnología de la Educación en la dimensión personal, familiar</p>
--	--------------------------------------	------------------	---	-------------	-------------	---	--	---	--

					<p>conocer, hacer, convivir y ser; en el campo de la Neurolingüística; mediación de conflicto; constelaciones familiares; psiconeuroinmunología; psicoterapia de apoyo; inteligencia interpersonal, emocional y naturista; habilidades para la negociación y cooperación; responsabilidad, respeto, disciplina, honestidad, gratitud, coherencia, empatía, desarrollo espiritualfe y no violencia. Palabras Claves: Programa, Competencias, Docente-pacificador, Cultura de Paz, Diseño Curricular.</p>		<p>y educativa determinó un sistema de creencias basados en el miedo, dolor, soledad y no reconocimiento del grupo. 3 Los proyectos de vida plasman la interrelación de los aspectos físicos, emocionales, intelectuales, sociales y espirituales de los participantes en correspondencia con las diferentes esferas de la vida social y constituyen una herramienta que permite estructurar metas a corto, mediano y largo plazo.</p>
--	--	--	--	--	--	--	---

<p>José María Salguero Juan y Seva</p>	<p>UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID</p>	<p>Madrid</p>	<p>Educar para la Paz : El caso de un País dominado por la Violencia: Colombia.</p>	<p>2004</p>	<p>N.A.</p>	<p>El autor en esta tesis pretende hacer una mirada holística del trabajo desarrollado sobre el tema de educación para la paz en el contexto colombiano y español. La investigación se dirige a presentar un compendio, metodológico y didáctico de corte analítico-reflexivo, sobre la manera como, desde el sistema educativo colombiano y la experiencia docente en el sistema español, han permitido organizar líneas de acción pedagógica para una formación en convivencia y paz, con la finalidad de promover contextos, herramientas y procesos innovadores de intervención en comunidades educativas, tomando como escenario escolar su experiencia en el colegio reyes católico de la ciudad de Bogotá.</p>	<p>Educación para la paz.</p>	<p>Profesores del Centro Cultural y Educativo Español “Reyes Católicos” en Bogotá.</p>	<p>En los últimos años, los sistemas educativos han crecido y se han burocratizado perdiendo el monopolio de la transmisión del conocimiento en la sociedad de la información. Se les exige competitividad y se cree que numerosos problemas sociales se resolverán gracias a la educación. Frente a los grandes cambios, el aula no ha cambiado y mantiene una estabilidad de pautas de comportamiento verbal, un desconocimiento de los sujetos que tiene que socializar y un aislamiento de los rasgos culturales que caracterizan la sociedad actual. El profesorado vive tras la ruptura con sus tradiciones</p>
--	--	---------------	---	-------------	-------------	---	-------------------------------	--	---

									anteriores en un proceso de descualificación, permanece en la cultura de la queja, en la perplejidad y, como refugio, en la certeza.
Fernando Cruz Artunduaga	Universidad de Barcelona	España	<i>Educación para gestionar conflictos en una sociedad fragmentada</i>	2008	N.A.	El texto reconstruye una iniciativa de desarrollo de Cultura de Paz en Caquetá, Amazonía colombiana, con epicentro en Florencia, su capital. El trabajo comprende una etapa inicial de sensibilización a través de la experiencia, producida por la inmersión en el mundo de la vida. Luego se pasa a la observación de la forma en la que se	Sociedad fragmentada, transformación de conflictos, tratamiento de conflictos, gestión de conflictos, educación para la paz, construcción de paz, cultura de paz y violencia.	El texto reconstruye una iniciativa de desarrollo de Cultura de Paz en Caquetá, Amazonía colombiana, con epicentro en Florencia, su capital.	Las conclusiones recogen de forma global los hallazgos de la investigación y se propone la necesidad de emprender acciones y procesos socioeducativos para la Construcción de Paz que conozca y reconozca las claves culturales del entorno.

					<p>tratan los conflictos en diferentes escenarios de socialización: la familia, la escuela, la comunidad y la sociedad. La mirada se posa más en la escuela. Después viene otra etapa de reflexión y acciones formativas y transformativas que buscan primero formar constructores de paz y posteriormente, reflexionar y accionar, operando transformaciones positivas por dichas personas en los entornos de su acción vital.</p>		
--	--	--	--	--	---	--	--

<p>María José Caballero Grande</p>	<p>Universidad de Granada</p>	<p>España</p>	<p><i>La convivencia Escolar: un estudio sobre buenas prácticas de la revista Paz y Conflicto</i></p>	<p>2009</p>	<p>Artículo de revista.</p>	<p>Este trabajo de investigación se centra en la convivencia escolar y puede enmarcarse en la línea de educación para la paz. La finalidad del mismo ha sido conocer algunas peculiaridades de prácticas educativas que fomentan la paz y la convivencia en el ámbito escolar. Para esto, se ha recogido información, mediante entrevista estructurada, en diez centros educativos de la provincia de Granada, acogidos a la Red Andaluza “Escuela, espacio de paz”, sobre la puesta en marcha, desarrollo y evaluación de actuaciones encaminadas hacia la cohesión del grupo, la gestión democrática de normas, la educación en valores, las habilidades socioemocionales y la regulación pacífica de conflictos. Del análisis de las entrevistas, se desprende que hay</p>	<p>Convivencia escolar, cultura de paz, cohesión de grupo, gestión democrática de normas, educación emocional, educación en valores, habilidades sociales, regulación de conflictos</p>	<p>se ha recogido información, mediante entrevista estructurada, en diez centros educativos de la provincia de Granada, acogidos a la Red Andaluza “Escuela, espacio de paz”</p>	<p>hay que reconocer que los problemas de convivencia no dejan de ser problemas de valores sociales, en los que la institución escolar y la acción pedagógica de los profesionales pueden jugar un papel fundamental, pero no son ni los únicos ni los principales. El profesorado considera de importancia la participación familiar, sin cuyo apoyo difícilmente se conseguirá educar en una Cultura de Paz. Estudios como éste pueden servirnos de modelo para visualizar las buenas prácticas en convivencia. Aunque en este caso la muestra no es significativa, no son pocos los centros que</p>
------------------------------------	-------------------------------	---------------	---	-------------	-----------------------------	---	---	--	--

					una serie de medidas y actuaciones que se llevan a cabo en los centros educativos que favorecen la buena convivencia. La necesidad de cooperación entre todos los actores intervinientes en el proceso educativo o la importancia de sistematizar e institucionalizar el trabajo que eduque para el fomento de una cultura de paz, conforman entre otras las conclusiones a las que se llega en este estudio		pueden ofrecer también prácticas creativas para el desarrollo de la Cultura de Paz; estas prácticas, deben hacerse igualmente visibles en otros grupos sociales, en la comunidad, en investigaciones, en medios de comunicación, etc.
LOZADA, Omaira del pilar; MANJARRES, Diana; SANABRIA FORERO, Judith Elvira; MUZUZU TORRES, Jhemmy Astrid; CORTES HURTADO, Wilmar Geovanny	: UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA BOGOTÁ	Colombia	Perspectivas curriculares de la Cátedra de la Paz en los Colegios San Juan del Camino y la Institución Educativa Distrital Aquileo Parra	2015	La propuesta de investigación tiene por objeto comprender las perspectivas curriculares de la Cátedra de la Paz. En este contexto se desean proponer algunas perspectivas curriculares para la implementación de la Cátedra de la Paz, trabajando y ajustando el concepto de paz en estas instituciones educativas, una de carácter oficial y otra de carácter privado,	Perspectivas curriculares, currículo, paz, cultura de paz, Cátedra de la Paz.	Docentes Colegios San Juan del Camino y la Institución Educativa Distrital Aquileo Parra. La implementación de “la Cátedra de la Paz” en el marco de la violencia existente afecta de manera directa los procesos educativos establecidos a través de un currículo flexible y cuyas perspectivas curriculares en los establecimientos educativos, si

				<p>Por lo antes dicho esta investigación será de corte cualitativo, exploratorio, apoyada en un instrumento que se aplicará sólo a docentes de las instituciones mencionadas. Mediante dicho instrumento se generará la recolección de datos, para responder a las preguntas de la investigación, así esclarecer cuáles son las perspectivas curriculares que se deben desarrollar en la implementación de la Cátedra de la Paz, en las instituciones educativas objeto de estudio, de acuerdo, como es lógico con sus planes académicos.</p>		<p>bien no establecen claramente una política de paz, sí son conscientes de la responsabilidad que la formación de niños y jóvenes implica en la conformación de una nueva sociedad. Esto implica para las instituciones educativas el desarrollar un currículo cambiante, dinámico y actualizado que propenda por la sana convivencia y el desarrollo de valores acorde con las necesidades del contexto escolar, que incorpore al aula de clase el conflicto mismo. Crear cultura de escucha, tolerancia, análisis de situaciones, discusiones con respeto, toma de decisiones e instauración de los acuerdos, colocando la</p>
--	--	--	--	---	--	---

									razón sobre la emoción y potenciando el respeto a los valores humanos, del ciudadano y el conocimiento del DIH.
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

<p>José María Salguero Juan y Seva</p>	<p>Universidad Complutense de Madrid</p>	<p>España</p>	<p><i>Educación para la paz: el caso de un país dominado por la violencia: Colombia</i></p>	<p>2006</p>	<p>Realizada tras tres años de estancia del autor en Bogotá, como orientador del Centro Español. Presenta documentación y bibliografía actualizadas. Se estructura en cinco capítulos: I. Metodología, planteamiento holístico: análisis de fuentes y métodos cualitativos. II. Conceptualización, estado de la cuestión, internet y transversalidad del tema. III. Contexto social histórico colombiano, violencia y valores predominantes. IV. Contexto educativo: Normativa colombiana, visita al Cagúan y acción educativa española en el exterior. V. Incluye encuesta, acciones y experiencias colombianas, aspectos metodológicos y propuestas de intervención. Algunas conclusiones: -Crear cultura de paz y educar para una paz positiva e incompleta</p>	<p>Educación Colombia Colombia Aspectos educativos</p>	<p>Normativa colombiana, visita al Cagúan y acción educativa española en el exterior.</p>	<p>En los últimos años, los sistemas educativos han crecido y se han burocratizado perdiendo el monopolio de la transmisión del conocimiento en la sociedad de la información. Se les exige competitividad y se cree que numerosos problemas sociales se resolverán gracias a la educación. Frente a los grandes cambios, el aula no ha cambiado y mantiene una estabilidad de pautas de comportamiento verbal, un desconocimiento de los sujetos que tiene que socializar y un aislamiento de los rasgos culturales que caracterizan la sociedad actual. El profesorado vive tras la ruptura con sus tradiciones</p>
--	--	---------------	---	-------------	--	--	---	---

				<p>exigen pasar de la educación institucionalizada a la sociedad educativa y compatibilizar los derechos humanos a la paz y al desarrollo sostenible. - La Educación para la paz, transdisciplinaria, debe evitar la separación entre investigación y acción. Necesita que los planteamientos globales y funcionamiento de los centros faciliten la convivencia con una actuación sistémica, coherente y coordinada. - En Colombia la paz es un concepto manido que debe adquirir nueva dimensión en contextos amplios. - Los docentes han de asumir la complejidad dificultad y apostar por el compromiso social. La búsqueda de fines y objetivos morales legitimados por y desde una práctica responsable y efectiva. Es necesario que mejoren, enriquezcan y diversifiquen sus experiencias evitando que se imponga la</p>	<p>anteriores en un proceso de descualificación, permanece en la cultura de la queja, en la perplejidad y, como refugio, en la certeza. Presenta gran desconcierto e inseguridad ante el cambio de escenario y de señales, incapacidad de dar respuestas ante el desconocimiento del alumnado y de su constelación, es un extraño sociológico en muchas ocasiones por su falta de asentamiento en la comunidad en la que trabaja y busca entre dos polos poco atractivos: persona misionera que se suma en el discurso igualitario y transformador o buena funcionaria que se limita a ejecutar las</p>
--	--	--	--	--	---

					<p>frustración. - Valorar los aspectos cotidianos como oportunidad educativa. Reconocer el valor del conflicto, la paradoja, la contradicción y la multiplicidad de causas. Superar el etnocentrismo, valorar el mestizaje, los sexos, la diferencia. Reorientar los esfuerzos educativos hacia la motivación, la afectividad, las habilidades sociales y la responsabilidad. - La tecnología de la información es factor clave de los procesos de desarrollo evitando la brecha digital al servicio del crecimiento sostenible, bienestar y cohesión sociales, fortalecimiento democrático, promoción de derechos humanos, diversidad cultural, paz y estabilidad internacional.</p>		<p>tareas asignadas por el sistema.</p>
--	--	--	--	--	---	--	---

Anexo 4. Encuesta #1 paz vs postconflicto.

INSTRUMENTO DE ENCUESTA¹⁸

NOMBRE DEL DOCENTE: _____ ÁREA: _____

GRADOS EN LOS CUALES DICTA SU CLASE: _____

OBJETIVO: Comprender los discurso de los docentes Colombianos sobre paz y pos conflicto.

ENCUESTA

No	Items	Siempre	Muy Frecuente	Frecuente	Ocasional mente	Raramente	Muy Raramente	Nunca
1	¿En su clase aborda temáticas de postconflicto?							
2	¿En su clase aborda temáticas de postconflicto?							
3	¿Cree que es importante trabajar este tema en el aula?							

¿Cuál es su percepción como docente frente a una sociedad de paz?

INSTRUMENTO DE ENCUESTA

NOMBRE DEL DOCENTE: _____ ÁREA: _____

GRADOS EN LOS CUALES DICTA SU CLASE: _____

OBJETIVO: Comprender los discurso de los docentes Colombianos sobre paz y pos conflicto.

ENCUESTA

No	Items	Siempre	Muy Frecuente	Frecuente	Ocasional mente	Raramente	Muy Raramente	Nunca
1	¿En su clase aborda temáticas de paz?							
2	¿En su clase aborda temáticas de paz?							
3	¿Cree que es importante trabajar este tema en el aula?							

¿Cuál es su percepción como docente frente a una sociedad de paz?

¹⁸ Sampieri Hernández (2010) en escalamiento tipo Likert.

Anexo 5. Primer encuentro de maestros.

A continuación se presenta un primer encuentro con los docentes de tres instituciones educativas de la ciudad de Bogotá, (Colegio Tom Adams, Colegio Francisco De Paula Santander, Colegio Padre Manyanet); en las cuales se tiene como objetivo plantear dos preguntas clave para el desarrollo del tema frente a la categoría de paz, desde el papel docente y la escuela.

Docentes de básica Primaria
Colegio Padre Manyanet Bogotá
Localidad de Engativa

1. Usted como docente, ¿cómo asume la categoría de la paz?

Docente Diana Morat

Para mí hay dos cosas que encierra la paz, primero es el respeto que tengo conmigo misma y hacia los demás y el segunda es la cultura del amor, cuando tú haces las cosas con amor y cariño, no haces sufrir a las demás personas y por lo tanto aportas a esa paz verdadera.

Docente Tatiana Cruz

Para mí La paz es un estado de tranquilidad que el ser humano debe alcanzar, primero por sí mismo y frente a su ambiente que lo rodea.

Docente Marcela Bautista

Para mí la paz es el respeto y la tolerancia que tenemos desde nosotros hacia las demás personas.

Docente Gina Garzón

Es un concepto bastante grande abarca varias dimensiones del desarrollo de la persona desde la parte intelectual, todo lo que tiene que ver con la parte espiritual la parte de los valores, también abarca una parte importante sobre el respeto por la diferencia por la diversidad, por la tolerancia frente a diferentes posturas, frente al respeto que tenemos por el otro, a la no violencia, frente al amor por el otro, el querer construir siempre entre nosotros un mejor criterio y una mejor sociedad, para mí eso es la paz.

Docente Kelly Ovalle

Para mí la paz es la tranquilidad que hay en cada uno de nosotros, si tiene que ser fundamental los valores, el respeto, la autoestima y el derecho a la diferencia, yo creo que desde hay iniciamos la paz.

2-Usted como Docente, ¿cómo asume la categoría de la paz en la escuela?

Docente Diana Morat

Yo pienso que nosotros los docentes jugamos un papel importante en la paz puesto que en un colegio católico llevamos principios y valores a la casa.

Docente Tatiana Cruz

Pienso que la construcción de la paz está desde el amor que nosotros le transmitimos a ellos si... Es esa forma de incentivar hacia un buen común frente a los valores que les vamos transmitiendo.

Docente Marcela Bautista

Nosotros aquí en preescolar estamos fomentando todo lo que es hábitos, normas, ya que la paz comienza por ahí, desde el momento en que los chicos aprenden a manejar la autoridad y a tener una escucha de unas instrucciones... Y también nosotros tenemos que ver mucho con la filosofía del colegio que es la pedagogía del amor.

Docente Gina Garzón

En el colegio se maneja todo lo que tiene que ver con la cultura de la paz desde el área de competencias ciudadanas y ciencias sociales, es una de las formas para incentivar en los chicos y hacer crecer ese fortalecimiento de valores, aunque se desarrolla en todas las áreas que nosotros manejamos mediante actividades y acá se maneja muy bonito por ejemplo en preescolar es la cátedra para la paz que se maneja en todos los periodos y que finaliza y aborda todos los temas que se ven durante el periodo, teniendo en cuenta los valores, los hábitos que se tiene en cada contexto tanto en la casa como en la escuela entonces es una de las bases que nosotros tenemos de la paz en la escuela.

Docente Kelly Ovalle

Creo que nosotros somos parte fundamental para que los niños entren en ese conocimiento de paz. Cómo contribuyo... fortaleciendo los valores, pero creo que es un trabajo en equipo con los padres de familia, acá el colegio tiene establecido una base que es la cátedra de la paz y se hace en Ciencias sociales y Competencias ciudadanas, desde hay manejamos varias situaciones para que los niños vayan avanzando en sus valores. Gracias.

**Docentes de ciencias sociales Jornada Tarde
Colegio Tom Adams – Localidad octava Kennedy**

1. Usted como docente, ¿cómo asume la categoría de la paz?

Docente Milton Barrera.

La paz es la ausencia de guerra, relacionada con todo aquello que signifique conflicto o violencia. Como persona pienso que la paz es un estado ideal al que aspira todo ser humano de armonía y equilibrio en los sentimientos y en la mente, la razón.

Docente Armando Díaz

La paz es un proceso de justicia en todos los niveles de las relaciones del ser humano donde afloran los conflictos, pero, estos se resuelven de manera no violenta. El fin último de la paz es lograr que la persona logre la armonía consigo misma, con las demás personas y con la naturaleza.

Docente Sandra Rozo

La paz es un proceso de superación de tensiones y conflictos de índole político, social, económico y cultural con acciones alejadas de toda manifestación de violencia, en procura de conseguir la reconciliación de los individuos y las instituciones

2-Usted como Docente, ¿cómo asume la categoría de la paz en la escuela?

Docente Milton Barrera:

La educación debe ser una herramienta generadora de desarrollo social y económico, es decir el motor de construcción del país. El trabajo del maestro en este sentido es alcanzar una educación con calidad que le permita a todos los niños y jóvenes de nuestro país saber quiénes son, que tienen y que pueden lograr, una educación que propicie la paz siendo respetuosa de los ritmos de aprendizaje y los intereses de cada cual y así mismo les permita superarse individual y colectivamente.

Docente Armando Díaz

La paz en la escuela se ve reflejada en una educación generosa que amplíe los horizontes, que permita imaginar mundos mejores pero que también forme seres conscientes de su entorno, de sus dificultades y de lo que deben enfrentar en la vida.

Docente Sandra Rozo

Las escuelas de Colombia, desde sus posibilidades, deben educar para una paz duradera capaz de mantener y reproducir convivencia pacífica

**Docentes de básica primaria Jornada Tarde
Colegio Francisco De Paula Santander
Localidad Antonio Nariño**

1. Usted como docente, ¿cómo asume la categoría de la paz?

Docente Olga Lucia Hernández Calvo

La paz es un proceso y está relacionada con la forma en que se asumen las otras formas de pensar que tienen las personas. La paz es un ideal social, que esperamos alcanzar algún día, porque eso haría que fuera más fácil nuestra labor.

Docente Rafael Leonardo Martínez Vega

La paz es un proceso que debe alcanzar una sociedad realmente independiente y organizada. Se relaciona con la equidad y justicia que se dan en los diferentes campos de la sociedad como la salud, educación, economía, política y creencias.

Docente Yenny Yolanda Urazan Benítez

La paz es un proceso que tiene que ver con la capacidad que tenemos los seres humanos para poder compartir, convivir y solucionar los conflictos. Debería ser el lenguaje que se dé en la escuela y nosotros deberíamos ser los principales promotores de esto, pero a veces somos los que más guerra y violencia generamos.

2-Usted como Docente, ¿cómo asume la categoría de la paz en la escuela?

Docente Olga Lucia Hernández Calvo

La paz es un valor necesario para fomentar en las escuelas, sin ella no se pueden generar otros procesos. Hablar de paz en la escuela es necesario porque queremos que los niños logren otras cosas, vivan en sus casas otras cosas y eso se logra cuando se habla de paz y se hace paz en las escuelas.

Docente Rafael Leonardo Martínez Vega

Como una utopía, porque la paz es necesaria para entender las dinámicas sociales de todas las comunidades, pero, en las escuelas no se vive en paz. Los niños están acostumbrados a otras formas de ser y estar en el mundo, sus familias no ayudan mucho porque ellos viven en situaciones de mucha violencia.

La idea sería que en la escuela se fomente el valor una y otra vez, que yo creo que todos lo hacemos, muy loco el profe que no lo haga, pero la paz en la escuela se convertiría, como muchas de las cosas que decimos los maestros. Yo creo que en la escuela es mejor hablar de convivencia adecuada, más que de paz.

Docente Yenny Yolanda Urazan Benítez

La paz debe ser una asignatura llamada “la paz y tu” algo así, porque es necesario que todos hablemos y hagamos la paz. Estamos en un contexto muy duro y es indispensable que la paz sea un proceso en los niños, las familias y nosotros, los profes.

Anexo 6. Matriz sobre categoría de paz.

Colegio Padre Manyanet Bogotá (A)		Colegio Tom Adams IED (B)		Colegio Francisco De Paula Santander IED (C)	
Categorías	Respeto	Categorías	Proceso de Justicia	Categorías	Proceso
	Cultura del amor		Conflicto. Político		Ideal social
	Solidaridad		Proceso de Superación de tensiones y conflictos de índole político, social, económico y cultural.		Equidad
	Tolerancia		Desarrollo		Justicia
	Valores		Conseguir la Reconciliación		Compartir
	Parte Intelectual		Construcción de toda una cultura		Convivir
	Construcción de mejor criterio y una mejor sociedad.		Modo de ser primordial en las Relaciones interpersonales		Solucionar los conflictos
			Alcanzar una educación con calidad		Valores: Respeto
	Educación generosa que amplíe los horizontes	Otras formas de pensar			
	Imaginar mundos mejores	proceso que debe alcanzar una sociedad realmente independiente y organizada			
		Buen trato			

Anexo 7. Matriz sobre paz.

DATOS	TIPO DE TEXTO	DEFINICIÓN	METODOLOGIAS / FASES	REFERENCIAS	APORTES
<p>AUTOR: Vivenc Fisas¹⁹, 1998</p> <p>TÍTULO: “Cultura de la Paz y gestión de Conflictos”</p> <p>Icaria-UNESCO, Barcelona</p>	<p>Este artículo trata de recuperar el valor de la humanidad a través de la educación para hacer frente a los retos del futuro desde el aprendizaje de una cultura universal. Pero no de una cultura cualquiera, sino una cultura fundada en el conjunto de esos valores compartidos por todos inspirados en un deber ético y una necesidad y realidad social: convivir en paz.</p>	<p>Para Fisas, V. (1998) la paz se define como “Algo más que la ausencia de guerra, de la misma forma que en una guerra no puede haber nunca paz. No es una situación donde todo debe estar en armonía, sino por el contrario, se señala una referencia de paz muy ambiciosa que está en el horizonte de la humanidad, y que supone una transformación absoluta de cuanto hacemos en el mundo. No tiene nada que ver con el mantenimiento del statu quo, tan lleno de injusticias y desigualdades, o la docilidad y</p>	<p>En este sentido el autor suele referirse a la paz como la conjunción de Desarrollo, Derechos humanos, Democracia y Desarme, mostrando que la ausencia de cualquiera de estas "D" constituye un factor de violencia. La Paz es considerada, por consiguiente, como el proceso de fortalecimiento de cada uno de estos factores, estrechamente relacionados con el concepto de seguridad humana. Esta perspectiva actual supera la tendencia largamente sostenida que defendía que la paz</p>	<p>FISAS, Vicenç (1998): Cultura de paz y gestión de conflictos, Icaria/ UNESCO, Barcelona.</p>	<p>Vicenç Fisas nos acerca una propuesta concreta -y probable- hacia una nueva cultura, donde la paz se presenta como algo a construir y a asegurar mediante principios éticos compartidos y valores que sirvan de asidero a las generaciones futuras. El eje central es el conflicto. Aprender a prevenir y gestionar correctamente los conflictos, es avanzar en esta tarea que depende del trabajo responsable y comprometido de toda la humanidad. Forjar una nueva cultura de paz es colocar la vida en el centro de la cultura</p>

¹⁹ Director de la Escuela de Cultura y Paz de la Universidad Autónoma de Barcelona, y autoridad mundial en análisis de conflictos y procesos de paz. Catedrático, doctor en estudios de paz de la Universidad de Bradford y editor del *Manual de procesos de paz*.

		<p>resignificación de quienes sufren las consecuencias de ello, y sí en cambio con el desenmascaramiento de los mecanismos de dominación, con la rebelión de quienes se les ha usurpado el derecho a tomar decisiones, a la recuperación de la dignidad, y con los procesos de cambio y transformación a nivel personal, social y estructural, que están implícitos en el traspaso de una cultura de violencia a una cultura de paz”.</p>	<p>era la ausencia de guerra (paz negativa), evolucionando hasta la noción actual del término (paz positiva). La Paz está no sólo relacionada con el fin de las hostilidades bélicas sino con otros fenómenos estrechamente vinculados con la violencia: la pobreza, las carencias democráticas, el desarrollo de las capacidades humanas, las desigualdades estructurales, el deterioro del medio ambiente, las tensiones y los conflictos étnicos, el respeto a los derechos humanos... La paz, bajo una u otra forma, definición o proyección, siempre ha sido el pretexto de la mayor parte de las acciones políticas del ser humano; en cuyo nombre, también se han cometido las</p>		
--	--	---	---	--	--

			mayores barbaries. No podemos olvidar, antes de nada, que el propio concepto de paz, su naturaleza y dimensión, ha sido diferente según las diversas culturas y civilizaciones.		
--	--	--	---	--	--

DATOS	TIPO DE TEXTO	DEFINICIÓN	METODOLOGIAS / FASES	REFERENCIAS	APORTES
<p>AUTOR: Johan Galtung²⁰ (1985),</p> <p>TÍTULO: “Sobre la Paz”.</p> <p>Ed. Fontamara Barcelona</p>	<p>En el libro Galtung realiza una analogía entre el ser humano como paciente y cualquier sociedad como sistema. El concepto paz/violencia es similar al de salud/enfermedad. Se hace necesaria una metodología para volver a restablecer la salud del paciente, lo que Galtung denomina “el triángulo-diagnostico-pronostico- terapia”.</p>	<p>Para Galtung, “no ha de buscarse en la guerra, sino en la violencia, de manera que cualquier definición de lo que entendemos por paz signifique o implique una ausencia o una disminución de todo tipo de violencia, ya sea directa (física o verbal), estructural o cultural o vaya dirigida contra el cuerpo, la mente o el espíritu de cualquier ser humano o contra la naturaleza. La paz</p>	<p>Para este autor el potencial para la violencia, como para el amor, está en la naturaleza humana, pero las circunstancias condicionan la realización de ese potencial. ¿Cómo construir la paz? Es necesario, primero, trazar el mapa de la violencia que Galtung relaciona con un triángulo en cuya cúspide o vértice visible se sitúa la violencia directa, real,</p>	<p>GALTUNG, Johan (1985): Sobre la paz, Editorial Fontamara, Barcelona. GALTUNG, Johan (1998): Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución, Bakeaz/ Gernika gogoratuz, Bilbao</p>	<p>El autor en su definición de paz escapa a una concepción lineal y unidimensional de la misma. No se trata de saber si las sociedades se aproximan con mayor o menor grado a un tipo ideal de paz, como una situación final o estado, sino discernir en el presente cómo éstas identifican y resuelven los tipos de violencia que generan o a los que se</p>

²⁰ Matemático y Sociólogo de la Universidad de Oslo. Fundó en Oslo el primer instituto de investigación sobre la paz, el International Peace Research Institute. Fundó la Revista de Investigación sobre la Paz (Journal of Peace Research). Fue profesor de Investigación sobre Conflicto y Paz en la Universidad de Oslo entre 1969 y 1977.

		<p>por tanto, será la suma de la paz directa, la paz estructural y la paz cultural. La paz es también la condición, el contexto, para que los conflictos puedan ser transformados creativamente y de forma no violenta, de tal manera que creamos paz en la medida que somos capaces de transformar los conflictos en cooperación, de forma creadora y positiva, reconociendo a los oponentes y utilizando el método del diálogo.</p>	<p>ejercida, relacionada proporcionalmente con los otros vértices (base) más ocultos o menos visibles constituidos por la violencia cultural y la violencia estructural.</p>		<p>enfrentan. La paz, por consiguiente, se construye; es un proceso social permanente. El estudio empírico de la paz significa, entonces, abandonar cualquier concepción que suponga un estadio pacífico ideal. Por el contrario, se trata también de identificar cuáles son los espacios presentes de la violencia construidos históricamente por las sociedades.</p>
--	--	---	--	--	--

DATOS	TIPO DE TEXTO	DEFINICIÓN	METODOLOGIAS / FASES	REFERENCIAS	APORTES
<p>AUTOR: Johanna Ospina²¹ (2010). TÍTULO: La educación</p>	<p>El artículo desarrolla su propuesta a partir de la explicación de conceptos como</p>	<p>Para Johanna Ospina “la educación para la paz se constituye</p>	<p>La autora realiza un análisis histórico y por medio de él explica que se ha</p>	<p>JARES, Xesús, <i>Educación para la Paz. Su teoría y su práctica</i>, Popular, Madrid, 1999, pág.</p>	<p>Éste artículo genera varios aportes y todos en la concepción sobre educación para la paz, ya que los</p>

²¹ Doctoranda en Estudios Avanzados en Derechos Humanos. Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas. Universidad Carlos III de Madrid.

<p>para la paz como propuesta ético-política de emancipación democrática. origen, fundamentos y contenidos.</p> <p>Universitas. Revista de Filosofía, Derecho y Política, nº 11, enero 2010, ISSN 1698-7950</p>	<p>justicia, solidaridad, igualdad, cooperación, libertad, explicando que son valores relativos a una cultura de paz y a la vez conforman parte de los contenidos educativos que reclaman hoy nuestras actuales sociedades. En estos escenarios, la educación para la paz es la propuesta ético-política permanente e integral que promueve la autonomía y emancipación de personas, pueblos y colectivos, capaces de participar crítica y democráticamente en los diversos procesos de transformación social orientados a la construcción de sociedades más justas e igualitarias, como aspectos indispensables para una paz sostenible. A la luz de esta premisa, en el artículo la autora</p>	<p>como una propuesta que contribuye a la lucha por el reconocimiento y respeto de los derechos fundamentales y la emancipación de todos los seres humanos para su real participación democrática en aquellos procesos de transformación social orientados al establecimiento de sociedades más justas e igualitarias”</p> <p>“la educación para la paz es un proyecto político y educativo que declara de abiertamente la lucha por la defensa de valores como la paz, la justicia, la igualdad, la libertad, la solidaridad como uno de los medios más apropiados para la construcción y fomento de una cultura de paz”.</p>	<p>entendido por paz desde “la evolución histórica del concepto a través de las siguientes cuatro etapas: 1. “La Escuela Nueva: la primera ola de educación para la paz”, 2. “La educación para la paz en la perspectiva de la UNESCO: la segunda ola” 3. “Educación para la Paz desde la no violencia: la tercera ola” 4. “La educación para la paz desde la perspectiva de la Investigación para la Paz: la cuarta ola” tomado desde JARES, Xesús.</p>	<p>17 a 85.</p> <p>Congreso Europeo para la Paz, Bruselas, Bélgica 1936, Congreso “Educar para la Paz” celebrado en Copenhague-Dinamarca. 1937, Conferencia “La educación de la juventud para la paz” durante el tercer encuentro World Education Fellowship llevado a cabo en Versalles-Francia 1938. Véase: MONTESSORI, María, Education and Peace, Clio Press, Oxford, 1992.</p> <p>CASCÓN, Francisco, Maleta: Educar para la paz y el conflicto, Ayuntamiento de Barcelona, Barcelona, 2004, pág. 14 y 15. Centro de Investigación para la Paz, Seminario Permanente de Educación para la Paz, Educar para la Paz: Una propuesta</p>	<p>maestros que están trabajando en el proyecto se han acercado en algunas de estas apreciaciones, como lo son entender la educación para la paz desde objetivos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Educar para la autoformación y autoreconocimiento de las diversas potencialidades presentes en la condición humana, las cuales deben estar por encima de cualquier pretensión técnica, económica, política o cultural. - Educar para la formación de un pensamiento crítico capaz de desvelar y enfrentar de manera individual y colectiva aquellos discursos con pretensiones ideológicas dominantes que impidan visibilizar las reales condiciones presentes en las estructuras sociales
---	--	--	--	--	--

	<p>pretende realizar una aproximación al concepto de educación para la paz, a partir del análisis de su desarrollo histórico, sus fundamentos teóricos y sus actuales contenidos y perspectivas.</p>			<p>posible, CYAN, Madrid, 1990.</p> <p>FISAS, Vinçen, Introducción al estudio de la paz y los conflictos Introducción al estudio de la paz y los conflictos, Lerna, Barcelona, 1987, pág. 41 a 47.</p> <p>GALTUNG, Johan, "La cosmología social y el concepto de paz" pág. 73 a 99.</p>	<p>que requieren ser transformadas o sustituidas para el fomento de una cultura de paz.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Educar por el fomento de una democracia que en condiciones de igualdad y de respeto a la diversidad permita construir sociedades más justas a partir de valores como la paz, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la cooperación. - Educar en la exigencia y garantía de los derechos humanos derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales y, en la lucha por la conquista de nuevos derechos, con el fin de fortalecer la democracia y generar condiciones concretas y efectivas para el mantenimiento de la paz. - Educar para la comprensión y
--	--	--	--	---	--

					<p>reconocimiento de los diversos tipos de conflictos como situación inevitable de las relaciones humanas, pero a la vez positiva en la medida en que su manejo y resolución noviolenta permite emprender acciones para eliminar o cambiar las causas que los generan como la discriminación, el abuso de poder, la pobreza, es decir, las manifestaciones de la violencia presente en las estructuras sociales.</p> <p>- Educar en el fomento de la noviolencia como acción política y alternativa que le permita a las personas y los grupos enfrentar, transformar y dar una solución clara a los conflictos y a las situaciones de dominio presentes en la estructura social, mediante estrategias</p>
--	--	--	--	--	--

					y procedimientos noviolentos.
--	--	--	--	--	----------------------------------

DATOS	TIPO DE TEXTO	DEFINICIÓN	METODOLOGIAS / FASES	REFERENCIAS	APORTES
<p>AUTOR: Eduardo Andrés Sandoval Forero</p> <p>TÍTULO: Estudios para la Paz, la Interculturalidad y la Democracia.</p> <p>Ra-Ximhai. Volumen 8 número 2 enero – abril 2012 32</p>	<p>El texto presenta un somero panorama de la complejidad de los conflictos y violencias que se presentan en el mundo, en América Latina y en particular en México. A partir de los planteamientos de los estudios para la paz, describe la violencia estructural sistémica, la violencia directa, la violencia cultural y simbólica existentes en nuestras sociedades. Enuncia las tipologías de paz existentes en el presente, para luego entrelazar la interculturalidad y la democracia en su</p>	<p>Dice el autor, “Cuando hablamos de paz nos estamos refiriendo también a las situaciones de conflicto. La paz se conforma por aquellos escenarios de no conflicto antagónico, de no exclusión, de no intolerancia, de no violencia, de no discriminación, y de no abusos. Con esto queremos decir que unas herramientas importantes para construir la paz son la negociación, el diálogo, la mediación, y la transformación pacífica de los conflictos a partir del</p>	<p>El autor realiza un proceso de historicidad para generarle al lector un reconocimiento de las fases sobre las que se ha hablado de paz, retomando a Galtung y sus definiciones de “paz positiva” y “violencia estructural”.</p>	<p>Bourdieu, Pierre (1976). “Les modes de domination”, en ARSS, n° 8-9, junio, páginas 122-132)</p> <p>Bourdieu, Pierre (1989). “Desconocimiento y violencia simbólica”, en La Nobleza de Estado. Grandes escuelas y espíritu de cuerpo”. Les Editions de Minuit, Paris, 1989.</p> <p>Diccionario desearte paz, Centro Colombo Americano. Disponible en:http://www.deseartepaz.org/?cat=32. Fecha de consulta 20 julio de 2009.</p> <p>Galtung, Johan (2003)</p>	<p>Genera aportes a nuestra investigación, en tanto nos brinda la definición de paz integral cuando explica: “hacemos referencia a una paz integral intercultural que se propone afectar positivamente todos y cada uno de los aspectos de la vida personal, familiar, social, regional, nacional, continental y mundial. En lo particular, la educación intercultural para la paz, busca recuperar el valor de la humanidad a través de la educación para</p>

	<p>dimensión investigativa y educativa en los estudios de posgrado cuyo objetivo es formar investigadores en el conocimiento teórico, analítico y metodológico de nuestras realidades violentas y pacíficas. Se propone para América Latina, desarrollar la perspectiva teórica de la Paz Integral, activa, noviolenta y duradera, es decir una paz sustentable, a partir de un re-enfoque que tenga como base, por un lado el conocimiento de nuestras realidades, y por otro, referentes hipotéticos de las teorías del pensamiento crítico latinoamericano en cualquiera de sus expresiones.</p>	<p>diálogo, las normas, las leyes, los derechos humanos, y el reconocimiento de todas las diversidades culturales, étnicas, religiosas, políticas y sociales que permitan el fortalecimiento de las instituciones encargadas de garantizar y promover el bienestar social.”</p> <p>“La paz no es solo la ausencia de la violencia física, es también la desaparición de la violencia cultural, social, económica, política, de género y de todas aquellas violencias que en lo simbólico agreden, denigran, excluyen y menosprecian a los otros, a los diferentes, a los extraños, o a los extranjeros. Es decir, la paz es la ausencia de la violencia de estructuras sociales y económicas, es el reconocimiento y</p>		<p>Trascender y transformar. Una introducción al trabajo de conflictos, México, Transcend – Quimera, introducción.</p> <p>Galtung, Johan (1984) ¡Hay alternativas! 4 caminos hacia la paz y la seguridad, Madrid, Tecnos.</p> <p>Jares, Xesús R (1999). Educación para la Paz. España: Popular, S.A.</p> <p>Latouche, Serge (2009). La apuesta por el decrecimiento.¿Cómo salir del imaginario dominante? Barcelona, Icaria Antrazyt.</p>	<p>hacer frente a los retos del futuro desde el aprendizaje de una cultura universal. Pero debemos reconocer, que a pesar de que la educación pueda considerarse como el elemento más valioso para construir una cultura de paz, también, la educación necesita de nuevos aprendizajes innovadores que se abran a la problemática del mundo y preparen a las generaciones jóvenes para enfrentarlos de manera creativa y constructiva a las violencias, conflictos e intolerancias de hoy”.</p>
--	---	--	--	---	---

		<p>valoración de la vida, la libertad, la justicia, los derechos humanos y las convivencias pacíficas de todos los diversos”.</p> <p>“ A su vez es un proceso que no supone un rechazo al conflicto, sino una utilización razonable de él. En este sentido, la paz no es la usencia de la violencia, ni el silenciamiento de las armas, es como lo dijo Martín Luther King: La verdadera paz no es simplemente la usencia de la tensión, sino la presencia de justicia (Diccionario Desearte Paz, 2009)”.</p>			
--	--	---	--	--	--

Anexo 7. Encuesta #2.

NOMBRE DEL DOCENTE: _____ ÁREA: _____ FECHA: _____

GRADOS EN LOS CUALES DICTA SU CLASE: _____

OBJETIVO: Establecer el conocimiento de la política pública por parte de los docentes colombianos, muestra que se realiza en tres instituciones de la ciudad de Bogotá.

ENCUESTA

No	Item	SI	NO
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la cátedra de la paz (Ley 1732- decreto 1038?		

Si su respuesta es afirmativa responda las siguientes preguntas, de lo contrario omítalas.

1. ¿Conoce cuál es el objetivo de esta ley 1732? Menciónelo.

2. La ley está encaminada a generar aprendizajes en diferentes componentes, describa mínimo uno de ellos.

Grupo de Investigación UGC.

Anexo 9. Transcripción segundo encuentro.

A continuación se presenta un segundo encuentro con los docentes de tres instituciones educativas de la ciudad de Bogotá, (Colegio Tom Adams, Colegio Francisco De Paula Santander, Colegio Padre Manyanet); en las cuales se tiene como objetivo plantear dos preguntas clave para el desarrollo del tema frente a la cátedra de la paz, desde el papel docente y la escuela.

Anexo.

Docentes de básica Primaria

Colegio Padre Manyanet Bogotá

Localidad de Engativa

¿Cuál es el objetivo de la política pública cátedra para la paz- ley 1732 del 1 de septiembre de 2014, en el sistema educativo colombiano?

GINA GARZÓN

La política pública del decreto 1732 está basada en desarrollar las competencias específicas para ampliar en la sociedad específicamente en las aulas educativas con los niños que están en proceso de crecimiento, y en un proceso educativo y de enseñanza, en ser personas competentes y con competencias ciudadanas para desarrollar habilidades de la cátedra de la paz. Esta es una materia como lo nombra el decreto, ya que permite a los educandos identificarse de una manera más fácil y participar en acciones democráticas frente a diferentes procesos, desde la resolución de conflictos como el reconocimiento de diferentes culturas y el simple significado de conocer qué es la paz para todos.

KELLY OVALLE

La política pública en el sistema educativo se basa en mejorar cada vez más a los educandos, por eso se creó la ley 1732 del decreto 1038 que es la materia de cátedra de la paz que cumple una responsabilidad para nosotros los profesores en enseñarle a los educandos, teniendo en cuenta el entorno en el que vivimos con tanta violencia; para que ellos tengan una correcta resolución pacífica de los conflictos y las aprendan desde la escuela y finalmente eso sea implementado en sus vidas y en la sociedad.

MARCELA BAUTISTA

Así mismo la política pública puede llegar a garantizar lo que son los derechos y los deberes que se encuentran en la constitución de Colombia y en el desarrollo de las competencias, para que los chicos aprendan a resolver los problemas sin llegar a la violencia.

KELLY OVALLE

En el tema de que el gobierno cada vez este implementando más política, es porque se ve la crisis que hoy en día estamos viviendo, ya que anteriormente las normas para los chicos eran un poco más estrictas y tenían más posibilidades de solucionar los conflictos, en cambio hoy día todo es un estrés, todo les molesta, entonces todo es con violencia, creo que esta ley hace que los educandos puedan manejar mejor sus problemas.

2. Pregunta

Y Usted como docente, ¿cómo evidencia la relación que tiene la cátedra de la paz con la escuela?

TATIANA CRUZ

Claro que sí, ya que son mecanismos de participación que se están dando dentro de ellas, es decir, es como el educando tiene las capacidades y las herramientas para resolver un conflicto en una situación determinada, entonces ya no vamos llegar como lo decía la profesora Kelly a que educandos resuelvan situaciones a los golpes, sino que solamente lo haga ya en un dialogo, entonces es una participación que se tiene dentro del aula y que se tiene que trabajar dentro del aula.

GINA GARZÓN

Además se debe tener en cuenta que la parte de la cátedra de la paz es la base que se da en los valores y en el desarrollo de los valores, además en el área de competencias ciudadanas y en el área de ciencias sociales es muy importante para el desarrollo de esas competencias en los educandos. De igual manera el PEI del colegio también tiene como base eso, la resolución de los conflictos a partir de una buena convivencia de un buen dialogo a partir de los valores que se le inculcan al chico no solamente en esas áreas sino en otras áreas del conocimiento.

KELLY OVALLE

Si nosotros como docentes enfatizamos en los niños, los valores no tendríamos tantos problemas y no necesitaríamos una cátedra de la paz, ya que tendríamos una cultura donde todo lo podrían resolver a través del dialogo.

En ese orden de ideas ¿ustedes como docentes en su práctica pedagógica que acciones hacen o se pueden hacer en la escuela en relación a la paz?

MARCELA BAUTISTA

Desde la sección de preescolar estamos trabajando los cuentos que fomentan valores, además de todas las actitudes que los chicos tiene dentro y fuera del aula, ya que en horas de descanso se presentan muchas dificultades a nivel de

conflictos, entonces en cada momento estamos tratando de que los chicos siempre tengan una mejor manera de resolver el problema y no de llegar hacer agresivos con los demás niños, que siempre haya el respeto y la tolerancia.

GINA GARZÓN

Otra herramienta u otra enseñanza donde implementamos la cátedra de la paz, es que en cada periodo escolar se reconoce el significado de paz, desde qué es la paz para los niños por ejemplo en preescolar se hace una asociación con apoyo de las herramientas tecnológicas, como son videos y demás actividades didácticas (juegos) que son de motivación personal para los niños, y que permiten que los niños conozcan el significado a su nivel de competencia es decir, no es lo mismo el significado de paz para un niño de grado once que para un niño de preescolar de 5 años, entonces que hacemos aterrizamos las temáticas para la paz, las relacionamos con el arte y la cultura, si tratamos de mostrar las diferencias y la resolución de conflictos a partir de las edades de los niños y así de esa manera vamos inculcando en los niños el que tengan una formación de sana convivencia dentro del aula y fuera del aula, esta competencia también se trabaja con las familias.

KELLY OVALLE

Lo primero que tenemos que ver es que la cátedra de la paz nosotros la implementamos desde el área de competencias ciudadanas y a partir de esta área buscamos interdisciplinariedad con todos los temas, ya que es un tema que abarca otras áreas, porque son situaciones que les pasan a los niños diariamente. Entonces esas acciones van enfocadas a mejorar cada vez la conducta de los niños o a que ellos tengan posibilidades de que nosotros seamos aporte y puedan resolver sus problemas a partir de esta cátedra de la paz.

TATIANA CRUZ

Además se crean herramientas como el dialogo dentro de las clases, entonces a partir de una situación problema que se presente en una lectura, en un plan lector que se haga desde el área de competencias o desde otra área como interdisciplinariedad; se trabaja la cátedra de la paz porque reflexionamos sobre esa situación para que ellos a su aprendan a resolver situaciones similares en otros espacios, por ejemplo en un descanso, en una salida pedagógica, en sus propias casas, con sus amigos, entonces todas esas herramientas nos van permitiendo que ellos de verdad tengan una concientización frente a llegar a alcanzar la paz.

ALEJANDRA TORRES

Desde el área de artística por ejemplo trabajamos lo que es la empatía, que es colocarse en los zapatos del otro, para que ellos comprendan que la situación de él no es la misma del otro compañero, además porque no se debe discutir y menos llegar a los golpes, además se desarrolla el trabajo en equipo; ejemplo estamos en danzas y se crea una coreografía y yo me equivoco no es echarle la culpa al otro, ni hacerlo sentir mal, sino por el contrario se hace un trabajo individual y grupal , para que entre todos lo podamos solucionar.

¿Usted qué conoce sobre cátedra de la paz? ¿se establece que hay un paradigma frente a que nos brinda el sistema educativo para apoyar esos procesos de paz en la escuela?

GINA GARZÓN

La cátedra de la paz como lo establece el decreto, es donde se identifica el hecho de poder convivir desde la escuela, con las familias y los educandos, de una manera más abierta. Así mismo el paradigma está en que las escuelas brinden las herramientas necesarias para poder desarrollar estas competencias, si la escuela o la institución educativa no invita a esos espacios; es difícil que los chicos puedan conocer esas temáticas, que el colegio pueda brindar, por ejemplo lo que se hace acá que es el día de la sana convivencia, que es un espacio para que los chicos puedan entender el concepto no solo de paz sino el desarrollo de los conflictos de una manera más fácil, entonces esta la participación de los profesores, de los coordinadores, de la parte administrativa, del rector, es decir, en nuestra institución se hace y eso rompe paradigmas no solo porque la ley lo establezca o porque debe implementarse en planes de unidad o demás documentación, sino porque en realidad se esté ejecutando por cada profesor en cada salón de clase, desde preescolar hasta grado once para tener un resultado positivo y cuando los chicos salgan del colegio, que es el resultado final, sea con la sociedad, ya que es en la sociedad donde ellos se desenvuelven.

KELLY OVALLE

Lo primero que debemos establecer es que la cátedra de la paz es promover los principios, deberes de la cultura de la paz, desarrollo sostenible y pluralidad, desde este enfoque el paradigma está en que los educandos perciban en todas las situaciones cotidianas, que no solo se quede en actividades sino que ellos lo vivencien, por ejemplo con el día de la sana convivencia, otro ejemplo es cuando juegan fútbol, se presentan discusiones y les dan solución.

GINA GARZÓN

Un paradigma es que los estudiantes deben conocer cómo va el proceso de paz en Colombia eso es muy importante, ellos tienen la necesidad de conocer según su nivel de dificultad y como el docente pueda manejar la dinámica, ya que es un proceso social que nos compete a todos desde el más pequeño hasta el más grande, porque a partir de esos conflictos y la resolución de esos conflictos se manejan las diferentes áreas y las temáticas que se plantean en ello, entonces es importante que se rompa ese paradigma que sea un tema no solamente para la gente adulta, para la gente que está involucrada en la política, o para personas que tiene esos intereses, ya que ese tema nos compete a todos y desde la escuela se dé un conocimiento más amplio sobre el tema.

TATIANA CRUZ

Además es un proceso de interdisciplinariedad como ya se había mencionado, el decreto es muy específico donde dice que se involucran todas las áreas y cada una de ellas, porque hay que romper ese estigma de que es una sola área la responsable de la cátedra de la paz, y no solo desde la escuela sino que también es un proceso desde la casa, es empezar a trabajar en pro de una mejora.

KELLY OVALLE

La cátedra de la paz no es solo una materia, porque si vemos siempre la estamos manejando, que un niño se cayó, o que un niño golpeo a otro, entonces uno llama a los niños involucrados, se implementan acciones para resolver la

situación, entonces siempre la estamos manejando. El problema es que ellos realmente le den la importancia a lo que queremos que ellos aprendan que es una cultura de la paz.

GINA GARZÓN

NO... y que para vivir en sociedad uno tiene que convivir con todas las personas, además tiene que ser tolerante, aprender a respetar la diferencia y por ende, entonces aprender del otro, hábitos que se enseñan desde el preescolar y toda la vida se van a seguir manejando, entonces creo que eso es lo más importante como educar a todos.

KELLY OVALLE

La cátedra de la paz debe estar fundamentada en los valores que los niños tengan, es decir, yo creo que si tienen valores eso desaparecería...y no habría necesidad de ella, como sucede en otros países que se forma esa cultura.

GINA GARZÓN

Trabajar en conjunto familia – escuela escuela – familia y demás comunidad, porque pues todos estamos como en el mismo círculo, entonces la importancia está en darle al chico las herramientas para que pueda solucionar sus propios conflictos y a partir de eso pueda tomar sus propias decisiones y dar a futuro mejores resultados a la sociedad.

KELLY OVALLE

Un problema que existe en nuestra institución es que los papás se apoderan de los problemas de sus hijos, entonces no los dejan resolver sus problemas, estableciendo como una sobreprotección de padres a hijos, entonces se debe empezar desde la familia el permitir que los niños resuelvan sus conflictos.

¿Cuál es el papel del docente en cuestiones de paz?

KELLY OVALLE

El docente es el que guía al educando en el sentido de los valores en el respeto para que al día de mañana sea un ciudadano de bien para la sociedad.

GINA GARZÓN

No solamente el docente es el que educa en conocimiento sino también la persona que sirve para fomentar la enseñanza al educar en valores y en la capacidad de interpretar diferentes situaciones que se enfocan en su vida real no solo en los conflictos del aula, sino en los conflictos familiares, de la sociedad, es decir, el mundo que le rodea a esa persona, y es precisamente dar esas herramientas para solucionar esas situaciones que le presenta a la sociedad y posteriormente intervenir con la comunidad, promoviendo el buen desarrollo de esas competencias.

MARCELA BAUTISTA

También es el que acompaña, nosotros tenemos que acompañar a nuestros chicos para que ellos aprendan a que existen varias herramientas que tienen que ir concientizándose que todo acto tiene una consecuencia, y posteriormente

unas acciones que vienen con esas consecuencias. Lo importante es que ellos sepan los derechos, los deberes y los límites que hay para no afectar a la otra persona.

Se finaliza dando un agradecimiento a las docentes y a su vez mencionando a la docente Kelly Ovalle como relatora.

**Docentes de ciencias sociales Jornada Tarde
Colegio Tom Adams – Localidad octava Kennedy**

¿Cuál es el objetivo de la política pública cátedra para la paz- ley 1732 del 1 de septiembre de 2014, en el sistema educativo colombiano?

DOCENTE MILTON BARRERA:

A través del diálogo y la búsqueda de formas alternativas para la resolución del conflicto.

DOCENTE ARMANDO DIAZ:

En el colegio Tom Adams se pueden observar acciones evidenciadas en la participación activa de los diferentes eventos programados por el colegio. Ejemplo: inauguración de juegos, día del idioma, el gobierno escolar y diferentes foros etc., ya que la población es muy dada a desarrollar relaciones interpersonales y actitudes de tolerancia y reconocimiento de la diferencia.

DOCENTE NELSON PIRAQUIVE

Desde la formación del individuo se pretende formar un modelo conciliador, el cual permita resolver desde las competencias ciudadanas y la enseñanza en valores construir una cátedra hacia la reflexión y el discurso sobre las víctimas y los autores del conflicto.

¿Cómo estas acciones de paz inciden en otros ambientes sociales?

DOCENTE MILTON BARRERA:

Es fundamental generar y fortalecer formas nuevas de convivir y resolver los conflictos desde la formación del estudiante, pues en la medida en que se apropien de estas de nuevas condiciones redundarán positivamente en el ámbito laboral, familiar, cultural e intelectual.

DOCENTE ARMANDO DIAZ:

El estudiante que desde la escuela se convierte en generador de crítica constructiva termina por aportar a su comunidad experiencias significativas desde donde se construye en lo social, económico y cultural aportando a la familia y a su entorno inmediato.

DOCENTE NELSON PIRAQUIVE:

En el abordaje de la enseñanza y el Aprendizaje de las ciencias sociales ya que permiten contribuir a identificar las causas y consecuencias de los conflictos en nuestra sociedad.

¿Que conoce usted maestro de la catedra de la paz?

DOCENTE MILTON BARRERA:

Es una catedra pensada y creada durante el conflicto. Por lo que inicia descontextualizada a las experiencias mismas del conflicto y frente a las nuevas realidades del país.

DOCENTE ARMANDO DIAZ:

El ministerio de educación replanteo la catedra de la paz como ley de la república que pretende consolidar un espacio para el aprendizaje , la reflexión, el dialogo de los diferentes momentos históricos de la violencia en Colombia y así traer a nuestra realidad y proponer soluciones coherentes y permanentes para tener comunidades en paz.

DOCENTE NELSON PIRAQUIVE:

Es una propuesta curricular que permite construir desarrollar y diseñar estándares para solventar los problemas generados por el conflicto armado y para quienes han sido víctimas de este.

Y Usted como docente, ¿cómo evidencia la relación que tiene la cátedra de la paz con la escuela?

DOCENTE MILTON BARRERA:

De forma se ajusta a los fines de la educación sin embargo en la práctica los espacios y los tiempos dificultan su implementación.

DOCENTE ARMANDO DIAZ:

La propuesta de la catedra de la paz surge como una necesidad de adquirir un aprendizaje. La cultura de paz es desarrollada como aprendizaje ya que en muchos de los contextos de los estudiantes han sido de violencia heredada por diferentes generaciones, por ello el estudiante debe re direccionar su aprendizaje sobre el respeto, la tolerancia, la igualdad etc. elementos estos generadores de paz.

DOCENTE NELSON PIRAQUIVE:

La relación no solo debería ser curricular, sino que la catedra de la paz permita ser un modelo sostenible para el desarrollo transversal e interdisciplinar en las aulas de clase.

¿Que nos brinda el sistema educativo para apoyar procesos de paz en la escuela?

Docente Milton Barrera:

La Ley General lo contempla en los fines de la educación, existen experiencias de entidades como el SENA, documentos del alto comisionado para la paz, los estándares, competencias y derechos básicos de aprendizaje.

DOCENTE ARMANDO DIAZ:

El ministerio de educación brinda el marco legal partiendo de la ley para el aprendizaje para la paz, creando autonomía en los colegios de desarrollar las temáticas que se crean pertinentes en cada comunidad, en algunas ocasiones han presentado documentos como cartillas para los colegios y docentes, como también para que los estudiantes trabajen.

DOCENTE NELSON PIRAQUIVE:

Según el decreto 1038 de la ley 1732 se implementó la cátedra de la paz desde el 2015 en las aulas escolares como apoyo en el área de ética y valores, donde los maestros nombrados en esta área lideran la formación y el discurso en la resolución de conflictos en las instituciones educativas distritales y estatales en Colombia.

Docentes de básica primaria Jornada Tarde

Colegio Francisco De Paula Santander

Localidad Antonio Nariño

¿Cuál es el objetivo de la política pública cátedra para la paz- ley 1732 del 1 de septiembre de 2014, en el sistema educativo colombiano?

CRISTINA GARCÍA (COORDINADORA)

Pues sobre la cátedra de la paz, nosotros a nivel institucional digamos que no se ha establecido el protocolo, de hecho se está estableciendo. No hay aún, ni siquiera, dónde ubicarla dentro de un área, porque la idea es que no se haga así, la idea es que no sea ¡ay! la cátedra como tal por ser una cátedra y ya. Salir y hacer como un dictado de unos desempeños, la idea es que sea algo muy representativo. Muy significativo para todos los estudiantes y la comunidad educativa. Es decir, que no sea una cátedra por ser una cátedra, porque tocó, como una asignatura. le asignamos una hora, un profesor, un área, no. Lo que nosotros queremos o el colegio por lo menos, a nivel institucional lo que pretende es que sea algo transversal, que toque todas las áreas, todas las asignaturas y que todos los docentes la trabajemos desde la asignatura que estemos trabajando. Ahora cuál es la dificultad, que cuando decimos todos como que no es nadie. Entonces también hay que asumir la responsabilidad desde un área y eso es de pronto lo que se está haciendo. realmente hasta ahora se está haciendo ese trabajo. A nivel institucional no se ha establecido como tal.

Buenos profes y ustedes, desde esa visión ¿cuál sería el objetivo de ésta cátedra en el colegio?

CRISTINA GARCIA (COORDINADORA)

Pues el objetivo fundamental de la cátedra es realmente impregnarnos de esa paz que se supone que se está viviendo a nivel nacional. cierto? Estamos hablando de paz pero no entendemos y de ahí que cualquier mensaje de whatsapp nos manipule, cierto? Entonces decimos que los guerrilleros van a volverse multimillonarios y van a ganarse más que un

docente, por ejemplo, y todos creemos eso y nos ponemos como en contra del proceso de paz. Si estuviéramos un poquito mas empapados de la situación, seguramente no nos estaría pasando eso, estaríamos realmente conociendo el proceso. Ahora que pienso yo en la escuela, en términos de paz? creo que la paz empieza desde todos nosotros primero que todo en los docentes, si un niño tiene dificultades en casa y hay problemas y hay conflictos, pero llega al colegio y encuentra un docente amable, un docente que el niño siente que lo quiere, que le importa, ahí nosotros estamos contribuyendo a la paz. si nosotros dejamos un poquito de lado lo nuestro, porque todos tenemos nuestras dificultades, pero entendemos que esto es nuestro trabajo y que pues se supone que si es nuestro trabajo lo amamos y lo hacemos con gusto, con agrado, que lo hacemos porque queremos, pues vamos a empezar a influenciar a esas personitas. Nosotros no somos la solución de la sociedad, porque la sociedad está muy corrupta, a veces uno no encuentra modelos para mostrarle a los niños, o sea, a veces uno le dice a los niños sean líderes, busquemos líderes y uno dice no pero que líder le muestro, cómo saco herramientas de donde no las tengo, para mostrarle a un niño un presidente que sea líder, pero es que el niño está viendo que eso es mentira. Nosotros estamos llenando a los niños de valores supuestamente no roben, no mientan, no, no hagan estas cosas negativas y qué, el mundo afuera les está vendiendo otra idea: para sobrevivir mire usted cómo lo hace, y las familias ricas por qué roban, gente que supuestamente no tienen necesidad, pero ellos roban, pensaran los niños y bueno nosotros por qué no vamos a robar si nosotros sí. Pero pues igual es la apuesta de la escuela, es el sueño de la escuela, el día que la escuela deje de soñar eso, yo creo que nos toca cerrar esto y colocarle otro aviso allá afuera, porque no tendría sentido, porque el sentido de la escuela por lo menos, en lo que yo sueño como escuela es tener niños felices. Y la felicidad se logra siendo cada quien como es, siendo cada quien lo que quiere ser y pudiéndolo ser. No es solamente los estudiantes, sino también por supuesto nosotros. Yo sueño con una escuela en donde todos seamos felices: la señora del aseo, haciendo su trabajo con dignidad, estando orgullosa y contenta con lo que está haciendo, no cierto?, también los vigilantes, cada uno haciendo lo que quiere o lo que le tocó en algunos casos, pero haciéndolo bien y siendo feliz en eso. Entonces en eso es muy importante el término de paz, es cómo lograr tratar nosotros, a los niños con respeto, no porque es pequeño abuso de él, no porque es pequeño lo tengo que tratar a las malas. Si hay algo que ha sido muy significativo, sobretodo en la jornada de la tarde es el respeto que sentimos por los estudiantes y eso genera paz, genera tranquilidad. Uno ve niños tranquilos, niños contentos en el colegio, niños que a pensar de muchas circunstancias están contentos acá. Es mi idea.

OLGA CALVO (DOCENTE PRIMERO)

Por ejemplo a través de ¿qué acciones se pueden generar o hacer paz en la escuela?

Yo creo que también parte, ósea como tenemos niños pequeños en esta escuela, pues la lúdica es muy importante, las reglas de juego, o sea tener en cuenta que no es jugar por jugar, que hay que establecer unas reglas y que todos lo debemos cumplir. Si? Entonces a través de eso empiezan los a aprender que se deben cumplir éstas reglas y normas y para todos hay estas reglas y normas, tanto como para estar en clase, para jugar como para estar en el patio, para subir a la sala de informática, en todo hay unas reglas y normas que debemos establecer y debemos cumplir también. Entonces a medida de esto, también se puede empezar a transformar ese concepto de paz.

¿Cómo esas acciones inciden en los ambientes sociales en los que los niños se encuentran? Porque podemos hablar de valores, inculcarles todo el tiempo la sociedad ideal que esperamos, pero ustedes piensan que eso incide a nivel social?

ESMERALDA VELASQUEZ (PROFESORA TRANSICIÓN)

A mí si me hace que obviamente lo que se trabaja acá, de pronto no tiene la repercusión que uno quisiera, pero de igual manera se tiene. Digamos el hecho que un padre de familia le diga a uno –hay profesora el niño me hablo de tal tema que ustedes hablaron- osea eso ya es algo que es importante, porque a veces uno piensa que le habla a las paredes, que los niños no están entendiendo o que muy seguramente pues eso les entra por una oreja y les sale por la otra, pero resulta que no es así. Entonces a veces caemos en el error de “no hagamos esto”, “no digamos esto”, “eso a los niños no les interesa”, porque creemos que por el mismo hecho den ser niños tan pequeños ellos no están en capacidad de multiplicar determinada información y sí lo hacen. Al igual cosas que también hagamos mal con ellos, alguna mala palabra o procedimiento con ellos, ellos también obviamente como que tienen dentro de su cerebritito todas ese tipo de actitudes que uno como adulto toma y que ellos obviamente lo toman a uno como ejemplo. Entonces debemos tener como esa claridad que los niños, que nuestros estudiantes, ellos sí son multiplicadores de la información, del afecto que se les brinda, del respeto que se les da en el colegio. Así que si tiene una incidencia, de pronto no a nivel que quisiéramos, pero de igual manera lo poco que se logra hacer con estos niños, va a ser para el día de mañana algo que, de pronto no lo esperemos, pero que los niños a través de nuestro trabajo y nuestro trato, ellos si van a ser capaces el día de mañana, tenerlo a uno como ejemplo para ellos continuar con esa manera de proceder y sobre todo digamos en cuestión de la paz, ósea, cuando hablamos del tema de la paz, cuando se empezó a hablar acerca de todo éste proceso, se hablaba de una paz estable y duradera, teniendo en cuenta que solamente era entre la guerrilla, lo paramilitars y todos estos cuerpos armados, entonces no es, ósea yo estoy de acuerdo con Petro, que es su momento lo entrevistaron y él decía es que la paz no es eso. Ósea nosotros estamos equivocados, es que la paz. Miren todas éstas situaciones que nos están rodeando con nuestros mismos niños, con las mujeres, eso es paz? Entonces por qué no empezar a trabajar todo ese tipo de cosas, es que la paz que ellos están hablando es mas a nivel gubernamental, mas a nivel de mostrar un país en donde se logró hacer una cosa que realmente es una mentira. Eso es una mentira, hay muchas cosas que si pueden ser realidad. Sí, no ha habido como decían en las noticias estos días, el hospital militar no ha tenido en estos últimos momentos personas del ejército, de la policía que lleguen de pronto por cuestiones de toda esa situación que se dio en su momento de violencia, no ha habido ningún muerto ni ninguna persona que haya llegado de pronto con algún amputado, o alguna cosa de ese tipo. No, las enfermedades son de otra escala, pero entonces de igual manera la violencia continua, nosotros debemos desde la escuela mirar eso y pensar, no como que nuestro papel es solamente venir a dictar unas clases, sino que también es formar esos niños como personitas, como lo que tu decías acerca de los valores, los principios, todo eso uno tata de inculcar, uno a veces piensa que todos esos hábitos y esas cosas que trata de hacer con ellos no va a tener ninguna incidencia, pero realmente si la tiene, que uno no la vea en éste momento pero que si la tiene mas adelante, a futuro, pero no tenemos que darnos por vencidos. Sino empezar a trabajar la paz y decirles a ellos es que la paz no es solamente la firma que hicieron allá, en ese acuerdo, no. La paz somos nosotros, la paz es la manera en la que yo le hablo al otro, como yo me dirijo al otro, la manera como con respeto yo le digo las cosas, porque a veces todo eso lo olvidamos y pensamos que la paz es solamente esa firma y ya, entonces que chévere que tenemos ya la paz, eso no es. Entonces mi punto de vista es como ese. Yo también, había hablado o había leído algo acerca de que digamos que la catedra de la paz tenía como catorce, más o menos temas. Y que los colegios debían tomar dos de esos temas, entonces cuál era uno de los puntos que tenían ahí como en contra, osea todos esos catorce puntos, no estoy segura si eran catorce o quince, ósea todos son necesarios en la escuela, entonces como va a ser

posible que solo vamos a hablar sobre dos temas, siendo que lo demás también es muy importante y está además como que permea, todos los temas son transversales, todos tocan uno con el otro, entonces el hecho de tocar solo dos temas y ponerlos ahí a la fuerza en el área de sociales, que es donde se piensa involucrar, ósea eso no tiene sentido porque de igual manera eso uno lo trabaja en todas las áreas, eso no es solamente en el área de sociales. Entonces habría, no se el Ministerio en que va en cuanto a eso, pero de todas formas si hay que verlo desde otro punto de vista, como más general y no ir a una cosa particular, porque es una partecita de todo lo macro, hay que verlo desde una mirada general.

Ustedes ¿qué otros temas conocen acerca de catedra para la paz? si conocen los temas que el Ministerio ha instaurado a las instituciones.

ESMERALDA VELASQUEZ (PROFESORA DE TRANSICION)

Pues algunos de ellos es la resolución de conflictos y otro tiene que ver con la pluralidad, diversidad, osea todo ese tipo de situaciones que se vienen dando día a día y uno tampoco sabe que manejo darles, pero pues es un tema que tocan ahí, lo mismo también algo sobre la historia, nuestra historia, esos son como los temas que más me acuerdo en el momento que hay en catedra para la paz, son muchos más, pero no los recuerdo.

ALEIDA INFANTE (PROFESORA DE SEGUNDO)

Mi punto de vista es que la paz hay que pensarla en la familia, en el barrio, la comunidad y la sociedad desde la valoración de la persona, desde crearle conciencia a cada uno de nuestros estudiantes acerca de lo importante que es el sentimiento, la vivencia de los valores, no la teoría sino la práctica y el papel de la escuela pues, es estar permanentemente o de forma transversal como se proyecta en la limpieza, la pureza de los pensamientos, de las palabras, de las actitudes, del reconocimiento de los errores porque pues fallas tenemos todos y venimos a evolucionar no ha involucrar, es enriquecer al estudiante en esa apropiación de no hacer un daño para disculparse o para burlarse y luego generar otro y otros mayores no. Es limpiar la mente desde el sentimiento que conforme no quiero que me hagan daño, tampoco debo hacerlo a otras personas. Entonces es eso desde la ética y el proyecto transversal que se logre determinar, cuidar lo impecable, desde los pensamientos, las palabras y las acciones, también que así como reconocemos que somos imperfecto, reconocer las faltas, no negarlas, no es hacer daño para decir no lo hice, cuando viene una tras otra infracción. Y también la tarea de cumplir los acuerdos, las acciones correctivas, que no sea en el caso de nuestro registro u observador –“me comprometo a no volverle a pegar a mi compañero”- pero se le pasan tres o cuatro y continua agrediendo verbalmente, psicológicamente y físicamente. Si logramos crear esa conciencia, va a pasar las etapas de su vida pues con respeto y seguramente disminuirán, no van a desaparecer, pero si se disminuyen los casos de agresión que hemos venido conociendo, a través de las estadísticas de los medios de comunicación.

Les agradecemos mucho, es importante para nosotras sus aportes.

Anexo 10. Transcripción tercer encuentro.

A continuación se presenta el tercer encuentro con los docentes de tres instituciones educativas de la ciudad de Bogotá, (Colegio Tom Adams, Colegio Francisco De Paula Santander, Colegio Padre Manyanet); en las cuales se tiene como objetivo plantear dos preguntas clave para el desarrollo del tema frente a la cátedra de la paz, desde el papel docente y la escuela.

Anexo.

Docentes de básica Primaria

Colegio Padre Manyanet Bogotá

Localidad de Engativa

Buenas tardes ...Estamos reunidos con los docentes del colegio padre manyanet Bogotá para realizar el tercer encuentro donde se da continuidad al conversatorio sobre el papel docente en relación a sus practicas educatvas a partir de acciones de paz en el aula, planteando el reconocimiento de las practicas educativas , entonces damos inicio...

1. La práctica del educador está ligada a las experiencias pedagógicas que aplica en el aula de clase, teniendo en cuenta esto, se puede afirmar que un docente demuestra sus prácticas en torno a la percepción de paz cuando...

GINA GARZÓN

Durante todo el proceso educativo el docente aplica sus dinámicas de paz frente a sus educandos, es decir, el rol del docente es guiar y transmitir una enseñanza de conocimiento pero a su vez formando integralmente en valores y resolución de cualquier conflicto o dificultad de una manera acertada, por ello, se dice que la práctica pedagógica es un espacio de de enriquecimiento mutuo donde se proponen diferentes situaciones que pone al educando a analizar los pro y contras de dichas situaciones.

KELLY OVALLE

Yo creo que el papel educador desde que llega a la institución educativa práctica el valor del respeto y la tolerancia que promueve la paz, desde el saludo al educando, los conflictos presentados en clase y en la elaboración de las clases que no son solo conocimiento si no que conllevan a un ambiente escolar favorable para una sana convivencia.

MARCELA BAUTISTA

-Somos mediadores en los conflictos que se presentan entre los educandos.

-Trabajamos por mejorar la convivencia en el entorno escolar

-Ayudamos a concientizar a nuestras familias de la importancia de enseñar la tolerancia y respeto hacia los demás.

TATIANA CRUZ

Cuando le brinda las herramientas necesarias al niño, es decir le fortalece aquellos valores éticos y morales que se obtienen en la casa y que se deben aplicar en el aula, desde la solución de conflictos con el dialogo, tolerancia ante reacciones irritantes, amor y ayuda al otro cuando son necesarios.

Además cuando el docente es capaz de ser comprensivo y paciente con las necesidades de cada uno de sus estudiantes, demostrando que por más dificultad que tengan siempre abra un valor de perseverancia y esperanza

2. como docentes en su práctica pedagógica, ¿qué acciones hacen o se pueden hacer en la escuela en relación a la paz?

KELLY OVALLE

Se pueden visualizar desde el comportamiento de los educandos en actividades propias de la institución y extracurriculares que conllevan a una cultura ciudadana.

TATIANA CRUZ

Se puede observar desde los diferentes contenidos educativos, ya que desde cada una de las clases de cualquier área se trabaja cátedra de la paz, desde la participación activa en el aula, cuando sus opiniones son respetadas, o estas intervienen para mediar y transformar una opinión sobre un tema.

MARCELA BAUTISTA

-En el momento que se respeta el límite de las demás personas y se aprende a tolerar las diferentes formas de pensar y actuar.

-Lo importante es que desde pequeños enseñemos la pluralidad y tolerancia hacia las diferencias de las demás personas.

GINA GARZÓN

A partir de las dinámicas de todos los docentes, no solo los encargados de difundir el conocimiento en las áreas de ciencias sociales y competencias ciudadanas, es decir, involucrar las distintas áreas no solo en la transmisión del conocimiento, sino en la formación integral, interviniendo en situaciones problema que permitan a los educandos tomar decisiones asertivas como ejemplo frente a sus pares.

De igual manera se debe hacer partícipe a toda la comunidad educativa en general con proyectos que involucren temas como el empoderamiento de derechos y deberes y los procesos de paz que vive el país actualmente, ya que el desconocimiento y desinterés se evidencia por la falta de información clara y sencilla por parte de la comunidad.

KELLY OVALLE

Yo creo que los chicos nosotros enfatizamos en los niños los valores no tendríamos tanto problemas con una cátedra para la paz, ya que tendríamos una cultura donde todo lo podrían resolver a través del dialogo.

3. ¿Un docente cuando se encuentra ante una situación de conflicto entre varias personas como debería actuar?

MARCELA BAUTISTA

Desde mi visión de mi labor como docente de preescolar

1. Parar y calmarse
Si es necesario tener ejercicios de relajación
2. Identificar el problema
3. Formulamos estas preguntas
¿Qué ha pasado? ¿Quién ha intervenido?
¿Qué pasó antes?
4. Generar soluciones
Podemos preguntar ¿Qué podemos hacer?
5. Evaluar las soluciones
¿Qué decidimo
6. Plantear la puesta en practica
¿cómo se va hacer?

GINA GARZÓN

Considero en una situación de conflicto se debe actuar de la siguiente manera:

- Intervenir de una manera pacífica frente a las partes promoviendo el uso del dialogo.
- No tomar partido de ninguna de las partes.
- Plantear un escenario neutro donde se pueda entablar una comunicación asertiva.
- Escuchar a cada una de las partes y analizar los pros y contras de la situación.
- Socializar frente a las partes conflictos similares que permitan una visión diferente frente a la situación.
- Permitir que cada una de las partes proponga soluciones a partir del respeto.
- Conciliar argumentando la solución del conflicto como una manera de convivir sin dejar de lado los intereses comunes e individuales de la situación problema.

Es importante que el docente pueda conocer la situación problema a partir de la descripción de cada una de las partes para así no tomar partido y poder evidenciar

KELLY OVALLE

Lo primero que se debe hacer es no ponerse del lado de ninguna de las personas que se encuentran en conflicto, segundo averiguar la situación problema, tercero buscar acuerdos entre las personas del conflicto para solucionar el problema y por último buscar que las personas implicadas promuevan la cultura ciudadana con sus actos.

TATIANA CRUZ

Además se debe ser mediador, conciliador frente a la situación, escuchar a las partes con el fin de llegar a un acuerdo de paz con ellos, ser intermediario positivo para que ellos aprendan que todo se soluciona golpeando, debe tomar actitud de tranquilidad y no de gritón, pues de esta manera le da la confianza a las partes que digan la verdad.

Docentes de ciencias sociales Jornada Tarde

Colegio Tom Adams – Localidad octava Kennedy

1. *La práctica del educador está ligada a las experiencias pedagógicas que aplica en el aula de clase, teniendo en cuenta esto, se puede afirmar que un docente demuestra sus prácticas en torno a la percepción de paz cuando...*

DOCENTE MILTON BARRERA:

No se limita a transmitir conocimientos, en vez de esto forma personas capaces de vivir y convivir en sociedad, personas que sepan a qué atenerse y como conducirse, con claridad acerca de sus derechos y deberes; Por esto es importante la construcción de una cultura interior para individuos y grupos basada en una red de valores que les haga resistentes a la socialización de contravalores presentes en nuestra civilización como el consumismo, el materialismo y la superficialidad.

DOCENTE NELSON PIRAQUIVE:

Los maestros demuestran prácticas educativas a favor de la paz cuando renuevan sus prácticas pedagógicas partiendo de proyectos curriculares que se deben proponer desde los PEI de las instituciones, en donde la formación de profesorado en temas transversales como lo es la educación para la paz es primordial, ya que van a permitir regular situaciones de prevención, diagnóstico y tratamiento de situaciones conflictivas.

Todo lo anterior se enmarca con el desarrollo de actividades puntuales en el colegio como:

- La jornada de la violencia y de la paz
- Día internacional de la mujer

- Jornada por la eliminación de todas las formas de discriminación
- El día del medio ambiente
- El día de los derechos Humanos

Y otras más que favorecen la convivencia pacífica, sin embargo la consecución de los espacios y de los tiempos para abordar estas temáticas y desarrollar estas actividades genera malestar y resistencia dentro de un número significativo de compañeros que todavía inscriben sus prácticas en el disciplinamiento del cuerpo y de la mente no permitiendo concebir otros espacios diversos diferentes en el aula de clase como generadores de conocimiento en donde se evidencia de manera significativa el proceso de formación, sobretodo el relacionado con las habilidades para vivir.

DOCENTE ARMANDO DÍAZ:

Los maestros demostramos prácticas educativas cuando contribuimos a la formación de sujetos habilitados para vivir en armonía a través de un proceso de desarrollo de competencias como por ejemplo: La capacidad para manejar sentimientos y emociones, cuando se trata adecuadamente un conflicto, cuando se trabaja en grupo, cuando se buscan soluciones a los problemas y se argumenta, se dialoga y se fijan metas.

Sin embargo la escuela es un lugar en donde se producen y reproducen contantemente situaciones que generan violencia, en el campo de las relaciones pedagógicas los maestros somos muy celosos en nuestro que hacer y pocas veces permitimos evaluar nuestras estrategias y sobre todo la manera como manejamos las relaciones de poder que en este espacio se presentan, En el campo de las relaciones de los procesos democráticos, la participación de los diferentes estamentos de la institución escolar en la mayoría de los casos es muy reducida, no es evidente la promoción de la comunicación efectiva por lo que los procesos de construcción colectiva resultan complejos.

2. Como docentes en su práctica pedagógica, ¿qué acciones hacen o se pueden hacer en la escuela en relación a la paz?

DOCENTE MILTON BARRERA:

En el contexto del estado colombiano que lleva prácticamente desde su formación en un proceso generalizado de violencia, La educación para la paz y la cultura ciudadana constituyen alternativas primordiales concebidas como tareas pedagógicas de primer orden que se visibilizan cuando se perfecciona el desempeño docente para lograr el compromiso de desarrollar otras inteligencias y dimensiones como la emocional, la cognitiva, actitudinal, comportamental y de cultura con el fin de producir en nuestros estudiantes cambios sociales en sus actividades cotidianas, en las dinámicas de los colegios, adentro o fuera del aula.

En donde la educación en la no violencia, en los derechos humanos, en la democracia y en la tolerancia asertiva mejore la convivencia en un contexto de resolución consciente de las alteraciones individuales y colectivas que permitan la transformación de la sociedad.

Lo anteriormente expuesto corresponde al deber ser, sin embargo en la realidad la cátedra de la paz es una imposición gubernamental que está alejada de la realidad del país, ya que si su intención es fortalecer las competencias de manejo emocional y “no pelear en las escuelas”, el marco formativo sobre esta materia está dado desde la constitución de 1991 y la ley general de educación de 1994.

La verdadera intencionalidad de esta iniciativa debería estar inscrita en la práctica de una paz que traiga como consecuencia la justicia, la equidad social y el cuidado del medio ambiente.

DOCENTE NELSON PIRAQUIVE:

La cátedra de la paz se enmarca mediante un gran eje temático y es el que corresponde a la educación por la paz que debería constituirse esencialmente en una educación de calidad para todos, en donde se cree conciencia y se promueva la comprensión de los derechos humanos y del respeto por el otro para mantener una cultura de paz.

Sin embargo en contextos como la escuela, en donde se pone al límite el ejercicio de la autoridad y del abuso del poder que se traduce en violencia, es sumamente complejo. Agregándole a esto la vigencia de manuales de convivencia obsoletos o con ausencia de normas que generan una violencia institucional.

La idea de una cátedra más es saturar a la escuela. La memoria, el conflicto y la reconciliación deben ser abordados de manera transversal desde todas las asignaturas incluidas en los planes de estudio.

DOCENTE ARMANDO DIAZ:

Mientras en la escuela persistan prácticas como una pasiva intervención por parte de los coordinadores, rectores y docentes en la resolución de los conflictos, el regaño público, el bajar puntos en las notas o el empleo de tonos agresivos es muy difícil visibilizar normas como esta. Ahora bien, la tarea del gobierno con relación a la política pública debe ser más clara y enfocada al desarrollo de habilidades para una cultura de educación por la paz. Es más formativo en los colegios revisar los mecanismos de convivencia y de desarrollo de actividades de reconocimiento y respeto mutuo entre estudiantes, maestros y familias, así como estimular el rechazo al incumplimiento de las normas de convivencia. Se debe promover la participación activa de los estudiantes en las prácticas evaluativas, en actividades deportivas y culturales y en la participación a través de los estamentos del gobierno escolar para que sea mucho más eficaz y significativo comprender lo que representa “Vivir en paz”.

Docentes de básica primaria Jornada Tarde

Colegio Francisco De Paula Santander

Localidad Antonio Nariño

- 1. La práctica del educador está ligada a las experiencias pedagógicas que aplica en el aula de clase, teniendo en cuenta esto, se puede afirmar que un docente demuestra sus prácticas en torno a la percepción de paz cuando...***

ESMERALDA VELÁSQUEZ

Cuando trata por igual a sus estudiantes, cuando les pregunta cómo se encuentran, cuando los ve como personas con necesidades e intereses. También cuando los trata con respeto, cuando se corrigen con autoridad pero con amor.

DOCENTE YENNY URAZÁN

Un maestro demuestra poner en práctica la paz en su aula, cuando permite a sus estudiantes opinar sobre los diferentes temas que le interesan del área, cuando le permite participar en la evaluación, cuando se le valora su opinión, cuando se le enseña a querer y respetar al diferente y de otras muchas más maneras.

LUZ ÁNGELA MORENO

Un docente demuestra prácticas educativas para la paz cuando fomenta y fortalece la educación para el desarrollo de una cultura en paz. Hace reflexiones a sus estudiantes sobre la resolución adecuada de problemas, cuando en sus actos demuestra tranquilidad, cuando habla y no grita.

2. Como docentes en su práctica pedagógica, ¿qué acciones hacen o se pueden hacer en la escuela en relación a la paz?

ESMERALDA VELÁSQUEZ

Diariamente se trabaja tanto la cátedra por la Paz como la Cultura. ciudadana. Es importante conocer la historia de un país que ha vivido en pobreza y violencia desde siempre tal vez. No obstante, es importante formar en valores y se hace diariamente al saludar, al relacionarse respetuosamente con el otro, al mantener un espacio limpio y agradable, en fin todo está relacionado, la paz es respetar el espacio del otro, su sentir y pensar, de tal manera que si existe el respeto hacia su semejante, de ve reflejado en la cultura ciudadana. Así el o la docente son ejm para que realmente se den esas prácticas en los niños y niñas.

YENNY URAZÁN

Cuando la construcción del conocimiento dentro de aula o dentro de la escuela se realiza teniendo en cuenta las diferentes vertientes o poseedores del conocimiento. No solo el maestro, también el niño tiene conocimientos, los padres tienen conocimientos y cuando esos conocimientos se ponen al servicio del crecimiento y reconocimiento del otro, es ahí cuando se construye la paz.

LUZ ÁNGELA MORENO

Impulsa el reconocimiento y el respeto de la diversidad y la resolución pacífica de los conflictos, promueve la sana convivencia, formación ciudadana y la participación democrática. Se visibiliza al llevar al aula texto, noticias, reportajes que evidencian situaciones de diálogo, conflicto u opiniones diversas, que permitan discusiones y llegar a acuerdos.

Les agradecemos mucho, es importante para nosotras sus aportes.

Anexo 11. Matriz de historias de maestros.

DATOS	TIPO DE TEXTO	METODOLOGIAS / FASES	REFERENCIAS	APORTES
<p>AUTOR: Analia Leite Méndez. Málaga. Abril de 2011.</p> <p>TÍTULO: Título: Historias de vida de Maestros y Maestras: La Interminable Construcción de Identidades: vida personal, trabajo y desarrollo profesional.</p> <p>Tesis Doctoral. Facultad de ciencias de la</p>	<p>Esta tesis doctoral es una investigación que trabaja historias de vida que como opción epistemológica, metodológica, y ética abre muchas vías de indagación, reflexión y comprensión. Las vidas son propiedades biográficas según Denzin (1989) ellas no pertenecen solo a las personas sino a las colectividades sociales en un sentido amplio." Cada vida es una producción moral, política, medica, técnica, y económica" que pone en juego el pasado el presente y el futuro, donde todos pueden mirarse y encontrarse.</p>	<p>La tesis está dividida por capítulos en el primero, se desarrolla un proceso metodológico (entrevista) que intenta reconstruir las historias de vida y al mismo tiempo generar categorías de análisis. En el segundo capítulo se intenta construir y reconstruir un marco referencial amplio que permita abordar el concepto de identidad desde distintas perspectivas (sociológicas, políticas, educativas y psicológicas). En el tercer capítulo se desarrolla un apartado metodológico que ubica una reflexión más profunda del proceso metodológico que se apoya en una perspectiva interpretativa y critica de la realidad compleja, dialógica y conflictiva y, a</p>	<p>-AA.VV. (1976): "Cuatro décadas de educación Franquista". Cuadernos de Pedagogía, Suplemento especial N° 3 (septiembre de 1976).</p> <p>-AA.VV. (2005): Treinta Retratos de Maestras. Cuadernos de Pedagogía. Madrid: Cisspraxis, S.A.</p> <p>-Abraham, Ada y colaboradores (1986): El enseñante es también una persona. Barcelona: Gedisa.</p> <p>-Acebedo Restrepo, Luis (2010): Caleidoscopios Urbanos. Territorios del conocimiento y globalización. Foundation des Territoires de Demain http://www.villesnumeriques.org/rvn/bc_doc.nsf/0/16a6dd9d629a931cc12577d3006e6cd9/\$File/Caleidoscopios_urbanos.pdf</p> <p>-Aceves Lozano, Jorge E. (1997): "Experiencia biográfica y el curso de la acción colectiva en las identidades</p>	<p>La reconstrucción de las historias de vida de Ana y Pepe los protagonistas, actores y coautores de la investigación quienes son docentes de primaria con una trayectoria profesional de más de 40 años dan sentido con sus vivencias al mundo de la escuela, el de las maestras y maestros el de la enseñanza. A partir de estas experiencias surge la necesidad a través de la narrativa de comprender que del discurso se generan otros discursos contruidos, producidos y mediados en diferentes contextos sociales y con diferentes propósitos.</p>

<p>Educación. Departament o de Didáctica Y Organización Escolar.</p>		<p>los sujetos como actores sociales desde donde se parte para reconstruir sus posibles significaciones. En el cuarto capítulo se ve un avance en procesos de interpretación considerados como formas posibles en que se analiza y discute desde marcos conceptuales y metodológicos. En el quinto capítulo se presenta el relato de los coautores en donde estos expresan sus sensaciones e impresiones del significado de la reflexión de sus prácticas educativas.</p>	<p>emergentes”. Ponencia presentada en el XX Congreso Internacional Latin American Studies Association (LASA), Guadalajara, México, Abril 1997. -Acker, Sandra (1995): Género y Educación. Reflexiones sociológicas sobre mujeres, enseñanza y feminismo. Madrid: N</p>	
--	--	---	---	--

DATOS	TIPO DE TEXTO	METODOLOGIAS / FASES	REFERENCIAS	APORTES
<p>AUTOR: Autor Juliana del Pilar Santamaría</p>	<p>El trabajo investigativo que supone el análisis de relatos de vida posibilita conocer</p>	<p>Una de las posibilidades de innovación está determinada precisamente por la investigación en</p>	<p>Avanzini, G. (comp.) (1997). La pedagogía desde el siglo XVII hasta nuestros días, México: Fondo de Cultura Económica. Bedoya, J. (2005). Epistemología y Pedagogía.</p>	<p>Una vez analizada la información, se encontraron aspectos relevantes asociados con la formación de los</p>

<p>TÍTULO:</p> <p>Relatos de Vida y Formación Docente: Experiencias Vividas, Historias Narradas</p> <p>Revista Papeles volumen 3 Enero- Junio de 2011</p>	<p>directamente de las fuentes, las formas de comprensión y construcción de la realidad, dando sentido al presente a partir de vivencias del pasado. La investigación en educación y específicamente la relacionada con la formación de los docentes encuentra en el análisis de los relatos de vida una estrategia metodológica que permite comprender las ideas individuales relacionadas con el proceso formativo para configurar concepciones colectivas asociadas con factores de orden político, social y cultural. De esta manera, el presente artículo recoge los resultados conceptuales e investigativos de la</p>	<p>educación, que permite comprender las realidades de las aulas y los fenómenos educativos que involucran la labor del docente. Bajo esta perspectiva, se retoma la importancia de la investigación narrativa como una posibilidad de visibilización de las voces de los docentes y sus reflexiones en torno al proceso formativo. Ahora bien, para comprender las formas de proceder en el análisis en este tipo de investigación, vale la pena mencionar que se tuvo en cuenta la propuesta de Bolívar (2002), autor que plantea dos formas de proceder a la hora de interpretar las narrativas, en este caso particular, los relatos de vida profesional de los docentes. Una de las formas es el análisis paradigmático de datos narrativos, basado en el estudio de narrativas, historias orales o escritas</p>	<p>Ensayo histórico crítico sobre el objeto y Método pedagógicos, Bogotá: Ecoe Ediciones.</p> <p>Bolívar, A. (2001). La investigación biográfico Narrativa en educación. Enfoque y Metodología. Madrid: La Murralla.</p> <p>Bolívar, A. (2002). “¿De nobis ipsis silemus? Epistemología de la investigación biográfico Narrativa en educación”, en: Revista Electrónica de Investigación Educativa, vol 4, N° 1 [en línea], disponible en: http://redie.uabc.uabc.mx/vol4no1/contenido-bolivar.html, recuperado 24 de enero del 2009.</p> <p>Bolívar, A. Y Domingo, J. (2006, septiembre). “La investigación biográfico-narrativa en Iberoamerica: Campos de desarrollo y estado actual”, en: Forum Qualitative Sozialforschung/Forum Qualitative Social Research, vol. 7, N° 4, art.12.</p>	<p>docentes: las razones que han motivado a un profesor a tomar este camino, las experiencias que trazaron una huella en su historia de formación, las personas significativas, los maestros que con su ejemplo reafirmaron esa primera intuición de ser profesores, la influencia familiar y todos los demás aspectos que intervienen en los procesos de formación.</p> <p>Por otra parte, para los docentes es una realidad que la formación es un proceso que está mediado por condiciones de orden histórico, político y cultural y que, de alguna manera, los programas de las universidades se ven comprometidos a cumplir con esas exigencias que demandan de la educación grandes transformaciones.</p>
--	--	---	---	---

	<p>tesis de maestría “Concepciones y Reflexiones sobre la Formación de los Profesores a partir de Relatos de Vida Pedagógica”, centrada en la interpretación de las concepciones y reflexiones relacionadas con la formación de los profesores, las cuales se hallaron en los relatos de vida profesional de los participantes en el estudio.</p>	<p>cuyo análisis procede por tipologías paradigmáticas, taxonomías o categorías para llegar a determinadas generalizaciones. Posteriormente se buscan temas comunes o agrupaciones conceptuales en un conjunto de narraciones recogidas como bases de datos. En este caso se tuvieron en cuenta algunos elementos de la teoría fundamentada de Glaser y Strauss (1967). La otra forma que aparece es el análisis narrativo, basado en el estudio de casos individuales, los cuales se articulan en una trama argumentativa que dé significado a los datos. Al analizar los relatos no se buscan generalizaciones, por el contrario, a través de los elementos singulares se expresa de manera auténtica la vida individual, sin manipular</p>		
--	---	---	--	--

		<p>la voz de los participantes. Luego se unen temporalmente o temáticamente los elementos, dando una respuesta comprensiva del por qué de un suceso. El objetivo de este tipo de análisis es revelar el carácter único de un caso individual y proporcionar una comprensión de su particular complejidad (Bolívar, 2002). Para esta forma de análisis se tuvo en cuenta la propuesta de la profesora Marieta Quintero, a partir del análisis de la estructura y el significado de la narrativa.</p>		
--	--	---	--	--

DATOS	TIPO DE TEXTO	METODOLOGIAS / FASES	REFERENCIAS	APORTES
<p>AUTOR: Universidad de la Salle</p>	<p>Las experiencias que vive día a día el</p>	<p>De la anterior reflexión surge el interrogante</p>	<p>Balaguer, V. La interpretación de la narración. La teoría de Paúl Ricoeur.</p>	<p>Los aspectos que adquieren especial valor para el maestro en el</p>

<p>Maestría en Docencia – División de Formación Avanzada. Bogotá D.C. 2007.</p> <p>TÍTULO: Narraciones de los Maestros sobre sus experiencias Educativas: Competencia Narrativa desde la Dimensión Ética</p>	<p>maestro dentro de la escuela involucran una serie de sentimientos, emociones y afectos que dan vida a la labor que desempeña y que contribuye a la generación de diferentes matices en su quehacer pedagógico. Su labor, involucra el trabajo del documentador e historiador, cuya función consiste en la describir y explicar lo que ha sucedido. Dichos aspectos permiten dar sentido a todas aquellas historias que se construyen en torno a las prácticas educativas del maestro</p>	<p>de investigación relacionado con las narraciones de los maestros sobre sus experiencias educativas. Para dar respuesta se plantea como objetivo general, la identificación de las narraciones de los maestros acerca de sus experiencias educativas. Como fundamento teórico para el presente estudio, se abordará la propuesta de la triple mimesis planteada por Paul Ricoeur. El enfoque empleado en el presente estudio es etnográfico, el cual permitió indagar sobre las cualidades y comportamientos del maestro, la forma en que se describen sus creencias, valores, motivaciones, el desenvolvimiento en su entorno social y el tipo de interacciones que se presentan en el</p>	<p>Pamplona: Editorial Eurisa, 2002. BOURDIEU, P. El sentido práctico. Madrid: Taurus, 1991.</p> <p>Briones, G. Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales. México: Trillas, 1998.</p> <p>BRUNER, J. La fábrica de historias: Derecho, literatura, vida. Buenos Aires: F.C.E., 2003</p> <p>CARR, W. Una teoría para la educación: hacia una investigación educativa crítica. Madrid: Ediciones Morata, 1996.</p>	<p>momento de narrar sus experiencias educativas, tienen relación con su quehacer docente y con la formación de ciudadanos. El maestro, a partir de la utilización de las clases narrativas, realiza la reconstrucción de una realidad que hace parte de su historia de vida que le permite el reconocimiento de los aspectos de su práctica educativa Para los maestros, el hecho de conocer las narraciones de sus pares, les brinda la oportunidad de cuestionarse acerca de los procesos desarrollados y así mejorar o transformar la practica educativa. Para los investigadores, el concepto de competencia narrativa fue asumido a partir de tres aspectos: la experiencia, la identidad y la dimensión ética. En este sentido, dicha competencia es entendida como la capacidad de un individuo para evocar experiencias vividas y transformarlas en historias; dicho proceso permite la inducción de los lectores potenciales de dichas experiencias a su plena comprensión transformando al maestro en agente capaz de reconocerse como sujeto de sus actos, critico ante el juicio del otro.</p>
---	---	---	--	---

		<p>contexto en el cual se desarrolla, en concordancia con los propósitos del diseño cualitativo de estudiar la naturaleza profunda de las realidades socio-culturales. La experiencia de investigación etnográfica es</p> <p>llevada cabo en la Institución Educativa Distrital Federico García Lorca, ubicada en la localidad de Usme al sur oriente de la ciudad de Bogota D.C , durante el periodo académico + 2006-2007. Para el desarrollo de este estudio, se abordó la teoría de la triple mimesis, la cual hace referencia los tres momentos que implica el acto de narrar, que se soporta sobre el</p>		
--	--	---	--	--

		hecho que si se quiere comprender una narración, se debe abordar el antes y el después del texto.	
--	--	---	--

DATOS	TIPO DE TEXTO	METODOLOGIAS / FASES	REFERENCIAS	APORTES
<p>AUTOR: Silvia López de Maturana Luna Universidad de La Serena (Chile)</p> <p>TÍTULO: HISTORIA DE VIDA DE BUENOS PROFESORES: EXPERIENCIAS A E IMPACTO EN LAS AULAS Revista de</p>	<p>En este artículo se aborda el tema de las Historias de Vida de buenos profesores para identificar sus comportamientos típicos, por lo que, obviamente, solo es posible señalar tendencias y no conclusiones definitivas y válidas para cualquier profesor. Sin embargo, dado que la cultura escolar favorece el desarrollo de un ethos específico de prácticas pedagógicas, es altamente probable,</p>	<p>Las Historias de Vida son una herramienta eficaz para entender el sentido y las consecuencias de las trayectorias vitales de las personas y los buenos profesores son indispensables para el cambio educativo escolar, sobre todo porque pueden y deben ser referentes para otros, no solo nominativamente sino develando la potencia epistemológica explicativa de su práctica cotidiana.</p>	<p>Anguera, M.T. (1995). Métodos de investigación en psicología. Madrid: Síntesis</p> <p>Apple, M.W. y Beane, J.A. (Comps.) (1999). Escuelas democráticas. Madrid: Morata.</p> <p>Bardín, L. (1996). Análisis de contenido. Madrid: Ediciones Akal.</p> <p>Bellei, C, Contreras, Valenzuela, J. P. (edit) (2008). La agenda pendiente en educación. Santiago de Chile: Universidad de Chile.</p> <p>Bolívar, A., Domingo, J. y Fernández Cruz, M. (2001): La investigación biográfico-narrativa en educación. Enfoque y</p>	<p>La sociedad tiene que construir la profesionalidad del docente. No basta con que sea instituida por el Estado y asumida por el profesorado. Proponemos que los espacios y tiempos no se limiten al aula de clases sino que se hagan públicas las prácticas de los buenos profesores. Eso puede favorecer el reencantamiento de muchos profesores desacralizados con la docencia, que no creen en su propio trabajo, que han desgastado sus esperanzas en la escuela y ya no creen que sus alumnos puedan aprender y que ellos puedan disfrutar con su trabajo. Es preciso potenciar lo bueno y no insistir en erradicar lo malo; esto viene casi solo. Creemos que socializar las buenas prácticas facilitará, por una parte, que las meras declaraciones formales y las aspiraciones pedagógicas se</p>

<p>Currículo y formación del profesorado.</p>	<p>casi inevitable, encontrar a otros profesores que se ajusten con flexibilidad a esos patrones, que hemos establecido en forma de categorías narrativas.</p>		<p>metodología. Madrid: La Muralla.</p> <p>Bruner, J. (1999). La educación, puerta de la cultura. Madrid, Visor.</p> <p>Calvo, C. (2007). Del mapa escolar al territorio educativo. La Serena: Nueva Mirada.</p>	<p>materialicen en el aula, y por otra parte, que otros profesores se entusiasmen al ver que la transformación es posible, como también puede ser posible “atraer, perfeccionar y retener profesores efectivos en su labor de enseñanza” (Bellei et al, 2008: 16). Los aportes de los buenos profesores nos abren un camino de estudio relevante para repensar las reformas educativas desde lo que realmente hacen los profesores en el aula y desde quiénes son esos profesores que con su historia personal permean cualquier aprendizaje.</p>
---	--	--	--	---

DATOS	TIPO DE TEXTO	METODOLOGIAS / FASES	REFERENCIAS	APORTES
<p>AUTOR: Carmina Pascual Baños (Universidad de Valencia)</p> <p>TÍTULO: LA HISTORIA DE VIDA DE UNA EDUCADOR</p>	<p>Este artículo se centra en mi propia Historia de vida como educadora de profesores de Educación Física desde una perspectiva postmoderna. A través del análisis de documentos personales y académicos como mi autobiografía escrita,</p>	<p>Las historias de vida, a continuación trataré de hacer una aproximación a su concepto destacando sus principales características. Las Historias de Vida son una metodología de investigación cualitativa que LA HISTORIA DE VIDA DE UNA EDUCADORA DE PROFESORES DE</p>	<p>BUTT, R. et al. (1992), Collaborative Autobiography and the Teacher’s Voice. En I. F.</p> <p>Goodson (ed.), Studying Teachers’lives. Routledge, London, 51-98.</p> <p>CONTRERAS JORDÁN, O. R. (2000), El profesor de educación física: antecedentes y paradigmas dominantes en su formación.</p>	<p>Este artículo aporta en tanto Brinda la posibilidad de comprender las narraciones de los maestros como parte de los procesos que permiten formar conceptualización acerca del trabajo que realiza el maestro y la escuela.</p>

<p>A DE PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA: SU DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL</p>	<p>los artículos publicados, mi diario, la tesis doctoral, el proyecto docente y los programas de las asignaturas que imparto, trato de explicar mi desarrollo personal y profesional, las circunstancias que han contribuido al mismo, así como el contexto en el que se ha producido.</p>	<p>EDUCACIÓN FÍSICA: SU DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL Dirección correo electrónico: Carmina.Pascual@uv.es Ágora para la EF y el Deporte, nº 2-3, 2003, 23-38 24 pertenece a las investigaciones narrativas, entendiendo por éstas un tipo de discurso en el que los acontecimientos y sucesos de las personas se relacionan por medio de un argumento (Polkinghorne, 1995). Para Goodson (1992: 6), la Historia de Vida (Life History) es “el relato de la vida de un individuo situándolo en su contexto histórico” a diferencia de lo que se conoce como “Life Story”, en el que aquello que contamos sobre nuestra vida no se sitúa en un análisis contextual más profundo.</p>	<p>En O. R. Contreras Jordán (ed.) La formación inicial y Permanente del profesor de educación física. Universidad Castilla-La Mancha, Cuenca, 21-35. FERNANDEZ-BALBOA, J.M. Postmodernidad e investigación en la Educación Física. Agora para la EFy el Deporte, nº 3 (este número). FERNANDEZ-BALBOA, J.M. y PASCUAL, C. (en prensa), La cara oculta de los formadores de profesores de EF. GOODSON, I. F. (1992), Studying Teachers’lives. An emergent Field of Inquiry. En I. F. Goodson (ed.), Studying Teachers’lives. Routledge, London, 1-17.</p>	
--	---	---	--	--